



Reflexiones acerca de la disrupción en la escuela: una propuesta pedagógica para prevenir conductas disruptivas y promover conductas proactivas en estudiantes de grados primero y segundo de primaria del Colegio León de Greiff I.E.D. Bogotá. D.C. Colombia

María Gladys Gómez Aristizábal

Corporación universitaria Minuto de Dios

Sede Principal

Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

2021, junio

Reflexiones acerca de la disrupción en la escuela: una propuesta pedagógica para prevenir conductas disruptivas y promover conductas proactivas en estudiantes de grados primero y segundo de primaria del Colegio León de Greiff I.E.D Bogotá. D.C. Colombia

María Gladys Gómez Aristizábal

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en Innovaciones Sociales en Educación

Asesor(a):

Clara Inés Rincón Rivera
Psicóloga, Magister en educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede Principal

Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

2021, junio

Dedicatoria

A todas las personas que se oponen de frente y resisten a este régimen de gobierno facista colombiano. Especialmente a quienes han dejado lo más valioso como es su vida, a los jóvenes a quienes los violenta el esmad, a los líderes sociales y personas desaparecidas y a sus familias, que somos una sola. La familia colombiana y concretamente la humanidad.

Agradecimientos

Mis agradecimientos a la vida, a la universidad Uniminuto quien abrió las puertas a la posibilidad de cursar esta maestría tan interesante y encontrar el grupo maravilloso de compañeros y docentes con quienes se construyó este sueño.

A una gigante niña, quien acompaña con toda su tolerancia y paciencia y asesorando en todo lo que conocía, a pesar de sus propias circunstancias, la señorita Wendy Julieta Chona Rocha estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional de la Licenciatura en educación Comunitaria. Y a quienes olvide nombrar aquí, igual tienen mi agradecimiento extenso.

A mi hija Ángela María Rodríguez Gómez, quien con un grupo de jóvenes amigos y tomando como insumo lo desarrollado acerca del tema, ponen sus propias ideas, creatividad y participación activa. Mi hija aporta una composición musical propia, la interpretación de la guitarra, su hermosa voz, la elaboración y animación de marionetas junto con Bryan Arango para producir un hermoso y valioso video denominado "Pedagogía del amor"; cuyo guión, dirección y animación estuvo a cargo de Daniel Alfredo Buitrago y en la producción musical y recording, Alejandro Posada.

A mi hijo Pablo Alfredo Rodríguez Gómez quien con sus conocimientos en diseño gráfico y su paciencia, se encarga de la versión en illustrator de la cartilla creación.

A mi madre que tuvo que pasar más tiempo solita a raíz que yo debía atender asuntos de la maestría y por sus oraciones para que todo resultara bien.

A mis compañeras más cercanas Angela Merchan, Catherine Merizalde y Deisy Paola Gómez, quienes siempre se mostraron dispuestas a brindarme la orientación cuando lo consideré necesario, así como al compañero Crystian Yanardi Ruíz, quien por demás fue mi primer compañero en un grupo de trabajo,

situación que considero permitió forjar una relación más cercana junto con Angela Merchán quien durante este periodo fue amiga, compañera y se hizo madre de una hermosa niña.

A la docente asesora, Clara Inés Rincón Rivera, a la docente a cargo del Nodo de infancias Yazmín Andrea Patiño Castañeda y a la docente Sonia Liced Sánchez, quienes apoyaron la forma de escritura en el presente trabajo.

Reconozco particularmente el empeño de las docentes Yazmín y Sonia en orientar la forma de escritura y presentación del trabajo con indicaciones que quedarán bien grabadas, por lo demás muy claras especialmente por parte de la docente Sonia, con mucha dulzura también.

A la docente Yazmín se le agradece el tener siempre pendiente que pudiésemos participar en las reuniones, a pesar de las dificultades que se presentaban con respecto a lo tecnológico, y así fuese a través del celular nos vinculaba. Agradecida siempre. Por las observaciones, que aunque me resultaban difíciles de comprender, sabiendo que son muy importantes, intenté interpretar lo mejor que pude y tener en cuenta para mejorar en todos los aspectos.

Resumen Analítico Educativo RAE

1. Autora

María Gladys Gómez Aristizábal

2. Directora del proyecto

Clara Inés Rincón Rivera

3. Título del proyecto

Reflexiones acerca de la disrupción en la escuela: una propuesta pedagógica para prevenir conductas disruptivas y promover conductas proactivas en estudiantes de grados primero y segundo de primaria del Colegio León de Greiff IED- Bogotá, D.C. Colombia.

4. Palabras claves

Conductas disruptivas, conductas proactivas, infancias, estrategia pedagógica

5. Resumen del proyecto

Esta investigación surge desde el departamento de orientación escolar en el Colegio León de Greiff. A donde los docentes remiten estudiantes de los grados primero y segundo de primaria. Quienes conforman el grupo focal para la propuesta, se encuentran en edades entre 7 a 9 años y pertenecen a estratos socioeconómicos 1 y 2, provenientes de hogares con madres cabeza de familia, y que en su mayoría han vivido violencia Intrafamiliar. Con base en las remisiones, se encuentran comportamientos de los niños tipificados como “conductas disruptivas”, lo que moviliza a la orientación escolar a cuestionarse ¿De qué forma se puede contribuir a prevenir dichas conductas en estos niños? Y se plantea el objetivo de diseñar una estrategia pedagógica como producto de creación en la investigación: una cartilla. Este material, se alimenta con los resultados de análisis de documentos, las remisiones, encuestas a padres y docentes, y de la cartilla “Don Buen trato” desarrollada por los estudiantes. Donde se identifican temáticas para ser reforzadas, como: la comunicación, la emocionalidad, la motivación, los acuerdos y las estrategias pedagógicas. Encaminados hacia los adultos, para que éstos brinden una mirada más compasiva hacia los niños y niñas, de tal forma que contribuyan a prevenir las conductas disruptivas y se promuevan conductas proactivas en pro del bienestar integral, personal y grupal. Los datos revelan la tendencia de mirar a los niños con el esquema del adulto, y sobredimensionar sus actitudes, y no evaluar bajo iguales parámetros situaciones semejantes vivenciadas entre adultos.

Palabras clave: estrategia pedagógica, conductas disruptivas, conductas proactivas, infancias

6. Grupo y línea de investigación en la que está inscrita

Nodo de Infancias

7. Objetivo General

Diseñar una estrategia pedagógica que aporte a la prevención de conductas disruptivas y promueva las conductas proactivas en estudiantes de primero y segundo de primaria del colegio León de Greiff IED ubicado en Ciudad Bolívar, Bogotá D.C

8. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación

En el rol de docente orientadora desde hace 8 años en el Colegio León de Greiff IED, entidad oficial del distrito, en la que dentro de sus funciones atiende a estudiantes de los niveles de primera infancia a quinto de primaria, remitidos por los docentes, donde se resalta que la mayoría corresponden a grados primero y segundo y analizando las razones de dichas remisión en los 5 años recientes, se evidencia que los niños y niñas llegan por actitudes categorizadas como conductas disruptivas, que no permiten el fluir de las clases (Anexo A).

Además se toman en cuenta las circunstancias que rodean a los niños y niñas como es el contexto familiar en el que se dan los procesos de crianza, como son: familias extensas, madres cabeza de familia, familias recompuestas, que habitan viviendas en arriendo en su gran mayoría en inquilinatos y con hacinamiento. Con respecto a los ingresos económicos para manutención provienen en general del sector informal, como las ventas callejeras, o en el transporte urbano, el reciclaje, trabajo doméstico, trabajos en construcción (Anexo H). A causa de ello, los niños y niñas quedan al cuidado de personas diferentes a los padres, o de sus hermanos, lo que se conoce como “encierro parentalizado” o deben pasar largo tiempo solos en casa, conllevando riesgos y peligros, por los que las infancias mundiales están atravesando, exponiéndose incluso a la muerte. Desde esta perspectiva, el departamento de orientación escolar de la jornada mañana se interesa acerca de la manera de intervenir para disminuir las conductas disruptivas en los estudiantes, aportar en su prevención y mejorar el desarrollo de los niños y niñas para sí y en sociedad.

De acuerdo con las anteriores reflexiones se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo aportar a la prevención de conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en niños y niñas del colegio León de Greiff integrando una propuesta pedagógica que articule las necesidades emocionales de los estudiantes, los potenciales de los docentes y el interés de la orientación escolar?

9. Referencias conceptuales

Esta propuesta de investigación se sustenta desde cuatro categorías conceptuales; a saber,

1. La estrategia pedagógica como expectativa de lo novedoso, en sentido de posibilidad para introducir cambios en las dinámicas de la escuela, con autores como, Álvarez, Ayuste, Gros y Guerra (2014), en su artículo “Construir conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo” y el autor Sierra (2007) en su artículo “La estrategia pedagógica sus predictores de adecuación”.
2. Las Infancias como metáfora que irrumpe y se transversaliza, desde la mirada amplia de filósofos contemporáneos que otorgan una participación social activa a los niños y niñas con los autores Durán (2015) que se refiere a la postura de Kohan en su obra “El maestro inventor” y Almario y Galindo (2010) en la entrevista a Walter Kohan- “Infancia, emancipación y filosofía”; también con el autor Narodowski (2013) con su escrito “Hacia un mundo sin adultos” y con los autores Ramírez y Contreras (2014) en el artículo “Deconstruyendo la noción de infancia asociada a ciudadanía y participación”.
3. Las conductas disruptivas desde la perspectiva de su definición y contexto. Definidas como aquellas acciones que no permiten el desarrollo armónico en una clase, por los autores. Jurado y Justiniano (2015) en su artículo “Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria”, con los autores Álvarez, Castro, González, Álvarez y Campo (2016) en su artículo “Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala” y Uruñuela (2007) desde su artículo “Conductas disruptivas en los centros escolares”.
4. Desarrollando el tema de la proactividad vista con la expectativa del refuerzo de hábitos positivos que generan empoderamientos del ser, además de servir de apoyo y refuerzo dentro de la estrategia a plantear con base en teóricos como Covey (2003) en su libro “Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva” y Frankl (1991) con su obra “El hombre en busca de sentido”.

10. Metodología

El trabajo investigativo se aborda desde el contexto sociopolítico a partir de lo que propone el Plan de Desarrollo de Bogotá para el periodo 2020-2024 (Secretaría de Planeación Bogotá, 2020) y en el marco de la Ley de Infancia y Adolescencia (Congreso de la República, 2016). Con respecto al contexto geográfico, la investigación se desarrolla en el Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (I.E.D.) ubicada en la localidad 19 al sur de Bogotá, con estudiantes remitidos a orientación escolar de los grados primero y segundo y sus familias. A continuación se especifica.

La población participante en la investigación correspondió a diez (10) estudiantes de grado primero en el año 2019 remitidos a orientación escolar; los docentes de grados primero y segundo del colegio León de Greiff en el año 2020, de los cuales participaron 6 (Anexo K); y las familias de los estudiantes atendidos en Orientación Escolar, de las cuales, no todas responden la encuesta por dificultades de conexión en el año 2021 que nos envía a educación remota. Por otra parte, durante el trascurso de los dos años de investigación, que inició en la presencialidad y luego paso a ser remota a raíz de la pandemia COVID 19. En

el aula, se compartían ejercicios de respiración en uno de los grados segundo, y en frente a la educación remota, se dirigen actividades sincrónicas con talleres de yoga, y propuesta de trabajos escritos acerca de su emocionalidad, con miras a impactar sus comportamientos, su atención, toma de conciencia, y generación de hábitos positivos. Así mismo, este trabajo se adelantó con docentes e incluso en el Plan Operativo Institucional (POA) para el 2021, se plantea como objetivo, desarrollar un programa socioemocional. Lo anterior refleja la investigación- acción participativa, influyendo en la comunidad educativa en general; familias y estudiantes a través del trabajo de guías, y docentes con tertulias literarias, diálogos, encuentros, mensajes de reflexión acerca del quehacer docente, la emocionalidad y la forma como se interactúa con estudiantes y sus familias.

El enfoque de investigación utilizado es el cualitativo, a través de la metodología IAP, investigación-acción participativa. Es un estudio descriptivo con base en los criterios que Lizcano (2012) sostiene acerca de la investigación cualitativa de segundo orden en estudios de psicología social. Se destaca por tener un enfoque humanista con el propósito de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, donde el rol de los sujetos en la investigación es activo y reflexiona acerca de su quehacer para instaurar mejoras. Convirtiéndose la investigación en una función pedagógica, donde lo que se aprende debe ser expresado utilizando diferentes géneros de lenguaje, tales como audiovisual y documental, entre otros (Lizcano, 2012).

Lo que se logra en la presente investigación, al poner los datos, su análisis y consideraciones al alcance de la comunidad a través del video “pedagogía del amor” (anexo O), y la cartilla “Disrupción en el aula: orientaciones para su prevención” en versiones en Word (Anexo Ñ) e ilustración (Anexo Q).

Además, la investigación cualitativa se asegura que es multiparadigmática y multimetódica, lo que implica que el investigador realice su estudio de la realidad en su contexto natural con la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, lo que contribuye a la producción de los datos descriptivos para dar sentido a una situación concreta, lo que obliga al investigador a apartarse de creencias, perspectivas y predisposiciones del lugar donde se sitúa para su investigación. (Lizcano, 2012)

Al respecto del método IAP, los autores Ortiz y Borjas (2008) sostienen que resulta una “filosofía de vida” desde un conocimiento vivencial. Referido al movimiento que surgió desde la sociología y en el que aportan otras ciencias no solo sociales, relacionado con la forma de investigar que vincula al investigador a una comunidad desde sus emociones, desde el sentimiento que enriquece lo que aporta la razón, como “practicantes sentipensantes”, (con referencia al término forjado por Falls Borda).

Las bases del método invitan al cambio de mirada de la educación para que se dirija al mundo y a la vida misma en el contexto, con el propósito de generar una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura. Que ubicado en la escuela, es la propuesta de educadores por convertir la escuela en un espacio para vivir los valores de democracia y justicia social que desearían encontrar en el entorno externo (Lizcano, 2012).

Lo anterior dirige la mirada del investigador en el campo educativo a las aulas de clase para convertirse en un acompañante del docente que promueve la observación y reflexión de la

práctica con el propósito de generar su transformación. Situación que conlleva una permanente formación del profesorado, en busca de obtener mejoras de sus competencias profesionales mediante la reflexión colectiva de sus prácticas cotidianas, y se reflejen en la gestión del centro educativo.

De esta forma se puede afirmar de la IAP que es una metodología que implica un diálogo entre saberes teóricos y saberes prácticos, que hace del investigador, un educador desde el principio freiriano de la “concientización dialógica” (Lizcano, 2012), que recorre un camino en espiral, pausado entre reflexión y acción, priorizando la práctica. “Es una apuesta entre el sujeto que conoce y el objeto por conocer en una relación horizontal entre sujetos para construir conocimientos e inventar nuevos caminos” (Lizcano, 2012). Requiere de la retroalimentación en el sentido de hacer la debida sistematización del estudio y socializando los hallazgos como única forma de generar los cambios. Convirtiéndose la investigación en una función pedagógica, donde lo que se aprende debe ser expresado utilizando diferentes géneros de lenguaje, tales como audiovisual y documental, entre otros (Lizcano, 2012).

De otra manera se resalta el principio de la IAP de “reflexionar en la acción”; es decir, pensar sobre el propio trabajo investigativo con atención y detenimiento a lo largo del proceso mismo, a través de una mirada crítica, que lleve a su comprensión que permita identificar las oportunidades o las dificultades para actuar en consecuencia (Zapata y Vidal, 2016).

Todo lo que implica la IAP, lleva a la población vulnerable que participa, a empoderarse, pues permite la generación nuevos conocimientos utilizando más elementos en la reflexión de su realidad. Esto a su vez, para generar cambios positivos en su propia realidad y su entorno. Frente a lo que los autores Zapata y Vidal (2016) afirman; la IAP ha demostrado ser una estrategia eficaz para involucrar las perspectivas y conocimientos locales en la generación de respuestas adecuadas frente a contextos cambiantes (Zapata y Vidal, 2016).

La metodología IAP por lo tanto resulta útil al proyecto investigativo porque al partir de una situación sentida por la comunidad educativa en este caso, tanto docentes, estudiantes y familia permite un abordaje de la situación con la mirada diversa de cada uno de ellos, lo que aporta el real sentido de una propuesta con la oportunidad de brindar mejores resultados para cada participante y para el grupo en sí, al respecto del tema tratado.

Dentro de la investigación, complementando en clave de la socialización con otros actores en los momentos de reflexividad metodológica, además de contar con las voces de la comunidad, se presenta el proyecto en distintas etapas de su desarrollo y para su aval en diversos grupos académicos, tales como, Mise sexta cohorte Uniminuto, (Anexo P), en la Red de orientadores escolares de la localidad 19 (Anexo E), en el Foro educativo institucional del Colegio León de Greiff Institución educativa Distrital-2020, (Anexo K y página web del colegio) y en el Congreso de Orientación Escolar humanizando la orientación- 2020 (youtube).

Instrumentos

El autor González (2000), en su artículo “La definición de los instrumentos en la investigación cualitativa”, establece que el instrumento en la investigación cualitativa es un medio que motiva las expresiones de los sujetos de la investigación, estas se analizan y así se llega a obtener indicadores.

El instrumento permite la comunicación entre el investigador y lo investigado, ya que corresponde a la expresión de este último y sintetiza el carácter constructivo, interpretativo e interactivo del conocimiento (González, 2000).

Determinar qué instrumentos se utilizarán, durante la investigación cualitativa es un tema muy flexible y variable, ya que está en directa relación con el tránsito de la misma, que puede requerir nuevos instrumentos en diferentes momentos. Según lo anterior, el autor González (2000) organiza los instrumentos en dos grupos, a saber: los interactivos y los de expresión personal.

Entre los interactivos, encontramos las dinámicas de grupo, el psicodrama, entre otros. Mientras que en los instrumentos de expresión personal, están aquellos de construcción individual abiertos y poco estructurados, (láminas y composiciones), aquellos individuales semiestructurados, (completamiento de frases, etc.,) y además se encuentran los instrumentos cerrados, (cuestionarios) que arrojan información acerca de individuos concretos en un contexto social.

Teniendo en cuenta lo que sostiene el autor González (2000), los instrumentos utilizados en el presente trabajo, corresponden tanto a instrumentos de expresión personal, específicamente de construcción individual abiertos, referidos a la cartilla Don Buen trato, diligenciada por los estudiantes donde se pregunta acerca de lo que sienten, desean y cómo se ven, entre otros temas (Anexo N), y las remisiones de los docentes (Anexo M). Relativo a instrumentos cerrados, se utilizan las encuestas dirigidas a las familias (Anexo H) y a los docentes (Anexo C); además de formatos de caracterización de las familias. Información que brinda el horizonte de la investigación y la concreción de la cartilla como estrategia pedagógica, utilizando las voces de cada estamento educativo. A continuación se enlistan los instrumentos utilizados,

- Encuesta con preguntas abiertas dirigidas a los docentes de grados primero y segundo, En total se respondieron seis (6) (Anexo C).
- Encuestas con preguntas abiertas dirigidas a familias, en total se respondieron cinco (5) (Anexo H).
- La revisión documental, se hizo con referencia a las remisiones recibidas por orientación escolar (Anexo M).
- La cartilla “Don Buen trato” que fue diligenciada por los niños y las niñas (Anexo N).

11. Recomendaciones

- Hacer seguimiento por parte de los docentes a las situaciones que se presentan en los centros educativos que conforman el conglomerado de conductas disruptivas en relación con factores del ambiente escolar.

- Realizar proyectos de aula referidos a las conductas disruptivas donde participe toda la comunidad educativa, para que sea la misma comunidad quien oriente acciones en sus diversas formas de prevenir o de abordarlas.
- Implementar en los estamentos educativos reflexiones acerca del tema de las conductas disruptivas con frecuencias planificadas, donde se establezcan parámetros para su prevención o manejo.
- Desarrollar investigaciones al respecto de las conductas disruptivas, orígenes, consecuencias formas de abordar y quizá posibilidad de renombrarlas, para llegar a tener más elementos que aporten a la comprensión
- En prospectiva se considera valioso hacer seguimiento en detalle de los impactos de la investigación y, en particular, de la cartilla en el entorno educativo del colegio León de Greiff
- A la cartilla se le puede volver un insumo para que ser alimentado y transformado por los actores educativos, un elemento vivo de la dinámica escolar que crezca y se transforme a la medida de las rutinas y las situaciones que se viven cotidianamente en la institución.

12. Conclusiones

- Con base en los objetivos planteados se logra identificar la problemática de las conductas disruptivas como comportamientos que disrumpen las clases; descritos en el contenido del presente trabajo y vistos desde la luz de los teóricos Jurado y J (2015) y Uruñuela (2007) que concuerdan a los descritos en los escolares de grados primero y segundo del colegio León de Greiff Institución educativa Distrital, a través del análisis de las remisiones a Orientación Escolar y de las respuestas obtenidas de los instrumentos utilizados con los tres grupos de la comunidad educativa, familias, estudiantes y docentes.
- El objetivo correspondiente a elaborar una propuesta pedagógica para prevenir las conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en escolares, se alcanza con la elaboración de la cartilla, denominada disrupción en el aula: orientaciones para su prevención. Dirigida a los docentes con elementos y recursos didácticos, que puede utilizar dentro de su quehacer, en espera que impacte sobre la prevención de conductas disruptivas y se obtenga un mejor ambiente de aula, en beneficio de todos, incluso del mismo. La cartilla contiene además aspectos relacionados a las familias en el mismo sentido, con la expectativa de influir en las interacciones personales.
- Este trabajo de investigación ha permitido en lo personal tener un cambio de actitud, a través de la autorreflexión, permitiendo reconocer las capacidades y debilidades propias, y trabajar en lo que se quiere mejorar; específicamente comprender que hay un condicionamiento que traemos, por memorias genéticas, que puede modificarse para romper cadenas, haciendo un trabajo de toma de conciencia y de asumir la responsabilidad de nuestras respuestas y actitudes en la vida. Modificando la mirada y posturas de víctima que pueden haberse adoptado, por una postura optimista, por un panorama diferente, con base en el postulado -si

cambio la mirada, cambio el mundo, no sobredimensionar las situaciones y preferir ver con compasión a las personas, incluyéndome; reconociendo que no nos determinan las actitudes, que somos seres holísticos y tenemos diversas formas de manifestarnos, no una sola, para que sea utilizada como definición.

- El desarrollo de la investigación en la temporada de aislamiento a la que nos llevó la pandemia COVID 19 permitió desarrollar a nivel personal, paciencia y tolerancia, características poco afianzadas.
- Dentro del contenido de la cartilla, se propone el desarrollo de prácticas originarias de la cultura oriental, como técnicas de respiración, yoga y meditación, como apoyo para gestionar la emocionalidad. Y así, vincular y otorgar valor a dichas prácticas culturales tradicionales, que traídas al occidente, brindan posibilidad de interacción y comprensión de otros mundos posibles, como caminos en la espiritualidad apropiados por las prácticas religiosas, sea cristiana o católica en su mayoría. Representando una oportunidad en busca de bienestar y esperanza de allanar caminos más pacíficos para la humanidad al tener menos respuestas violentas en la comunidad.
- Con respecto a la manera de ejercer la docencia y la pedagogía, la investigación refuerza la necesidad de innovar y estar a la expectativa para introducir cambios o nuevas maneras en las formas de educar, para obtener resultados efectivos. Es así como la cartilla desarrolla en su capítulo tres el tema de las estrategias pedagógicas, en una propuesta que invita a los docentes a modificar técnicas tradicionales, teniendo presente que se puede hacer de forma diferente lo que se hace, generando avances para toda la comunidad. Lo anterior visto a la luz de los autores que desarrollan el tema de las estrategias pedagógicas vistas como expectativa de lo novedoso (Álvarez, et al. (2014), con aprendizaje colaborativo y Sierra (2007) con estrategias predictivas de los procesos de enseñanza.
- Al hacer el recorrido teórico en la investigación se evidencia la importancia de cambiar el centro de atención adulto sostenido, a través de la historia de la educación para permitir la participación de otros grupos y estamentos escolares, de esta forma direccionar los intereses hacia una verdadera transformación, permitiendo la participación activa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y las familias en las determinaciones relacionadas con la educación de ellos mismos. Como lo sostiene Almario y Galindo (2010) junto a Durán (2015) al referir las teorías de Kohan acerca de las infancias como metáfora y de los autores, Narodowski (2013) con su obra acerca de infancias hiper y desrealizadas y de Ramírez y Contreras (2014) que invita a cambiar la forma hegemónica de relacionarse con las infancias y empezar a reconocerlas como niños, niñas que son ciudadanos con derechos y deberes. Y con respecto a la interacción con las familias, como lo sostiene Medrano (2020) quien hace énfasis en la necesidad de brindarles apoyo y conocimientos que les permita mejorar sus prácticas de crianza, y vincularlos en la construcción de proyectos escolares.
- Cualquier proceso investigativo invita a ampliar la visión frente a un tema, al obligar la consulta de referencias teóricas permite la ampliación de conceptos y reevaluación de creencias previas. Desde este punto, la presente investigación logra centrar la atención en el aspecto del comportamiento humano asociado a condicionamientos socio- biológicos, y genera nuevas construcciones y formas de apreciar la vida al centrar la atención en los pensamientos como creadores de

realidades. Invitando a que el individuo asuma la responsabilidad frente a su actuar y a su proyecto de vida, dejando a un lado los condicionamientos socio-biológicos e incluso los epigenéticos.

- Es así como la investigación deja en claro el poder transformador de los pensamientos para optar por posiciones nuevas, para asumir la vida con optimismo y alegría. Como afirman los autores en el capítulo de la proactividad (Covey, 2003 y Frankl, 1991).
- Es de reconocer, que al desarrollar la IAP, se inicia con procesos activos acerca de ejercicios de respiración en aula, al inicio de la jornada escolar en un grupo de grado segundo; situación que la pandemia del COVID 19 obliga a modificar al enviar a la educación remota, por lo que se continúa con dichos ejercicios de respiración y yoga en forma sincrónica, con aquellas familias que logran tener conexión.
- La propuesta anterior se desarrolla para afianzar las interacciones dentro de la comunidad educativa, y procurar un bienestar frente a la nueva situación de los docentes, al establecer dentro de las jornadas de semana de bienestar a cargo del comité de convivencia, actividades dirigidas a ellos, como tertulias literarias y meditaciones (Anexo L).
- Es de resaltar que la propuesta de investigación se ha presentado a diferentes grupos en distintas etapas de su desarrollo, para su aval, tales como: Mise sexta cohorte Uniminuto, (Anexo P), en la Red de orientadores escolares de la localidad 19 (Anexo E), en el Foro educativo institucional del Colegio León de Greiff Institución educativa Distrital-2020, (Anexo K y página web del colegio) y en el Congreso de Orientación Escolar humanizando la orientación- 2020 (YouTube).
- Estas puestas en escena, entran dentro del modelo y método investigativo seguido, cualitativa e IAP, que considera supremamente indispensable la entrega de información a la comunidad participante. De forma que se mantenga una retroalimentación que oriente y permita la flexibilidad en el uso de instrumentos, o replantear objetivos u otros elementos de la investigación, según se requiera por las circunstancias y los contextos. Presentándose observaciones entre otras, como propuesta importante y de interés.
- El trabajo de investigación que se genera en la maestría, corresponde a uno de los tantos tópicos que suceden en el ámbito escolar y al realizarla permite reconocer lo importante de la actualización permanente frente al quehacer docente.
- Por otro lado el interés es plantear una mirada innovadora de los conflictos que se presentan en la escuela, favoreciendo la observación de las emociones, los sentimientos y la subjetividad en la lectura de las conductas disruptivas.
- Se apela a tejer en un documento no convencional los aprendizajes y orientaciones emanados de la lectura de los testimonios y del fenómeno de las conductas disruptivas.
- En la recta final de la maestría, se reconoce de forma más vehemente que lo que se hace con amor genera resultados mucho mejores. Mensaje puesto en la práctica personal cotidiana y en el rol de educadora.
- Se recalca la importancia de utilizar en los procesos de enseñanza-aprendizaje metodología que estimule la creatividad, el pensamiento crítico de los estudiantes, con base en el amor y el entusiasmo hacia su quehacer docente, que logre mantener la motivación frente al aprender, teniendo en cuenta los intereses y habilidades de los estudiantes. Propiciando su participación activa, y la escucha de

sus emociones. Sin perder de vista la relevancia de la capacitación permanente.

- La investigación proyectada, manifiesta el interés por trascender implícitamente en el currículo y en las dinámicas de convivencia del Colegio León de Greiff I.E.D

13. Referencias

- Almario, J., Galindo J., (2010). Entrevista a Walter Kohan: infancia, emancipación y filosofía, U. Icesi, programa de Psicología. Octubre, 1-11. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/blogs/psicologia/files/2010/11/Entrevista-Walter-Kohan-Infancia-emancipacin-y-filosofa1.pdf>
- Álvarez, I., Ayuste, A., Gros, B., Guerra, V. (2014). Construir conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, (ISSN: 1681-5653), 2-14. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1058alvarez.pdf>
- Álvarez, M., Castro, P., González, C., Álvarez, E., Campo, M., (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*. (32), 855-862. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.223251>.
- Buitrago, D., Herrera, C. (2015). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase (Tesis Magister en Educación). Universidad del Tolima. Colombia. Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1488>
- Congreso de Colombia. *Código de la Infancia y la Adolescencia [Ley 1098 de 2006]*. DO: 46.466. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20expide,DECRETA%3A&text=Este%20c%C3%B3digo%20tiene%20por%20finalidad,de%20felicidad%2C%20amor%20y%20comprension.
- Corona, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *Medisur* (14), 81-83. Recuperado el 26 de abril de 2021 de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v14n1/ms16114.pdf>
- Covey, S. (2003). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva: lecciones magistrales sobre el cambio personal. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.colegiorudolfsteiner.edu.ec/pdf/Los-7-Hábitos-de-las-Personas-Altamente-Efectivas.pdf>
- Duran, M. (2015). El concepto de infancia de Walter Kohan en el marco de la invención de una escuela popular. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. (11) No 21, 163-186. Recuperado de

<file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/512051494011.pdf>

- Frankl, V. (1991). El hombre en busca de sentido. Barcelona, España: Editorial Herder S.A. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/null.pdf>
- González, F. (2000). Lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación de la psicología social. *Revista cubana de psicología* (17), 61-71. Recuperado de http://www.fernandogonzalezrey.com/images/PDFs/producao_biblio/fernando/artigos/epistemologia_qualitativa/Lo_cualitativo_y_lo_cuantitativo.pdf
- Gómez, M., y Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8(2), 278-293. Recuperado de <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
- Institución Educativa Distrital León de Greiff. (s.f). Página web Red académica. Consultado el 20 de abril de 2021. <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-le-n-de-greiff-ied>
- Jiménez, J. (2017). Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la institución educativa técnica general Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima (Tesis de maestría). Universidad del Tolima. Colombia. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/159771918.pdf>
- Jurado, P., Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Virtual*, (4), 26-36. Recuperado de <https://simo.cnsc.gov.co/#dashboardciudadano>. <http://www.file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/6232360.pdf>
- Lizcano, J. (2012). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad. *Revistas Universidad Santo Tomás*, (19), 149-162. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/747-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1775-1-10-20131110.pdf>
- Medrano, L. (2020). Programa de formación: conciliación familia – DEQUIM para la intervención y prevención de conductas disruptivas en la segunda infancia (Tesis de maestría). Universidad de la Sabana, Chía- Colombia. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/42981/Laura%20Medrano%20TG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Narodowski, M. (2013). Hacia un mundo sin adultos. Infancias híper y desrealizadas en la era de los derechos del niño. *Actualidades Pedagógicas* (62), 15-36
- Ortiz, M., Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Revista electrónica Espacio Abierto*. (4). 615-627. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12217404.pdf>

- Ramírez, M., y Contreras, S. (2014). Deconstruyendo la noción de infancia asociada a ciudadanía y participación. *Revista Integral de Investigación en Ciencias Sociales* (10) 1, 91-105. ISSN (En Línea) 2226-4000.
- Saco, I., González, I., Martín, M., Bejarano, P. (2019). Las conductas disruptivas en el sistema escolar español. *Cuestiones pedagógicas* (28), 15-30. Recuperado de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/28/03_A02_2019.pdf
- Secretaría de Planeación Bogotá. *Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI.*, P. 38. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/participacion-y-comunicacion-para-la-planeacion/escenarios-de-participacion/nuevo-contrato-social-y-ambiental-siglo-xxi-plan-de-desarrollo-distrital-2020-2024>
- Sierra, R. (2007). La estrategia pedagógica sus predictores de adecuación, *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. No. 45, 1- 11. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635565004.pdf>
- Uribe, Y. (2015). *Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados 3° y 4° de la institución educativa Liceo Juan C. Rocha de Ibagué – Tolima* (Tesis de Maestría en Educación). Universidad del Tolima. Ibagué, Tolima. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/null%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/null%20(1).pdf)
- Uruñuela, P. (2007). Conductas disruptivas en los centros escolares. *Revista red de información educativa. IDEA-La Mancha*. (4), 90-93. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/00620073000918.pdf>
- Zapata, F., Vidal, R., 2016. La investigación - acción participativa guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Lima-Perú. AID-527-A-14-00001, 1-58. Recuperado de <https://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>
- Zúñiga, J. (2020). ¿A que van los niños a la escuela? II Encuentro Internacional de Educación en Valores Humanos. Educación Integral para el S.XXI. 11 nov. Colombia [Archivo de Vídeo]. https://www.youtube.com/watch?v=ol3ihd_oYBU

Contenido

	Páginas
Lista de tablas	20
Lista de figuras	22
Lista de Anexos	23
Resumen	25
Abstract	26
Introducción	27
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	30
1.1. Planteamiento del problema	31
1.2. Formulación del problema	36
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	37
2.1. Objetivo general	37
2.2. Objetivos específicos	37
3. JUSTIFICACIÓN	38
4. REVISIÓN DE LA LITERATURA	40
4.1. Estado del Arte	40
4.1.1. Estudios acerca de conductas disruptivas	45
4.2. Marco Teórico	51
4.2.1. La estrategia pedagógica como expectativa de lo novedoso	52
4.2.2. Infancias como metáfora que irrumpe y se transversaliza	55
4.2.3. Las conductas disruptivas desde la perspectiva de su definición	59
Y contexto	59

4.2.4. La proactividad vista con la expectativa del refuerzo de hábitos positivos que generan empoderamiento del ser	62
5. MARCO METODOLÓGICO	66
Contexto	66
6. RESULTADOS	79
6.1. Análisis y categorización de intersecciones entre familias, y estudiantes y docentes	79
6.2. <i>Estrategia pedagógica para prevenir las conductas disruptivas y promover las conductas proactivas. Cartilla</i>	93
RECOMENDACIONES	114
CONCLUSIONES	115
REFERENCIAS	121
ANEXOS	126

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Estudiantes atendidos en Orientación Escolar en los años 2016 a 2020</i>	
<i>de grado primero</i>	32
Tabla 2. <i>Estudiantes atendidos en Orientación Escolar en los años 2016 a 2020</i>	
<i>de grado segundo</i>	32
Tabla 3. <i>Total de estudiantes atendidos en Orientación Escolar en los años 2016 a 2020</i>	
<i>de grados primero y 2º.</i>	32
Tabla 4. <i>Principales causas de remisión a Orientación Escolar grado primero</i>	33
Tabla 5. <i>Resumen de las principales causas de remisión grado primero</i>	35
Tabla 6. <i>Principales causas de remisión a Orientación Escolar grado segundo</i>	35
Tabla 7. <i>Resumen de las principales causas de remisión de grado segundo</i>	36
Tabla 8. <i>Conductas disruptivas mencionadas por los docentes</i>	79
Tabla 9. <i>Conductas disruptivas mencionadas por las familias</i>	80
Tabla 10. <i>Conductas disruptivas en el colegio, mencionadas por los estudiantes</i>	80
Tabla 11. <i>Conductas disruptivas en la casa, mencionadas por los estudiantes</i>	81
Tabla 12. <i>Interacción de los docentes y los estudiantes, mencionada por los docentes</i>	
<i>y relacionada con su rol</i>	82
Tabla 13. <i>Interacción de los padres con el estudiante, mencionado por las familias</i>	82
Tabla 14. <i>Interacción del estudiante en la familia, mencionado por los estudiantes</i>	83
Tabla 15. <i>Interacción del estudiante en el colegio, mencionado por los estudiantes</i>	86
Tabla 16. <i>Propuestas para responder a las conductas disruptivas, mencionadas por</i>	
<i>los docentes</i>	86

Tabla 17. <i>Propuestas para responder a las conductas disruptivas al interior de las Familias, mencionadas por las familias</i>	88
Tabla 18. <i>Propuestas para responder a las conductas disruptivas como apoyo por parte del colegio, mencionadas por las familias</i>	89
Tabla 19. <i>Propuestas para responder a las conductas disruptivas a través de cambios personales de los estudiantes al interior de sus familias, mencionadas por los estudiantes</i>	90
Tabla 20. <i>Propuestas para responder a las conductas disruptivas a través de cambios personales de los estudiantes en el colegio, mencionadas por los estudiantes</i>	91
Tabla 21. <i>Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones del docente</i>	94
Tabla 22. <i>Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones de las familias</i>	95
Tabla 23. <i>Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo se ven los niños a sí mismos.</i>	96
Tabla 24. <i>Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo interactúan en sus familias. Expresiones de los mismos niños y niñas</i>	98
Tabla 25. <i>Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo interactúan en el colegio. Expresiones de los mismos niños y niñas</i>	99
Tabla 26. <i>Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de propuestas de cambio. Expresiones de los mismos niños y niñas</i>	99

Lista de figuras

Figura 1. Esquema mental estado del arte	41
Figura 2. Contexto sociopolítico	66
Figura 3. Vista exterior del Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (I.E.D)	67
Figura 4. Ubicación del Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (I.E.D)	68
Figura 5. Portada de la cartilla “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención” En las versiones en Word y en ilustration, respectivamente.	111
Figura 6. Esquema metacognitivo acerca del prototipo de la propuesta pedagógica	112
Figura 7. Nombre del video realizado durante la investigación y los créditos Para los productores y creadores.	113

Lista de anexos

- Anexo A. Análisis de las causales por las que son remitidos a Orientación Escolar los
y las estudiantes de grados primero y segundo del Colegio León de Greiff
Institución Educativa Distrital (IED) desde los años 2016 a 2020
- Anexo B. Categorización de la interacción entre familias, estudiantes y docentes
- Anexo C. Encuesta a docentes y su análisis -2020
- Anexo D. Respuestas Excel encuestas docentes - 2020
- Anexo E. Encuesta aval al proyecto de investigación por Red de orientadores. Localidad 19-2020
- Anexo F. Caracterización de las familias del Colegio León de Greiff año 2017. Gráficas
- Anexo G. Análisis de la caracterización de las familias -2017
- Anexo H. Respuestas de las encuestas a familias -2020
- Anexo I. Análisis de las respuestas de las encuestas a familias
- Anexo J. Categorización de las respuestas de los estudiantes de la cartilla “Don Buen Trato”
- Anexo K. Fotos: docentes grados primero y segundo y del Colegio León de Greiff Institución Educativa
Distrital (I.E.D.) 2019
- Anexo L. Fotos del Colegio y de la práctica pedagógica 2020 y 2021
- Anexo M. Formato de remisión a orientación escolar

Anexo N. Cartilla “Don Buen Trato”

Anexo Ñ. Cartilla elaborada. Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención,
versión en word

Anexo O. Video. “Pedagogía del amor”

Anexo P. Valoración prototipo conductas disruptivas. MISE 6ª cohorte

Anexo Q. Cartilla elaborada. “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención”,
versión en ilustration

Resumen

Esta investigación surge desde el departamento de orientación escolar en el colegio León de Greiff. A donde los docentes remiten estudiantes de los grados primero y segundo de primaria. Quienes conforman el grupo focal para la propuesta, se encuentran en edades entre 7 a 9 años y pertenecen a estratos socioeconómicos 1 y 2, provenientes de hogares con madres cabeza de familia, y que en su mayoría han vivenciado violencia Intrafamiliar.

Con base en las remisiones, se encuentran comportamientos de los niños tipificados como “conductas disruptivas”, lo que moviliza a la orientación escolar a cuestionarse ¿De qué forma se puede contribuir a prevenir dichas conductas en estos niños? Y se plantea el objetivo de diseñar una estrategia pedagógica como producto de creación en la investigación: una cartilla.

Este material, se alimenta con los resultados de análisis de documentos, las remisiones, encuestas a padres y docentes, y de la cartilla “Don Buen trato” desarrollada por los estudiantes. Donde se identifican temáticas para ser reforzadas, como: la comunicación, la emocionalidad, la motivación, los acuerdos y las estrategias pedagógicas. Encaminados hacia los adultos, para que éstos brinden una mirada más compasiva hacia los niños y niñas, de tal forma que contribuyan a prevenir las conductas disruptivas y se promuevan conductas proactivas en pro del bienestar integral, personal y grupal.

Los datos revelan la tendencia de mirar a los niños con el esquema del adulto, y sobredimensionar sus actitudes, y no evaluar bajo iguales parámetros situaciones semejantes vivenciadas entre adultos.

Palabras clave: estrategia pedagógica, conductas disruptivas, conductas proactivas, infancias.

Abstract

This research arises from the orientation department at the León de Greiff School in district 19 in the city of Bogotá. By paying attention to students from first and second grades of elementary school, referred to us by teachers. The focus point of this proposal are children between ages 7 and 9 who belong to socioeconomic strata 1 and 2 from households with mothers head of the family, and most of them have experienced intrafamily violence.

Based on the referrals, there are behaviours on the children, typified as “disruptive behaviours”, which makes the orientation department to question how can it contribute to prevent disruptive behaviours in first and second graders? Therefore, the investigation arises with objective of creating and designing a pedagogical strategy for the prevention of those disruptive behaviours and furthermore the promotion of proactive behaviours in first and second graders of the institution.

In this way, through the analysis of documents, referrals, surveys to parents and teachers, and the “Don Buen Trato” booklet developed by the students, the themes that must be reinforced in this regard are identified, as mention: communication, emotions, motivation, agreements and the pedagogical strategies, as input in the manual, aimed at adults, with a more compassionate look towards children, in favor of their integral well-being.

The data reveals the tendency to look at children with the adult standard, and overestimate their attitudes, and not evaluate similar situations experienced among adults under the same parameters.

Keywords: pedagogical strategy, disruptive behaviours, proactive behaviours, childhood.

Introducción

La investigación responde a la propuesta que surge del departamento de orientación escolar del Colegio León de Greiff jornada mañana con respecto a los estudiantes que llegan a su oficina remitidos por los docentes aduciendo conductas que, para la investigación y según los teóricos Jurado y Justiniano (2015) se catalogan como disruptivas, a saber; levantarse del puesto constantemente, no le gusta trabajar, bajo nivel académico, pelea, dificultad en convivencia, se sale del salón, altera el ambiente de clase, presenta inquietud motora, bajo rendimiento escolar, no sigue las actividades en clase, repetidamente es agresivo con sus compañeros, se distrae con frecuencia, falta de concentración, no sigue las sugerencias, se observa pasiva, le pidió a un compañero que le pegara a otro compañero, no respeta normas, Irrespeto a las niñas, entre otros.

Frente a la constante solicitud de apoyo por parte de los docentes para este tipo de comportamientos de los y las estudiantes, se conforma un reto para la orientación escolar, que se asume con la implementación de dinámicas escolares que permitan la transformación de la mirada frente a los niños y niñas generadores de estas conductas, y las circunstancias que los rodean, consignadas en una cartilla como producto de investigación creación y como propuesta pedagógica dirigida a los docentes.

El trabajo ofrece la siguiente secuencia: en el capítulo uno, se desarrolla la problemática acerca de las conductas disruptivas en escolares vista desde los diferentes contextos e in situ; para llegar a la pregunta problema ¿Cómo aportar a la prevención de conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en niños y niñas del colegio León de Greiff integrando una propuesta pedagógica que articule las necesidades emocionales de los estudiantes, los potenciales de los docentes y el interés de la orientación escolar?

En el capítulo dos, se encuentra como principal objetivo frente a la problemática, luego de un análisis concienzudo de las remisiones que hacen los docentes, la generación de una propuesta pedagógica que aporte a ellos mismos frente a la situación.

En este sentido se aboca como objetivo general: diseñar una estrategia pedagógica que aporte a la prevención de conductas disruptivas y promueva las conductas proactivas en estudiantes de primero y segundo de primaria del colegio León de Greiff IED ubicado en Ciudad Bolívar, Bogotá D.C.

En el capítulo tres se plantea la justificación para desarrollar la investigación como motivación desde lo profesional y lo social. En el capítulo 4 se desarrolla la revisión de literatura, empezando por investigaciones a nivel internacional, nacional y local de los 5 años recientes con respecto al tema a investigar, conformando los antecedentes del problema.

Para dar paso al marco teórico que está conformado por las siguientes categorías conceptuales, a saber:

1. La estrategia pedagógica dentro de las miradas de vanguardia o que generen novedad,
2. Las infancias desde planteamientos filosóficos que les otorgan a los niños y niñas un nuevo papel de preponderancia en la sociedad,
3. Las conductas disruptivas, referidas a los contextos y posibles causales, además de la forma de expresión; y por último.
4. El tema de las conductas proactivas, como aquellas que promueven la transformación en el ser humano y las posibilidades frente a este trabajo de contar con técnicas para el apoyo a la comunidad educativa al respecto del tema de las conductas disruptivas en los y las estudiantes.

El capítulo quinto refiere al marco metodológico, donde se incluye la caracterización de la institución y de la población, así como el enfoque metodológico seguido y el método. Es así como el enfoque utilizado es el cualitativo y el método es la IAP (Investigación- acción- participativa), el cual resulta muy pertinente en la investigación desarrollada, ya que este es un enfoque humanista que posibilita comprender a las personas dentro de su marco de referencia. Se especifican las formas de recolección

de información, en donde los instrumentos utilizados fueron encuestas, las remisiones hechas por los docentes y la cartilla “Don Buen Trato” para los estudiantes, que obligan al investigador a apartarse de creencias, perspectivas y predisposiciones del lugar donde se sitúa para su investigación.

Es así como se aborda el Capítulo seis de resultados, donde se describen, caracterizan, categorizan y se analiza la información arrojada por las encuestas y documentos dirigido a profesores, estudiantes y familias. Generando tablas, esquemas mentales, la cartilla como producto de la investigación y un video llamado “educar con amor”.

Al producto de creación, la cartilla, como estrategia pedagógica se le denominó, “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención” que cuenta con cinco capítulos, construidos con base en la información recolectada con los docentes, los estudiantes y las familias. La cartilla se organiza de la siguiente manera: Capítulo 1. La comunicación, 2. La motivación, 3. La emocionalidad, 4. Las estrategias pedagógicas y 5. Los acuerdos. Este contenido invita a los docentes, a quien va dirigida la cartilla, a la autorreflexión en su rol, en un esfuerzo de transformar las miradas autoritarias y directivas hacia miradas colaborativas, comprensivas y compasivas hacia los niños, niñas y adolescentes. Así como se espera interactúen con las familias al dar uso a los tips incluidos, para el trabajo con ellas.

De esta manera, se culmina el recorrido de este working paper y se abordan algunas conclusiones que refieren la experiencia personal y aquellas que surcan el trámite de la investigación misma.

1. Descripción del problema

La descripción del problema se hace desde una mirada subjetiva a partir de observar cómo la escuela es configurada en ritmos y sistemas “adultocéntricos” a raíz de procesos hegemónicos y coloniales a través de la historia, donde se da poca participación y menos reconocimiento a las familias y a las infancias, Nadorowski (2014) y Ramírez y Contreras (2014) y donde los comportamientos y actitudes de los niños y niñas se interpretan y se catalogan por parte de los docentes, con connotaciones como; “estudiantes que no dejan hacer clase” y por parte de las familias con comentarios, tales como; “ya no sé qué hacer con (...)” el o ella refiriéndose a sus hijos y manifiestan el interés de enviarlos al I.C.B.F. (Diálogos con orientación escolar).

Además en el rol de docente orientadora del Colegio León de Greiff, estamento al que remiten los estudiantes luego que el profesor ha puesto en práctica algunos métodos frente a dichas situaciones sin mayores resultados. Situación que refleja la importancia de generar nuevas formas de interacción con base en el contexto escolar y familiar.

Además, aunque el colegio cuenta con propuestas pedagógicas vigentes como el constructivismo y el aprendizaje significativo, y contar con metodología por proyectos donde se desarrollan éstos con base en el interés de los y las estudiantes, aún se encuentran prácticas docentes tradicionales, que en algunos casos contribuyen a mantener miradas subjetivas con respecto a la disciplina y comportamiento de los niños y niñas, que hace posible que los niños y las niñas sean direccionados al departamento de orientación escolar por las llamadas conductas que disrumpan el desarrollo de las actividades y la convivencia en aula u otros espacios del colegio.

Por lo anterior, se hace relevante esta propuesta de investigación y su material de apoyo dirigido a los docentes para contribuir, con posibilidades diversas frente a las situaciones de conductas disruptivas. Además en un intento de solidificar el horizonte institucional al respecto de los valores, la misión, visión y el perfil de los egresados con proyección crítica y en el desarrollo de autonomía.

Se considera también el ambiente familiar como un factor determinante en las conductas de los estudiantes, por lo que se vincula su voz, a través de la encuesta y algunos diálogos con la docente orientadora.

Así mismo, se presta atención a factores asociados al contexto de la escuela, sea por la interacción con los otros compañeros o con el docente. Los cuales se corroborarán a partir de los instrumentos utilizados en la investigación con preguntas dirigidas a familias, docentes y estudiantes.

1.1. Planteamiento del problema

Desde la apuesta como mujer, hija, madre y docente orientadora desde hace 8 años en el Colegio León de Greiff, y valga mencionar los 8 años en otros espacios, en los que dentro de sus funciones atiende estudiantes de primera infancia a quinto de básica primaria, estudiantes que son remitidos por los docentes y la mayoría corresponden a grados primero y segundo.

Esta experiencia en orientación escolar genera el interés por comprender y apoyar los procesos que realizan los docentes en aula, a las familias, a la vez que a los estudiantes y contribuir con las dinámicas institucionales con respecto al ambiente escolar, interacción familia-escuela, desarrollo pedagógico y desempeño académico. Es así como se da inicio a la investigación mediante el acercamiento a los documentos existentes, como son las remisiones al departamento de orientación escolar, de las que se hace análisis en los 5 años recientes, para determinar las causales de remisión, como se plantea en uno de los objetivos de la investigación, en un intento de profundizar acerca del propósito de las mismas y buscar la comprensión y la categorización de lo que se denominan las conductas disruptivas, como aquellas que no permiten el buen desarrollo de las clases según los autores (Jurado y Justiniano, 2015) (Anexo A).

Éste ejercicio antes expuesto da paso a la información que se organiza en tablas consecutivas numeradas del 1 al 7, donde en primer lugar se concretan cuántos estudiantes de los grados primero y

segundo fueron atendidos en los 5 años recientes y se enlistan las principales causas por las que los y las estudiantes son remitidos al departamento de orientación escolar. Se presentan a continuación:

Tabla 1.

Estudiantes atendidos en Orientación Escolar en los años 2016 a 2020 de grado primero

Año	Total estudiantes remitidos
2016	7
2017	10
2018	9
2019	10
2020	9
Total	45

Fuente: Departamento de Orientación escolar jornada mañana. Colegio León de Greiff

Tabla 2.

Estudiantes atendidos en Orientación Escolar en los años 2016 a 2020 de grado segundo

Año	Total estudiantes remitidos
2016	1
2017	0
2018	1
2019	1
2020	2
Total	5

Fuente: Departamento de Orientación escolar jornada mañana. Colegio León de Greiff

Tabla 3.

Total de estudiantes atendidos en Orientación Escolar en los años 2016 a 2020 de grados primero y 2º.

Años 2016 a 2020	Total estudiantes remitidos de grados primero y segundo
Grado primero	45
Grado segundo	5
Total	50

Fuente: Departamento de Orientación escolar jornada mañana. Colegio León de Greiff (2020)

Las remisiones recibidas por el departamento de orientación escolar relacionadas con comportamientos que afectan la convivencia de estudiantes y que, para esta investigación se catalogan entre las conductas disruptivas (Jurado y Justiniano, 2015) que cursaron grados primero y segundo entre los años 2016 a 2020 en total fueron 50. Siendo para el grado primero, 10 como mayor cantidad por año 2017 y 2019, y 7, como la menor en el año 2016. Para el grado segundo la mayor cantidad de remisiones fue 2 en el año 2020 antes de la educación remota y 0 la menor cantidad, en el año 2017.

Entre las principales causas de remisión, que se especifican en las tablas 4 y 5 para el grado primero, y en las tablas 6 y 7 para el grado segundo, se encuentran a saber:

Tabla 4.

Principales causas de remisión a Orientación Escolar grado primero

Situación	T. casos
Al estudiante no le gusta trabajar en clase, falta de interés en las actividades propuestas, no tiene actitud de trabajo, dificultad para concluir la actividad, trabaja despacio en clase. Niño repitente con seguimiento del año anterior. Muestra mucho desinterés en el cumplimiento de sus deberes. Es inconstante. El niño falta mucho a clase, por días consecutivos, constantemente llega tarde.	22
El estudiante no acata normas, no acata órdenes, ni acuerdos de convivencia en ningún espacio institucional, no sigue instrucciones y acuerdos en el salón, dificultad para seguir indicaciones, no seguimiento de indicaciones o normas dentro y fuera del aula, no tiene el mínimo de normas, ni de responsabilidades, no obedece las normas, no obedece reglas, requiere repetición de indicaciones.	15
Nivel académico bajo y muy bajo, bajo y muy bajo rendimiento académico	13

Principales causas de remisión a Orientación Escolar grado primero

Situación	T. casos
No hace caso a los llamados de atención	11
Se distrae con facilidad, se distrae mucho, se le llama la atención porque se distrae todo el tiempo con sus compañeros, no se concentra, Tiene atención dispersa, presenta falta de atención	10
Inquietud motora. Se levanta todo el tiempo. Se levanta del puesto. Todo el tiempo está de pie o se tira al piso	7
Se sale del salón, se sale mucho del salón a jugar al patio, pasillos y escaleras. El niño quiere estar constantemente en el baño. Se sale del salón quedándose fuera del aula por espacio de 2 y 3 horas	4
Altera el transcurrir de las clases, no permite el transcurrir normal de las clases	2
Manosea a los niños y a las niñas	2
Rompe los implementos de trabajo de los compañeros, cuando se le llama la atención raya el cuaderno. Solo quiere jugar todo el tiempo	2
Juega a "golpes" con los compañeros.	1
Menciona que ha sido agredido por sus compañeros y le rompieron unas hojas del cuaderno de español	1
El oler a orines todos los días.	1
No quiere ingresar al aula	1
Es muy perezoso, está muy consentido	1

Fuente: Departamento de Orientación Escolar jornada mañana. Colegio León de Greiff (2020)

Tabla 5.

Resumen de las principales causas de remisión a Orientación Escolar grado primero

Razón	Cantidad
No le gusta trabajar	22
No acata normas	15
Bajo nivel académico/pelea	13 c/u
Convivencia	11
Se distrae	8
Se sale del salón	4
Inquietud motora/altera el ambiente de clase	2 c/u

Fuente Departamento de Orientación Escolar jornada mañana Colegio León de Greiff (2020)

Tabla 6.

Principales causas de remisión a Orientación Escolar grado segundo

Situación	T. casos
Bajo rendimiento escolar, bajo rendimiento académico. No sigue las actividades en clase	3
Repetidamente es agresivo con sus compañeros.	2
Se distrae con frecuencia. Falta de concentración	2
No sigue las sugerencias	1
Se observa pasiva	1
Le pidió a un compañero que le pegara a otro compañero.	1
No respeta normas	1
Irrespeto las niñas	1

Fuente: Departamento de orientación escolar jornada mañana. Colegio León de Greiff (2020)

Tabla 7.

Resumen de las principales causas de remisión a Orientación Escolar grado segundo

Razón	Cantidad
Bajo rendimiento	3
Agresividad-se distrae con facilidad	2 c/u
No sigue indicaciones y normas	1 c/u

Fuente: Departamento de orientación escolar jornada mañana.

Colegio León de Greiff (2020)

Al comparar las tablas 5 y 7 correspondientes a los resúmenes de las causas por las que se remiten los estudiante en los respectivos grados primero (Tabla 6) y segundo (Tabla 7) se observa que comparten como causas comunes, el bajo rendimiento académico y el no seguir normas. Con la adición para el grado segundo, de la agresividad.

Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta el contexto tan diverso en posibilidades para que las conductas disruptivas se presenten, el departamento de orientación escolar de la jornada mañana se interesa acerca de la manera de influir para prevenir las conductas disruptivas en los estudiantes y a su vez aportar en pro del desarrollo de los niños y las niñas, sus interacciones y su entorno, con el propósito de hacer mejoras en los ambientes que transitan, las familias, los docentes y los estudiantes.

1.2. Formulación del problema

Es así como se llega a plantear la pregunta que guía el trabajo de investigación, ¿Cómo aportar a la prevención de conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en niños y niñas del colegio León de Greiff integrando una propuesta pedagógica que articule las necesidades emocionales de los estudiantes, los potenciales de los docentes y el interés de la orientación escolar?

2. Objetivos de la investigación

2.1. Objetivo general

Diseñar una estrategia pedagógica que aporte a la prevención de conductas disruptivas y promueva las conductas proactivas en estudiantes de primero y segundo de primaria del colegio León de Greiff IED, ubicado en Ciudad Bolívar, Bogotá D.C

2.2. Objetivos específicos

1. Identificar las “conductas disruptivas” por las que han sido remitidos a orientación escolar los niños y las niñas de primero y segundo grado desde el año 2016 al 2020 del Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (IED)

2. Diseñar una estrategia pedagógica, cartilla, que oriente las acciones de los docentes para prevenir las conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en los estudiantes de primaria del Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (IED)

3. Justificación

El presente trabajo de investigación responde a las necesidades propias de un territorio, de una Institución Educativa dentro de un contexto social, institucional y familiar, que surge de la experiencia y del conocimiento de la investigadora por más de 20 años. Igualmente se resalta los 8 años como docente orientadora en el Colegio León de Greiff, desde donde ha vivido, y sentido unas realidades que involucran a los niños, niñas, docentes y padres de familia.

Desde la perspectiva Distrital, el Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del S. XXI”, se propone cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, a través de planes y acciones que fomenten una ciudadanía participativa, la cuál mirándola desde la educación, proyecta instaurar en todos los colegios públicos un programa de educación socioemocional. Acerca del propósito 3. Cultura ciudadana (Planeación Distrital, 2020, p. 44).

De esta forma se vislumbra en Bogotá, a través de planes de gobierno, el interés de promover la transformación pedagógica de los maestros con base en fortalecer aspectos socioemocionales, y en concordancia con la propuesta de esta investigación se espera que se refleje en los siguientes aspectos en las instituciones educativas, a saber; en el reconocimiento de sí mismo y autovaloración, lo que redundará en el aumento de fortalezas al desempeñar sus actividades de forma más dinámica, alegre y optimista; en mejorar las relaciones interpersonales con los demás miembros de la comunidad educativa, en acoger con amor a los y las estudiantes y sus familias, volviéndose más empático (a) favoreciendo los factores de convivencia, propiciando felicidad y bienestar para sí y los demás.

Desde este frente, apuntar hacia la concreción de los objetivos del actual trabajo investigativo, como es la elaboración de una cartilla en prevención de conductas disruptivas, a través de la promoción de conductas proactivas. Lo anterior, con insumos tomados desde las voces de las familias, los estudiantes,

los docentes y el departamento de orientación escolar, como promueve la metodología aplicada de investigación acción participativa (IAP).

Investigación que va muy acorde con los postulados del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024; específicamente en la apuesta acerca de fortalecer en la educación características que favorezcan el ejercicio de ciudadanía y autonomía, además de aquella que manifiesta instaurar un programa de educación emocional en las instituciones educativas con el propósito de convertir las escuelas en territorios de paz, permitiéndose la escucha de todas las voces y el planteamiento de propuestas de solución por la misma comunidad frente a sus problemáticas (Zapata, 2016).

Los datos recolectados a través de los instrumentos utilizados en la investigación son los que orientan y alimentan la propuesta pedagógica que se construye, la cartilla, e incluso da pie a un video denominado “pedagogía del amor” durante el transcurso del trabajo que permite la socialización, y hacer énfasis a la relación directa que se encuentra con el desarrollo de la dimensión emocional de la comunidad educativa (Anexo B); de tal forma que se promueve a la par, con la IAP, relaciones interpersonales más cálidas y cercanas entre docentes y con los estudiantes, y es una de las banderas como medida preventiva frente a las conductas disruptivas.

Al respecto del tema, se invita a un cambio en la forma de reaccionar frente a dichas conductas, ya que dependiendo de ésta, se puede contribuir a empeorar el ambiente de aula e incluso llegar a que los estudiantes sean remitidos al departamento de orientación escolar o a la oficina de coordinación Buitrago y Herrera (2015).

Lo expuesto en el párrafo anterior muestra una manera de abordar una situación problemática que aparece en el colegio como son las conductas disruptivas, que además llevan a los estudiantes a orientación escolar, y en dicha búsqueda se propone a los docentes y padres de familia, un cambio en la manera de actuar que genere prevención de las conductas disruptivas, generando ambientes más cálidos y dialogantes. De tal manera se modifica el contexto de las mismas conductas. Siendo que

aunque se presentase una conducta disruptiva, al ser valorado por el docente con una mirada diferente, ya no requerirá de una mayor intervención e incluso ni siquiera ser remitido a otras instancias.

4. Revisión de la literatura

4.1. Estado del arte

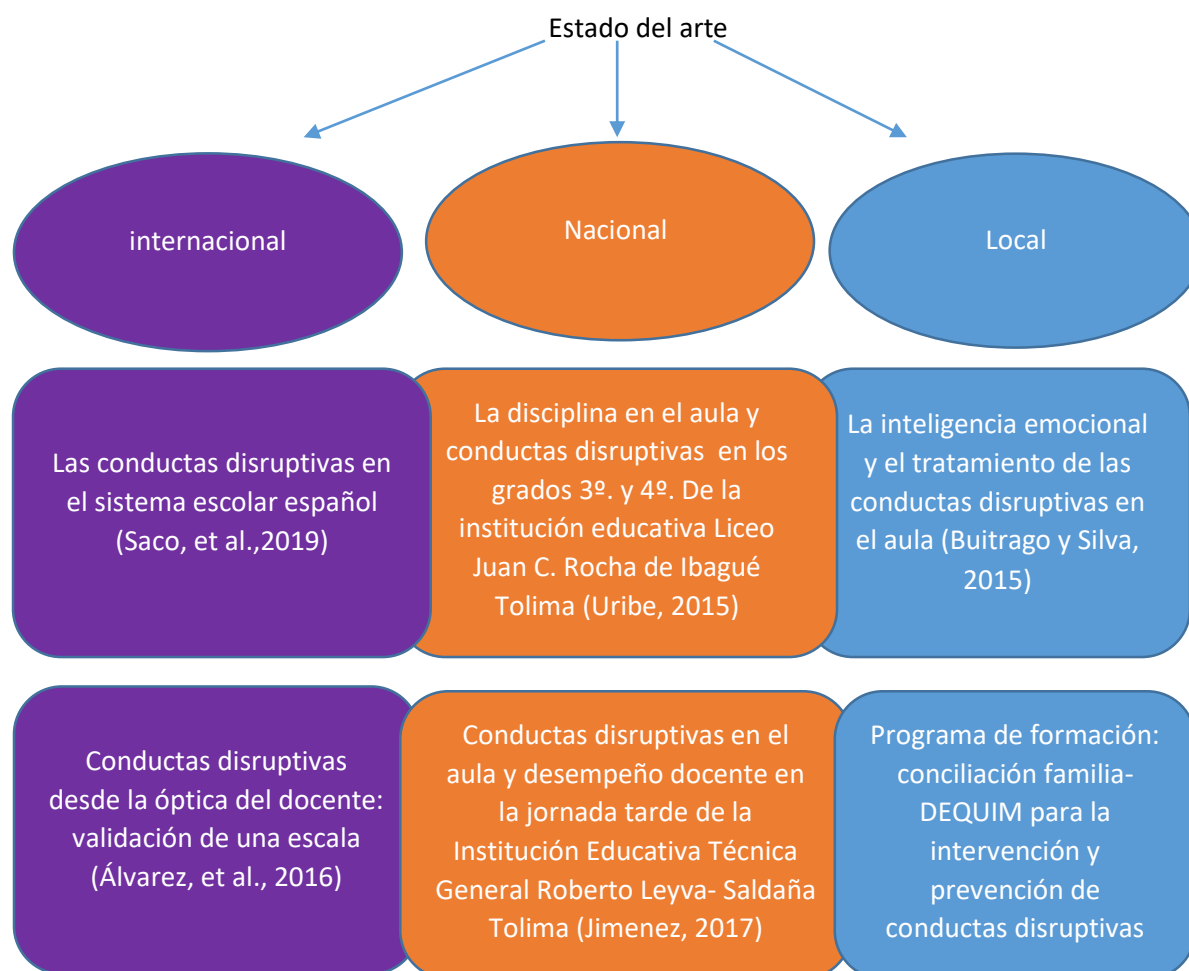
En este apartado de la investigación se hace un breve recorrido por algunos estudios y escritos acerca del tema de conductas disruptivas entre los 5 años recientes, que permitan ver los lugares comunes, o aquellos que aún no se exploran acerca del tema y de qué manera se orientaron los estudios para que sirvan de guía en el actual trabajo de investigación.

En primer lugar, las referencias se dan a nivel internacional con dos investigaciones realizadas en España, uno de los países que más desarrolla estudios con respecto al tema, seguido por la referencia de dos estudios nacionales, ambos desarrollados en el Tolima, uno, en su bella capital Ibagué y otro en un maravilloso municipio como es Saldaña; para dar paso a dos investigaciones a nivel local, una de la ciudad de Bogotá, incluso de la misma localidad a la que pertenece el Colegio León de Greiff, por lo que las circunstancias son mucho más cercanas o semejantes y otra del municipio de Chía, anexo a Bogotá.

Información que se expone a continuación, en un esquema a modo de resumen y luego de forma narrativa un poco más explícito, resaltando los puntos de encuentro o aquellos que se requieren investigar más de fondo (Figura 1).

Figura 1.

Esquema mental sobre el estado del arte



Es así que se da paso a la exposición narrativa de los puntos considerados relevantes dentro de cada una de las investigaciones referidas en el esquema. Dando inicio con el artículo, “las conductas disruptivas en el Sistema Escolar Español” de los autores Saco, González, Martín y Bejarano (2019).

En este artículo, se realiza un análisis documental de las sucesivas leyes educativas españolas, buscando en cada una la frecuencia de aparición de palabras referidas al comportamiento de los estudiantes, se analizan las respuestas y se marcan diferencias entre la forma de abordar conductas graves y la disruptiva menos grave. Se encuentra una evolución positiva de la normativa, influida por una sociedad más concienciada de la importancia de un buen clima escolar para conseguir el sano desarrollo personal y mejor aprendizaje del alumnado.

Cabe destacar, cómo el documento versa acerca de que la Ley española actual diferencia entre conductas graves y leves y muestra una mayor preocupación, no solo por frenar el incremento de estos comportamientos, sino también por prevenirlos. Consideran que falta mucho avance al respecto de orientar a los docentes frente a la forma de abordar adecuadamente estas conductas leves (Saco, et al., 2019, p.15).

Este estudio da soporte al actual trabajo de investigación desde las preocupaciones legales que se han suscitado con el tema de las conductas disruptivas en la escuela, al punto de ser reconocidas como una situación problemática, que amerita legislar sobre ella y al reconocer que no se le brinda a los docentes suficientes y efectivos elementos y orientaciones para la prevención de dichas conductas, validando el material del actual trabajo de investigación con miras a su difusión a los docentes del Colegio León de Greiff.

Otra referencia a nivel internacional es la investigación realizada por Álvarez, Castro, González, Álvarez y Campo (2016) también en España, frente a, “Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala”, cuyo objetivo principal fue desarrollar y validar una nueva escala para conocer lo que opinan los profesionales de la educación infantil, primaria y secundaria acerca del aumento de las conductas disruptivas y obtener información sobre posibles causas y medidas de mejora que proponen los docentes.

En la investigación participaron 346 profesionales que contemplaron conformar la escala con los factores que se ellos mismos determinaron que aumentan las conductas disruptivas en las aulas para un total de 15 items, dichos profesionales, a través de análisis y correlaciones de factores otorgan validez a la escala. Entre los resultados obtenidos se evidenció que una de las causas del incremento de problemas en el aula son los cambios sociales que afectan la comprensión de límites y normas por parte de los niños y las niñas, así mismo relacionadas con las pautas familiares, la influencia de las redes

sociales, el aumento en el uso de dispositivos móviles y la falta de coordinación entre escuela y familia en los procesos educativos (Álvarez, et al., 2016).

Los investigadores incluso reconocieron la presencia de conductas xenofóbicas por parte de los estudiantes en las aulas y rechazo por aquellos que tienen “problemas de comportamiento”. En cuanto al desempeño docente comentan que este podría mejorar, si se planteara la posibilidad de “crear programas específicos adaptados, modificar la metodología del aula, flexibilizar la organización del aula, mejorar la coordinación entre los diferentes departamentos relacionados con los estudiantes (Álvarez, et al., 2016, p.6).

Con base en los anteriores estudios se ratifica que las conductas disruptivas de estudiantes corresponden a un fenómeno mundial muy característico en aulas de todos los cursos tanto de básica primaria como de básica secundaria, que dentro de la propuesta para influir positivamente en la situación, se encuentra la capacitación docente, o en otra forma dicha, la posibilidad de transformar las miradas de los docentes frente a estas situaciones; que es de lo que trata la actual propuesta del trabajo de investigación.

A nivel nacional se encuentra el estudio “La disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados 3° y 4° de la Institución Educativa Liceo Juan C. Rocha” de Ibagué – Tolima, presentada por el autor Uribe (2015) como trabajo de grado para Magister en Educación de la Universidad del Tolima.

Investigación que implica identificar los factores causales de las conductas disruptivas de los estudiantes y la incidencia de las intervenciones de los docentes sobre dichas conductas; para lo cual, la investigadora se dio a la tarea de observar el acontecer diario en la escuela con respecto a los conflictos, en busca de conocer, comprender y atenuar de alguna manera estas conductas, que considera afectan la convivencia (Uribe, 2015).

Esta investigación fue un estudio de caso que arroja los siguientes resultados, a saber; las conductas disruptivas se ven permeadas por las diferentes personalidades, emociones y conflictos internos de cada

individuo que se exteriorizan en los espacios que comparten en la cotidianidad educativa. Frente a lo que la investigadora propone la búsqueda de nuevos conocimientos para que los docentes puedan comprender la problemática y lograr enfrentarla, dentro de este parámetro, se recomienda utilizar instrumentos que posibiliten mejores interacciones en la práctica educativa en pro de disminuir tanto sean las conductas disruptivas en sí, como las consecuencias en el ambiente de aprendizaje y la convivencia (Uribe, 2015).

Además, se enfatiza en la investigación de la maestra, que dichas conductas tienen un trasfondo relacionado con necesidades emocionales individuales, factores psicológicos, sociales y considera que se debe contar por parte de los docentes con la disposición de ser abordados desde la misma enseñanza (Uribe, 2015). Lo planteado por esta investigadora permite corroborar el camino que se dio al producto de creación del actual trabajo de investigación, la cartilla, donde se incluyen contenidos relacionados con la emocionalidad, en apoyo del quehacer docente como forma de abordaje, como se plantea, frente a las conductas disruptivas.

Otra investigación a nivel nacional se trata de la referida a, “Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva” del municipio de Saldaña –Tolima, por Jiménez (2017) como trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Educación de la Universidad del Tolima.

Dicho estudio, pretende conocer cómo las conductas disruptivas en el aula afectan el desempeño del docente en el contexto escolar, para lo cual se parte de la identificación de las conductas disruptivas más frecuentes, su influencia en los aspectos del desempeño docente y los estilos de afrontamiento por su parte.

El investigador utilizó un método mixto, con análisis de los observadores de los estudiantes en los dos primeros períodos académicos de uno de los años recientes a la investigación, clasifica las

conductas disruptivas, y toma en cuenta su frecuencia en cada uno de los 7 grados de la jornada tarde del colegio, Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva.

Para analizar el desempeño y el estilo docente, se aplicaron encuestas y se utilizó una escala en su evaluación; también se utilizaron cuestionarios con respuesta abierta para docentes, estudiantes, directivos docentes y orientación escolar. Frente a los resultados, asegura que con respecto al origen que se otorgan a las conductas disruptivas, desde la percepción del docente, es diverso, y relacionado con el currículo, el estilo de enseñanza del docente, y factores personales y familiares del estudiante (Jiménez, 2017).

Desde otro aspecto, al realizar el análisis del estilo de los docentes se encontró que predominan las características democráticas, aunque también existen rasgos agresivos y permisivos, que se tornan como factores desencadenantes de interrupción en el aula, Jiménez (2017). Al igual en la investigación se logró evidenciar que las principales conductas disruptivas presentadas fueron; evade clase, fomenta el desorden, no realiza las actividades, se presenta agresión física, verbal y no siguen las reglas.

El estudio arroja también que aquellos grados escolares donde más se evidenciaron las conductas disruptivas fueron los sextos y séptimos, estableciendo una mayor frecuencia en el sexo masculino y en estudiantes con “extraedad”, y en los grados que hubo menos manifestaciones de dichas conductas fueron los grados mayores. Corrobora además las consecuencias que tienen estas conductas, en el clima de aula, la convivencia escolar, la afectación del rendimiento académico, además en el grado de estrés y en el desempeño docente (Jiménez, 2017).

En la investigación se afirma que las conductas disruptivas son un problema recurrente en las aulas de clase, que el docente ha naturalizado, normalizándolo, lo que genera efectos negativos en su trabajo y en la convivencia. Se describe en el estudio dos posturas, una, en la cual el desempeño laboral del educador se afecta negativamente por el fenómeno disruptivo, y la segunda, hace referencia a que es el estilo de gestión del docente el que desencadena la interrupción en los estudiantes (Jiménez, 2017).

El investigador amplía la información al referir que aunque algunos docentes utilizan el diálogo y permiten la participación de los estudiantes en el trabajo de aula, conllevando un ambiente adecuado, por otra parte existen docentes que contrario a esto, no propician un ambiente de confianza, de participación, y no hacen acuerdos en cuanto a las normas claras previamente a la clase; rasgos que según el investigador aduce a la generación de conductas disruptivas por parte de los estudiantes (Jiménez, 2017).

El autor asevera, que el docente asume posturas por causa del desconocimiento acerca del problema o que no cuenta con mecanismos pedagógicos suficientes en el desarrollo de los procesos educativos. Establece por lo tanto que es una responsabilidad directa del docente hallar dichos mecanismos y cambiar las estrategias que viene utilizando a nivel pedagógico que no están siendo efectivas para prevenir que se presenten las conductas disruptivas por parte de los escolares y considera básico que participen en planes de capacitación (Jiménez, 2017).

El maestro concluye que el tema de las conductas disruptivas de los escolares es un tema susceptible de ser estudiado de manera sistemática como cualquier área del conocimiento, por lo que se debe incluir en las agendas de temas a analizar en las instituciones y plantear frente al mismo, un plan de mejoramiento. También invita a que se genere un cambio de miradas frente a las conductas disruptivas y de la forma como el docente reacciona a ellas, indicando que se pueden establecer, al modificar las estrategias pedagógicas utilizadas en las clases, generando cambio en el ambiente de aula propiciando la participación de los estudiantes y se guía a quienes recién llegan a la institución una inducción más completa sobre el funcionamiento mismo de centro escolar (Jiménez, 2017).

Desde otro frente, también la investigación contempla la influencia de las familias, y pone en claro la importancia que se debe otorgar a la interacción familias-colegio, específicamente asociada al logro de mejora al respecto del tema de los comportamientos de los estudiantes. Y adiciona que la citación a acudientes, los llamados de atención escrita o verbal y las respectivas remisiones a otros estamentos

institucionales son estrategias que finalmente no contribuyen como acciones formativas a los estudiantes; sino que resultan ser acciones de escape del problema por parte del docente. Así en un momento dado puedan incluso contribuir positivamente en la situación (Jiménez, 2017).

Es así que, en concordancia con el investigador, se considera que la interrupción en el aula, debe ser un tema de interés institucional, y debe ser tratado por la comunidad educativa desde su real importancia, pues es base fundamental para el aprendizaje contar con un ambiente de aula agradable. Donde al docente como líder educativo se le invita a estar atento y procurar mejoras que redunden en beneficio de los estudiantes al respecto de su convivencia y rendimiento académico.

Jiménez (2017), evidencia en su estudio que un recurso utilizado por los profesores frente a la presencia de conductas disruptivas en los estudiantes y que lo llevan a veces a sentirse estresado y como sin salidas, o tomado como forma práctica de resolver la situación, es la de remitir al departamento de orientación escolar. Situación que también se pretende abordar a través de la presente investigación y ofrecer por medio de la cartilla elementos pedagógicos que puedan ser utilizados por los docentes e incluso ser solicitados como requisito para luego si tomar la opción de remitir a orientación escolar. Es decir que este sea como última opción, no como primera. De forma tal que el docente se sienta más comprometido en analizar y generar los cambios que se requieran con respecto a sus maneras de tramitar, ya sea lo convivencial o lo pedagógico en su quehacer en el aula.

A nivel local se hace referencia a investigaciones como “La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase” de Buitrago y Herrera (2015) como trabajo de tesis para optar por el título de Magíster en Educación de la Universidad del Tolima.

Dicho estudio tiene sede en el colegio Arboleda Baja, Institución Educativa Distrital, ubicada en el barrio del mismo nombre en la localidad Ciudad Bolívar, de Bogotá. La investigación es descriptiva, con estudiantes de grado quinto y sus directores, cuyo propósito es explicar la influencia de la

inteligencia emocional de los profesores cuando afrontan conductas disruptivas por parte de los estudiantes.

Los autores contextualizan en la investigación los conceptos de inteligencia emocional y conductas disruptivas, de tal forma que parten del concepto de inteligencia emocional como la capacidad para interactuar con habilidad a través de las emociones y sentimientos; y con respecto a las conductas disruptivas, como expresiones que interrumpen el desarrollo de una actividad escolar (Buitrago y Herrera, 2015).

Entre los instrumentos utilizados está, un test de Inteligencia emocional, encuestas y entrevista estructurada para los docentes. Instrumentos que arrojan resultados frente a la medición de la inteligencia emocional de los docentes, como parámetro normal, en la mayoría. Al realizar el parangón entre la teoría y lo evidenciado en la práctica frente a los comportamientos que resultan conductas disruptivas se encontró, a saber; actitudes agresivas, de distracción y motrices por parte de los estudiantes en el aula (Buitrago y Herrera, 2015).

De esta manera en la investigación se encuentra entre las conclusiones que las conductas disruptivas se presentan en directa relación con la etapa de desarrollo de los estudiantes, afirman que se afecta el ambiente de aula y a los docentes. Quienes a su vez con las particularidades emocionales y en las formas de reaccionar contribuyen a que se presenten dichas conductas disruptivas por parte de los estudiantes (Buitrago y Herrera, 2015).

Es así como esta investigación acerca de la inteligencia emocional en relación con las conductas disruptivas presenta condiciones muy similares al actual trabajo de investigación y ratifica la mirada de las emociones en la interacción y la manifestación de conductas disruptivas por parte de los estudiantes. Lo que permite vislumbrar el tema de la forma como cada persona percibe una misma situación y a la vez como puede influenciar en el ambiente, según la forma de reaccionar.

Por otra parte, se da paso a la referencia a nivel local de otra investigación denominada, “Programa de formación: conciliación familia-DEQUIM para la intervención y prevención de conductas disruptivas en la segunda infancia” de la investigadora Medrano (2020), como tesis para optar por el título de Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas, Chía-Cundinamarca. La cual trata acerca de los retos que afrontan los padres de familia en la actualidad frente a la educación de sus hijos, donde en la mayoría de ocasiones enfrentan sentimientos confusos frente a la falta de tiempo por una parte y el desconocer formas adecuadas para relacionarse y educar a sus hijos (Medrano, 2020).

En la investigación se hace referencia a las prácticas parentales que afectan negativamente el desarrollo integral de los niños y que culturalmente aún son vigentes o replicadas por desconocimiento en las formas de relacionamiento parental, generando en los niños conductas disruptivas o problemas de comportamiento que pueden ser prevenidos con una educación direccionada a las familias (Medrano, 2020).

Por otra parte, la investigación nos permite visualizar los procesos de desarrollo como potencial relacionado con la crianza y en directa proporción con los vínculos que se generan entre el niño y los adultos responsables de su cuidado (Medrano, 2020). En la investigación se plantea la posibilidad de formar a las familias al respecto de temas que les facilite su desempeño con respecto de la crianza y acompañamiento efectivo en el desarrollo de sus hijos e hijas, de tal forma que puedan configurarse como red de apoyo efectiva que sea a la vez protectora cuando se requiera (Medrano, 2020).

La investigadora hace énfasis en la importancia de la familia en la socialización de los infantes en la segunda infancia, considera que en este tiempo bajo las circunstancias de vida de sobrevivencia prácticamente de todos los pobladores, el niño se ve enfrentado a estar solo mientras que sus padres trabajan, sintiéndose afectado en su estima, en sus competencias escolares, en su independencia, por lo que considera urgente que las familias puedan ocuparse de cubrir dichas necesidades a tiempo, antes que se presenten consecuencias más complicadas (Medrano, 2020).

Con base en lo que afirma Medrano (2020) la segunda infancia es una etapa en la cuál es indispensable programar estrategias que contribuyan a la prevención de las conductas disruptivas, que son todos aquellos comportamientos que no permiten una adecuada socialización en los diversos entornos, como la casa, el colegio y los amigos (Medrano, 2020).

Todo lo expuesto permite tener bases mayores para la presente investigación, ya que plantea la afectación que sufren los niños por no contar con el acompañamiento de sus padres y cómo a su vez ésto genera en ellos comportamientos vinculados a las conductas denominadas disruptivas.

Con lo anterior, se refuerza la importancia que en la elaboración de la cartilla se incluya material de apoyo dirigido a las familias que invitan a evaluar las pautas de crianza utilizadas y contar con elementos pedagógicos que buscan la manera de apoyar a sus hijos. En busca de que a mediano y largo plazo se disminuya la presencia de las conductas disruptivas y cuando se presenten llegar a impactar en el sentido que no se tornen perdurables.

La autora Medrano (2020) permite ver la importancia de la familia frente a la presencia de conductas disruptivas por parte de los niños, cuando en casa se presentan ambientes de violencia y de crianza autoritarios, cuando quedan solos en casa, a raíz de que sus padres deben salir a trabajar y buscar los medios de subsistencia, entre otros factores.

Estas investigaciones legitiman la cartilla pedagógica propuesta en la presente investigación dirigida a docentes y adultos cuidadores y padres acerca de la importancia de prevenir las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula y en la casa, a través de promover hábitos de proactividad como apoyo y refuerzo positivo.

Los estudios a nivel internacional, nacional y local, permiten ver que las conductas disruptivas de los estudiantes se tornan en un tema de acontecer universal, que afecta los ambientes tanto del hogar como de la escuela. Dichas conductas disruptivas están relacionadas con comportamientos particulares

a las edades de los niños y pueden llevar a docentes y a acudientes a algún grado de estrés según la forma como se asume (Buitrago y Herrera, 2015).

Dentro de las recomendaciones generales que se plantean está la importancia de expresar abiertamente el tema en la escuela. La capacitación continua tanto a docentes como a las familias. En el sentido de promover mejoras frente a las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes así como frente a las pautas de crianza desarrolladas por los padres, en busca de propiciar ambientes más cálidos y acogedores tanto familiares como en la escuela, donde sean atendidos de forma oportuna los requerimientos de los niños y las niñas, y a la vez se refleje en la disminución de las conductas disruptivas, o que cuando se presenten no sean mantenidas en el tiempo y que además se logre modificar en los adultos, la interpretación que les otorgan y la reacción frente a ellas.

4.2. Marco teórico

Esta propuesta de investigación se sustenta desde cuatro categorías conceptuales; a saber, 1. La estrategia pedagógica como expectativa de lo novedoso, en sentido de posibilidad para introducir cambios en las dinámicas de la escuela, con autores como Álvarez, Ayuste, Gros y Guerra (2014) en su artículo “Construir conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo” y el autor Sierra (2007) en su artículo “La estrategia pedagógica sus predictores de adecuación”.

2. Las Infancias como metáfora que irrumpe y se transversaliza, desde la mirada amplia de filósofos contemporáneos, con una propuesta de vincular a niños y niñas como ciudadanos con derechos y participación activa en los cambios sociales, con los autores Durán (2015) que se refiere a la apuesta de Kohan en su obra “El maestro inventor” y Almarino y Galindo (2010) en la Entrevista a Walter Kohan- “Infancia, emancipación y filosofía”, además del autor Narodowski (2013) con su escrito “Hacia un mundo sin adultos” y los autores Ramírez y Contreras (2014) en el artículo “Deconstruyendo la noción de infancia asociada a ciudadanía y participación”.

3. Las conductas disruptivas desde la perspectiva de su definición y contexto. Conductas definidas como aquellas acciones que no permiten el desarrollo armónico en una clase, por los autores Jurado y Justiniano (2015) en su artículo “Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria”, y Uruñuela (2007) desde su artículo “Conductas disruptivas en los centros escolares”. Quienes nos dan la mirada que representan las conductas disruptivas a través del tiempo y la escolarización.

4. Desarrollando el tema de la proactividad vista con la expectativa del refuerzo de hábitos positivos que generan empoderamientos del ser; como apoyo y refuerzo dentro de la estrategia pedagógica la cartilla “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención” producto de la investigación con base en teóricos como Covey (2003) en su libro “Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva”, y Frankl (1991) con su obra “El hombre en busca de sentido”.

4.2.1. La estrategia pedagógica desde la expectativa de lo novedoso

Este capítulo acerca de estrategia pedagógica tiene toda la relevancia en el trabajo investigativo actual, pues es la brújula para orientar contenidos, elementos pedagógicos y dinámicas a desarrollar tanto para ser incluidos en la cartilla producto de la investigación, como para establecer las razones que la validan como una estrategia pedagógica en sí misma. Es así como se desarrolla la teoría planteada por el autor Sierra (2007) frente a la definición de estrategia pedagógica, como:

Concepción teórico-práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y el desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar (Sierra, 2007, p.5).

El autor Sierra (2007) genera una definición de estrategia pedagógica bastante integral dando a entender la gran importancia de la misma en los procesos de enseñanza- aprendizaje, siendo la guía del trabajo a desarrollar en busca de logros y modificaciones de una situación inicial (diagnóstica) como

serían las conductas disruptivas de los escolares, hacia una final donde se involucra la didáctica pero a la vez los valores para lograr una formación holística del ser y establecer parámetros institucionales para implementar en la educación.

En este sentido, la estrategia pedagógica se puede ver como la que responde a un procedimiento que apunta a un aprendizaje que no solamente es dirigido al estudiante sino que involucra al docente, lo que permite una enseñanza – aprendizaje en doble vía en la que se instauran principios pedagógicos que desarrollan una educación más humanista.

Con base en estas premisas, se desarrolla la cartilla como estrategia pedagógica dirigida a los docentes, con el interés de generar en ellos mismos cambios de perspectiva que se proyecten y guíen a los estudiantes, de tal forma que a la vez los estudiantes se interesen en transformar sus comportamientos disruptivos y manifestar interacciones que beneficien al grupo tanto en su casa como en la escuela.

Según Sierra (2007), la estrategia pedagógica para los directivos y docentes tiene como intencionalidad transformar y/o desarrollar un estado inicial diagnosticado, con base en un profundo conocimiento de los sujetos, de los objetivos y del contexto. Por lo tanto, se podría expresar que la estrategia es susceptible de ser modificada, precisada, delimitada constantemente a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto de transformación. En resumen, considera la creación de una estrategia como un proceso de síntesis del pasado, del presente y del futuro.

De acuerdo a lo anterior, se valida la elaboración de una cartilla como estrategia pedagógica para prevenir las conductas disruptivas y promover las conductas proactivas de los escolares, en este caso dirigida a los docentes, donde a su vez se integran sus perspectivas con respecto al tema, así como también se vinculan las voces de las familias y de los estudiantes, teniendo en cuenta el contexto donde se desarrolla la investigación y las diferentes formas de ver la situación.

De otra parte, autores como Álvarez et al. (2014) expresan en su artículo “Construir conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo”, que el trabajo colaborativo propicia el desarrollo de saberes en cuanto al ser y el convivir, con base en los principios pedagógicos, de conocer el contexto y a los individuos a quien va dirigida la acción educativa.

El trabajo colaborativo como acción tiene el propósito de generar hábitos, modificar formas empleadas tradicionalmente para enfrentar los problemas y a su vez un cambio de paradigmas con respecto a las interacciones entre los distintos estamentos educativos, apoyando nuevas formas de participar, y dando cabida a otras voces para el beneficio de todos (Álvarez et al., 2014).

Lo anterior, consolida al trabajo colaborativo como posibilitador del crecimiento personal de los y las estudiantes y del grupo docente, a través de acciones preventivas al respecto de la forma de asumir las situaciones educativas que se presentan con los y las estudiantes. Así mismo, el aprendizaje colaborativo visto en doble vía, involucra al docente como el sujeto influyente, quien con sus acciones intencionadas contribuirá en la transformación de conductas e incluso de paradigmas, tanto propios como de otros, sean estos compañeros, padres o estudiantes.

Además, se deja entrever la importancia que debe darse al trabajo en grupo por parte de los estudiantes, ya que les permite desarrollar responsabilidad, autonomía y valores colaborativos. En cuanto a la participación del docente se dará de forma horizontal y dialógica con los estudiantes en busca de alcanzar un objetivo común y sería importante encontrar en la institución o en los grupos de trabajo la posibilidad de ir en busca de objetivos comunes de llegar a acuerdos y también propiciar sinergia (Covey 2003), la cuál se logra al trabajar de forma colaborativa donde ya 1 más 1 no son dos sino que los resultados se dan multiplicados geométricamente.

Se consideran los anteriores planteamientos muy pertinentes e indispensables para alcanzar una cultura de convivencia pacífica, pues invita a la solidaridad, a vincular en la educación el aprendizaje colaborativo aunque no resulte sencillo, a raíz que culturalmente y en la dinámica del consumismo

global se otorga importancia a la producción, a la competencia y a los resultados individuales de la educación y de la sobrevivencia, desplazando la formación en conciencia, en formas asertivas de comunicación, de negociación y autonomía que llevarían a obtener logros comunes y la sinergia concomitante, para multiplicar los resultados en beneficio de todos.

El planteamiento de estos autores, entorno al aprendizaje colaborativo se presenta como posibilidad motivadora y dinamizadora de los procesos educativos, lo que resulta para los estudiantes un elemento interesante frente al aprendizaje y a las vivencias institucionales en busca de una participación activa que por demás contribuye al desarrollo de pensamiento crítico, acorde con el Proyecto Educativo Institucional(PEI) del Colegio León de Greiff IED

4.2.2. Las infancias como metáfora que irrumpe y se transversaliza

Se reconoce ampliamente que la forma de mirar o paradigma en el que se ubique o las creencias que se tengan, condicionan la manera de ser, o mejor dicho la forma de comportarse. Es así como las infancias históricamente han sido menospreciadas e incluso ignoradas o utilizadas a beneficio de otros, ya que se ha tenido para ellas, la mirada de los observadores adultos y de profesionales, impidiendo a los niños y niñas que manifiesten sus necesidades y expectativas. Estas observaciones vienen de autores como Ramírez y Contreras (2014), Narodowsky (2013), Durán (2015) y Almario y Galindo (2010); estos últimos que se refieren a las teorías de Kohan. Además de pronunciamientos como los que hace el Congreso de la República con la Ley de Infancia y Adolescencia en el artículo 3º que designa como sujetos titulares de derechos a “todas las personas menores de 18 años” (Ley 1098 del 2006) donde en un intento de reconocimiento para este grupo social, los vincula como ciudadanos con derechos que deben ser respaldados por un adulto “responsable” para efectos legales. (Artículo 18. Ley 1098 del 2006) que reza: “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de

sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario (Ley 1098 del 2006) (Congreso de la República 2016).

Lo anterior permite corroborar que el mundo de los mayores casi anula la libertad de los niños y niñas, desde la base de protegerlos y velar por lo que puedan llegar a ser, negando lo que ya son, permitiendo utilizarlos como instrumentos en los propósitos personales, sociales y políticos, negando la natural relación que debe existir para un desarrollo normal y sano. Desde una mirada más subjetiva, se puede plantear nuevas formas de ver a las infancias, pensar desde las infancias, en las infancias y con las infancias (Durán, 2015).

El autor recalca el derecho que tienen las infancias de ser, lo que implica, decir lo que piensan de todo lo que los afecta, tener el reconocimiento que a través de la historia se les ha negado, dando la participación con voz y voto acerca de sus propias vidas y educación, para que se les otorgue un trato digno de respeto y ser considerados como ciudadanos que tengan un papel preponderante dentro de la sociedad (Durán, 2015).

En estos intentos por dar reconocimiento y otorgar el papel activo, el Congreso de la República de Colombia con la Ley 1098 de 2006 define a niños y niñas como “sujeto social de derecho” como resultado de estudios orientados hacia una concepción más inclusiva y equitativa de las sociedades, otorgando al niño y la niña derechos y obligaciones de tipo cívico y social en su desarrollo como individuo.

Esta ley, aunque es un avance para contribuir a disminuir los índices de maltrato y violencia contra niños y niñas que va en aumento en nuestra sociedad, propende porque los niños y las niñas sean tenidos en cuenta, escuchados y se llegue a reconocer su pleno derecho de participación en una sociedad hegemónicamente adultocentrista (Ramírez y Contreras, 2014).

Desde la perspectiva de Durán (2015) al referir lo que Kohan sostiene, la infancia parte del hecho de preguntarse a su propia manera, es decir, el reconocer y respetar las formas de expresión del niño como esa interacción desde el interior hacia el exterior de su ser y estar en el mundo.

Almario y Galindo (2010) en la entrevista que referencian de Kohan, aportan acerca del tema de las infancias desde connotaciones relativas al tiempo, aunque dando relevancia a las oportunidades, es así como plantea la definición de infancias como: “una imagen singular, discontinua, y condición de posibilidad de lo humano”. Manifiestan así que para el autor, las infancias son metáfora, posibilidad creativa del pensamiento que sólo puede expresarse a través de preguntas. Las infancias nos acompañan a lo largo de la vida, ser infante es sentido de lo humano, sin relación con la edad (Almario y Galindo, 2010). Es la posibilidad de pensar lo nuevo, lo inesperado, lo insólito, es decir, a desarrollar la creatividad y la imaginación.

De tal forma se puede ver que las infancias no son etapas, ni condicionante para el desarrollo humano, por el contrario se puede observar como la manera de discurrir, de transitar, de existir, de ser, que se encuentra en cada persona durante su vida, pues ello aporta características de optimismo, ingenuidad, creatividad y energía permitiendo estar en la vida de una forma más alegre.

Otro exponente que aborda la categoría de infancias es Narodowski (2013) en cuyos planteamientos afirma que existen dos tipos de infancias, a saber las hiperrealizadas y las desrealizadas, que están en directa relación con el momento histórico social.

El autor describe las infancias en dos grupos, a saber; una como infancias hiperrealizadas, que asegura, corresponden a aquellas infancias que llama 3.0, generación Z, y que hace alusión a niños conectados 24 horas al día a dispositivos electrónicos, equiparándose con niños digitales que tienen el mundo a su alcance y de forma inmediata con un click en las conexiones digitales (Narodowski, 2013).

Estos infantes aparecen con comportamientos adultos y con mayor independencia al dominar la tecnología, lo que a su vez los hace vulnerables frente al consumo y la más media, lo que obliga a

reflexionar acerca de nuevas infancias. Mirarlos implica para los maestros y familias reconocerlos como aportantes de la cultura, para incluirlos y adaptar muchas circunstancias a ellos, permitiendo cambios en las formas en que se hacían las cosas bajo la mirada adulta (Narodowski, 2013).

El filósofo Narodowski (2013) expresa que las infancias desrealizadas, se encuentran en la calle, de donde adoptan las categorías morales, niños no infantilizados (no requieren la protección del adulto), en el rebusque de recursos para no depender de los adultos; a quienes se les excluye de participar en la educación formal, niños vistos como incorregibles y marginales, para quienes se reemplaza la pedagogización por la judicialización, ubicados ya no es las escuelas sino en correccionales (Narodowski, 2013).

En tal sentido, desde el punto de vista de Narodowski (2013), se evidencia que los niños están dejando de lado la interrelación natural social, aislándose y cambiando su forma de vincularse, disminuyendo el interés frente al contacto físico, la empatía, la solidaridad, el compañerismo, lo que influye en que se desarrolle una emocionalidad diferente en sus formas de expresarla, y difícil para comprenderla por parte de los adultos.

Por otra parte, el autor hace énfasis en que las infancias de calle, que no cuentan con los dispositivos electrónicos, pero que de igual forma se interesan por lo digital, pues esto les permite vínculo con grupos de pares, van a buscar diversas formas, de no sentirse relegados. Asimismo, se recalca lo que afirma el autor acerca de la importancia de reconocer lo urgente de modificar la mirada de las infancias. Vistas como el filósofo las nombra son -irruptoras del orden-, tanto para las familias como para la escuela. Generando cambios rápidos e incomprensibles para los otros, que quedan –rezagados- en una sociedad que insiste en negarle su espacio de reconocimiento al pretender continuar con prácticas educativas tradicionales y obsoletas (Narodowski, 2013).

El autor afirma que en la educación aún se utilizan métodos de enseñanza que abarcan lo mismo para todos, de la misma forma y a un mismo tiempo (Narodowski, 2013), sin reconocer los ritmos

propios de aprendizaje y que éste solo se da según Durán (2015) cuando el infante se enfrenta con sus propios cuestionamientos acerca de los temas a aprender. Y dentro de las familias que aún se encuentran los tradicionales métodos de crianza de los antepasados según sostiene (Narodowski, 2013) que por cierto son coloniales con arraigo del machismo, el autoritarismo y la xenofobia, además de la sumisión y expectativa de obediencia.

Los autores permiten ver de una forma diferente a las infancias, en plural, ya que no es específico de una etapa, ni de una persona, sino que transversaliza la vida humana como una metáfora, como asegura el filósofo Kohan mencionado en Duran (2015), como devenir del ser, como potencialidad que describe al humano, y se puede extender a espacios, como mencionar una escuela infante, porque contiene a las infancias (Durán, 2015).

Es así como la sociedad se ve abocada a cambiar la forma de ver a los niños y niñas, pues cada vez es mayor la fuerza que demuestran por surgir y permitirse un espacio de reconocimiento en las comunidades. Y en la educación serán quienes marquen los destinos de sus propias vidas si se les permite la participación activa para generar cambios sociales reales que impacten a la comunidad en general y se logre un futuro más equitativo.

4.2.3. Las conductas disruptivas desde la perspectiva de su definición y contexto

Las conductas disruptivas justifican una mirada más acuciosa y menos de señalamientos o actos que juzguen, pues sus causas pueden ser diversas y multifactoriales. Según Jurado y Justiniano (2015), las conductas disruptivas son definidas como aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, se hace énfasis en que las conductas disruptivas en infantes se debe generalmente a que aún, éste no ha interiorizado las normas; mientras que en las etapas de primaria y secundaria las razones pueden estar, entre otras, en el aburrimiento en el aula, desinterés por los temas de estudio, problemas emocionales, o por una intención de causar molestia al profesor.

Dichos comportamientos se pueden describir como

conductas que suceden durante las actividades escolares, tales como no acatamiento de normas, o transgredirlas, realizar ruidos, no lograr permanecer en el puesto porque prefiere deambular, interferir con la atención propia y del grupo, el distraerse de la actividad iniciando un diálogo con los y las compañeras e incluso juegos, o enviando escritos, y aún peor, utilizar palabras groseras, o incluso golpes como formas de interactuar (Jurado y Justiniano, 2015, Pp. 27 y 28).

Las conductas mencionados pueden tornarse como conductas antisociales, cuando se realiza una acción en contra de los demás, como rayar el cuaderno del compañero, hurtarle elementos escolares a compañeros y/o a los docentes y comportamientos desafiante (Jurado y Justiniano, 2015).

Acerca de la naturaleza de los comportamientos descritos, los autores sostienen que es variada. Algunos investigadores atañen que las causas son principalmente ajenas al ámbito educativo, mientras que otros consideran que las conductas disruptivas están relacionadas con éste. Es importante considerar todas las aristas con el propósito de ofrecer un apoyo más efectivo.

Con respecto al tema, Uruñuela (2007) afirma que

el análisis de la disrupción debe plantearse desde la complejidad, no pretender enfocar las causas solo en factores ajenos a la institución, como atribuyéndoseles a los propios estudiantes, a sus padres, a los medios de comunicación o a la sociedad en general como únicos responsables de los problemas de conductas, pues esto tocaría solo la superficie sin permitir una comprensión y explicación de cómo transcurre la convivencia en los centros educativos (Uruñuela, 2007, p. 92).

El autor propone la reflexión acerca de los comportamientos de los y las estudiantes como resultados de combinación de factores, no como resultado de un solo factor; de tal forma que para abordar el tema, se debe conocer inicialmente las condiciones y características particulares de cada uno

de los ámbitos, familia, niño y niña, escuela, incluyendo los y las docentes, además del grupo social, lo que permitirá un abordaje integral (Gómez y Cuña, p. 282).

Por otra parte, las conductas disruptivas son situaciones que acontecen de forma universal, y a través de los tiempos en los centros educativos; actualmente algunas autoridades educativas las consideran como uno de los grandes problemas que vive día a día el docente en las aulas, que impiden a los niños y niñas crear y mantener relaciones sociales saludables con sus iguales y con los adultos (Saco, González, Martín y Bejarano, 2019). Tema que se aborda dentro de la investigación en la medida de propuestas pedagógicas que animen a lo dialógico, al acoger y al apoyar las divergencias.

Es así, como dichas conductas serán nombradas como disruptivas dependiendo más de la mirada del observador, lo que dirige la investigación y la propuesta pedagógica hacia los adultos, con el propósito de inducir un cambio en las miradas al respecto y en general una propuesta para acoger a los niños y niñas, en vez de rechazarlos.

Asimismo, es de observar que algunos de los comportamientos que para otros resultan molestos son una manifestación de situaciones en un momento de la vida, o por alguna circunstancia específica e incluso si se presenta la repetición del comportamiento puede corresponder a un llamado de atención del niño o niña, el cual no logra comunicar de otra manera sus emociones o necesidades. Lo que amplía las posibilidades de la interpretación de quien lo observa o quien se percata, para que se responda con apoyo emocional hacia el niño o niña, empatizando con su situación.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se puede entrever la responsabilidad que recae en los adultos con respecto al bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las escuelas y familias, frente a la expectativa de generar un ambiente de educación y formación, cálido, de confianza y comprensión, un ambiente que resulte protector, previniendo que los estudiantes se inclinen en acciones delincuenciales o resultando víctimas de la misma.

De esta forma, la investigación retoma elementos que sirven de base para la propuesta dirigida a familias y docentes en pro del desarrollo de los y las estudiantes, acciones que promuevan vínculos afectivos, reconocimiento y respeto mutuo; invitación a que se generen espacios donde los estudiantes sientan la libertad de manifestar su emocionalidad y lleguen a tomar decisiones adecuadas para su bienestar.

4.2.4. La proactividad vista con la expectativa del refuerzo de hábitos positivos que generan empoderamiento del ser

Entrelazando los conceptos anteriores y con el interés de generar una propuesta viable frente a las conductas disruptivas en la escuela, se toma el tema de la proactividad como generadora de hábitos positivos, en espera que de cierta manera se influencie la comunidad educativa, afectándose positivamente las situaciones de convivencia relacionadas con las conductas disruptivas.

Para la categoría de proactividad, Covey (2003) es un referente con su escrito “Los siete hábitos de la gente altamente efectiva”, en el que plantea la importancia de la reflexión personal, para la transformación, siendo que la interpretación del mundo está dada por las maneras en que se percibe éste y uno mismo, lo que implica que el paradigma individual, condiciona su comportamiento, actitud y las relaciones con los demás.

Asimismo, Covey (2003) refiere como primer hábito, el desarrollo de proactividad, que tiene como pilar la responsabilidad, de manera que cada persona asuma concienzudamente la toma de decisiones, para no quedarse en posturas pasivas que se inclinen al victimismo, sino que la reflexión activa genere pensamientos positivos que potencien cambios individuales y grupales.

Por otro lado, Frankl (1991), quien crea la Programación Neurolingüística - PNL, en su obra “el hombre en busca de sentido” confirma que la proactividad, permite la autoconciencia y la libertad de elegir. Para esto se utilizan técnicas como la imaginación y la visualización; propiciando un “sentido de la

vida” desde el actuar, pensar y sentir con un foco en la comprensión de los procesos mentales y emocionales.

Los autores enseñan acerca de la importancia de enfatizar en el “ser”, más que en otras dimensiones humanas, con base en el amor, el amor propio, el amor hacia los otros y hacia la naturaleza; de tal forma que la proactividad tiene relación con generar sinergia en la comunicación para potenciar las características individuales llegando a obtener logros comunes para el beneficio general y a la vez gestionar la emocionalidad, dando la oportunidad de mirar cada vez con admiración y optimismo el devenir, aprendiendo a vivir el presente que construye el futuro paso a paso, sin cargar nada de lo anterior, ni quedarse en el pasado.

Covey (2003), resalta la importancia de cambiar la forma en que vemos al próximo, reforzarle sus aspectos gratos, reafirmar sus virtudes y permitir que se afirmen constantemente, para así “consolidar su reflejo positivo y su naturaleza proactiva”. La propuesta del autor invita a impulsar desempeños laborales y personales con base en el respeto por las diferencias, construir sobre las potencialidades y habilidades particulares y contribuir a compensar las debilidades.

En este sentido, Covey (2003) plantea que en las instituciones escolares se impulsará la independencia y la autonomía:

(...) permitir que cada quien desarrolle su propia energía, de forma optimista y confiada, sin sentirse criticado ni presionado por la competencia, sino movido por sentimientos de compasión y amor. “El desafío consiste en aplicar en nuestras interacciones sociales los principios de la cooperación creativa que nos enseña la naturaleza” (Covey, 2003. P. 162).

Así que promover este tipo de conductas basadas en la proactividad es la consigna en la elaboración de la cartilla, como estrategia pedagógica frente a la prevención de conductas disruptivas en escolares de primaria, que se propone en esta investigación; dejando ver un horizonte de transformación, con

énfasis en la forma como son percibidos y dimensionados los acontecimientos y los comportamientos de los niños, niñas y jóvenes.

Igualmente, Covey (2003), plantea que para promover la proactividad se desarrollarán actividades denominadas -de prevención-, como: construir relaciones, reconocer nuevas oportunidades, actividades recreativas, ejercicios respiratorios que integren cuerpo y mente, el uso de la escritura como mecanismo de integración de la mente consciente y la inconsciente, la afirmación y la visualización que son formas de programación con base en los principios internos (Covey, 2003, p. 82).

De lo anterior y combinado con los insumos que aportan los docentes, familias y estudiantes, se propone en la cartilla “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención” resultante de la presente investigación, actividades para que el docente desarrolle con los y las estudiantes del tipo yoga, respiración, visualización y meditación, entre otros.

Por otra parte, el autor considera que tanto en las escuelas como en el hogar se encuentran actitudes hacia los niños y niñas, como infligir regaños, acusar y criticar, formas que lo único que resaltan son las debilidades. Actitudes, que requieren ser modificadas si se pretende apoyar los cambios comportamentales en los niños y niñas. Considera el autor que es una labor que requiere un paso a paso apoyados con refuerzos positivos, y generando hábitos (Covey, 2003).

Además pone en consideración que el maestro enseña con su forma de actuar, ya que está movido por sus propios valores, pero considera que esto no lo debe cegar frente a los demás y afirma que el papel en la escuela con los estudiantes es más de observador imparcial, de tal forma que le permita discernir, evitando juicios negativos y/o reacciones precipitadas frente a las situaciones (Covey, 2003).

El autor asegura que los docentes generan cambios que ayudan a niños y niñas a crecer y formarse plenamente, lo que a su vez favorecen al grupo.

En este orden de ideas, asegura el autor (Covey 2003)

La sinergia cobra importancia en la escuela y se puede lograr al propiciar un “ambiente de aula” seguro, que permita abrirse y escuchar las ideas de los otros; tomando como guía el entusiasmo y la aventura; confiando que todo puede mejorar (...) Se aprecia la proactividad de los otros y se exterioriza la alegría, realización y satisfacción (Covey, 2003, p. 163).

Así mismo, Zubiría (2019) en su conferencia ¿A qué van los niños al colegio? afirma “La empatía, la comprensión de sí mismos, de los otros y del contexto debe ser transversal en la escuela; desarrollar pensamiento, comunicación y convivencia y luego abordar competencias específicas” (Zubiría, 2019).

Es evidente que el catedrático Zubiría vislumbra la necesidad que tiene la educación actual como sistema para reforzar la dimensión del ser humano y desde allí poder interactuar con la dimensión del hacer y conocer, permitiéndose reconocer que tiene un peso importante en todos los procesos de aprendizaje de niños niñas y adolescentes. De allí la importancia de brindar afecto y compasión en el quehacer diario.

De manera que la proactividad y la autoestima se ven directamente relacionadas, y es de reconocer que el aprendizaje va de dentro hacia afuera y que logramos dar de lo que tenemos, es decir, si la proactividad tiene una base en el amor, el primer amor que se deberá desarrollar es el amor propio y así luego podremos ofrecer amor hacia otros, en este caso si estamos en el rol de docentes se dirigiría a los y las estudiantes.

Con este panorama, la categoría expuesta nos aporta en el actual trabajo investigativo recursos valiosos en la propuesta pedagógica, en los siguientes aspectos: construcción de una nueva manera de percibir y verse, promover transformaciones desde el interior de la persona para que se reflejen en el exterior, y la importancia de vincular factores socioemocionales en los aprendizajes.

El interés es promover conductas proactivas en la búsqueda de prevenir las conductas disruptivas de los y las estudiantes, llegando a los adultos que fungen como espejos culturales que influyen en el desarrollo y la formación holística de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del ejemplo, de las

decisiones y comportamientos que adoptan, es decir desde los diversos lenguajes que utilizan, sea verbales como gestuales y además de la coherencia que se demuestra entre estos en la cotidianidad tanto en las familias como en la escuela. Pues se recordará que el aprendizaje se da en cada momento y se utiliza para él todos los sentidos y las formas de percibir.

5. Marco Metodológico

Contexto

El trabajo investigativo se aborda desde el contexto sociopolítico a partir de lo que propone el Plan de Desarrollo de Bogotá para el periodo 2020-2024 (Secretaría de Planeación Bogotá, 2020) y en el marco de la Ley de Infancia y Adolescencia (Congreso de la República, 2016) (Figura 2).

Figura 2



Fuente: Propia

Con respecto al contexto geográfico, la investigación se desarrolla en el Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (I.E.D.) ubicada en la localidad 19 al sur de Bogotá (Figura 3). A continuación, se presenta su caracterización

Figura 3

Vista exterior del Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (I.E.D.)



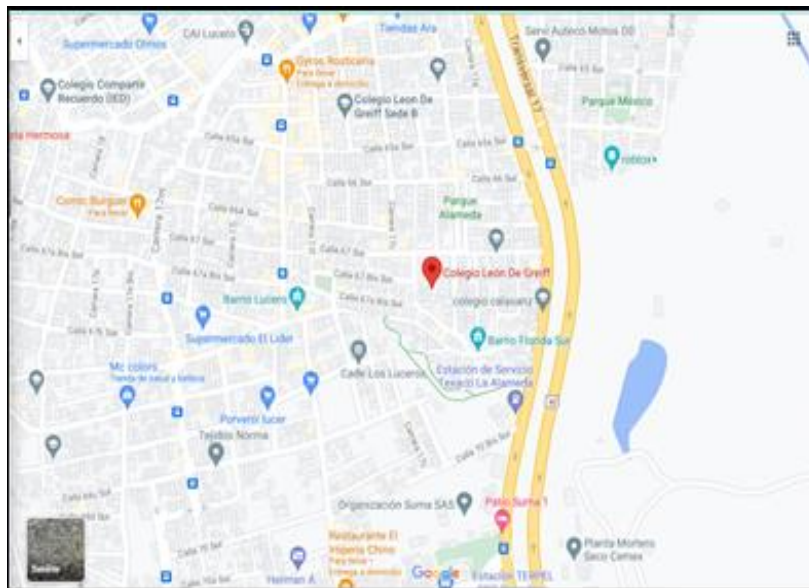
Adaptada de "Webleondegreiff"

En esta fotografía se aprecia un grafiti en la entrada principal del Colegio León de Greiff, elaborado por grupos de jóvenes de la comunidad a quienes se les vincula en algunos procesos del colegio, dando oportunidad de expresarse y contribuir con el embellecimiento de los espacios tanto externos como internos de la Institución. A continuación se refiere a las características particulares del Colegio y su constitución como entidad educativa.

El Colegio León de Greiff fue creado mediante el acuerdo 002 del 21 de enero de 1980, hace 40 años; es una Institución oficial inscrita a la Secretaría de Educación del Distrito (S.E.D.) con resolución 2600 de agosto de 2002. Geográficamente se ubica en el barrio Alameda, al sur de la ciudad de Bogotá, en la localidad 19 - Ciudad Bolívar (Figura 3), en la U.P.Z. El Lucero, una de las que padece mayores problemáticas sociales, que recibe población desplazada por la violencia sociopolítica en su mayoría de regiones campesinas de Boyacá y Cundinamarca, pero donde confluyen prácticamente de todas las regiones del país como población indígena, afrodescendiente y en el momento actual acoge la población migrante venezolana (Planeación Distrital, 2020).

Figura 4

Ubicación del Colegio León de Greiff Institución Educativa Distrital (I.E.D.)



Adaptada de “Google Maps”

EL colegio León de Greiff cuenta en la actualidad con dos sedes, una en propiedad y otra en arriendo, ofrece educación en básica primaria, primera infancia y básica secundaria, además de educación para adultos, cuenta con elementos particulares que lo identifican, a saber; el Modelo Pedagógico Integrado Leonista basado en la pedagogía constructivista y el aprendizaje significativo de Ausubel, Vigostsky y Piaget y la estrategia metodológica de trabajo por proyectos y por ciclos, además de contar con página web, emisora escolar, orquesta y periódico. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene como lema “Construyendo presente para un futuro mejor”; cuya meta es formar estudiantes críticos y autónomos (webleondwgreiff, 2020). La misión del colegio es la siguiente,

contribuir al desarrollo de las dimensiones cognitiva, socio-afectiva, ético-moral, comunicativa y biopsicomotriz de los niños, niñas y adolescentes mediante el desarrollo de habilidades, competencias que permitan fortalecer el pensamiento investigativo desde los intereses de los

estudiantes y su contexto social para impactar positivamente en la construcción de su proyecto de vida (Manual de convivencia Colegio León de Greiff, 2020, p.14).

De otra parte, la visión del Colegio para el 2025 reza:

El colegio León de Greiff IED, para el 2025 será reconocido por proyectar a la sociedad seres histórico-políticos con competencias académicas, ciudadanas, comunicativas e investigativas, capaces de interactuar dentro de su contexto social con una actitud crítica y propositiva, en este sentido los valores que fomenta la institución son: el respeto, responsabilidad, autonomía, honestidad, solidaridad, sentido de pertenencia y equidad de género (Manual de convivencia Colegio León de Greiff, 2020, p.14).

Como se puede observar el colegio cuenta con propuestas pedagógicas vigentes como el constructivismo y el aprendizaje significativo, además de desarrollar proyectos pedagógicos basados en el interés de los y las estudiantes. A pesar de esto se encuentran prácticas docentes tradicionales, que en algunos casos contribuyen a mantener miradas subjetivas con respecto a la disciplina y comportamiento de los niños y niñas, que llevan a que sean direccionados al departamento de orientación escolar por las llamadas conductas que disrumpen el desarrollo de las actividades y la convivencia en aula u otros espacios del Colegio.

Por lo anterior, se hace relevante esta propuesta de investigación y su material de apoyo dirigido a los docentes para contribuir a solidificar el horizonte institucional al respecto de los valores, la misión, visión y el perfil de los egresados que proyecta el colegio donde la expectativa es formar estudiantes críticos y autónomos.

Es importante tener en cuenta que las familias representan un factor de gran peso a la hora de hablar de las conductas de los escolares. Es por esto que enseguida, continuando con la contextualización se hace referencia a los tipos de familias del colegio, donde se vislumbra la relación

entre las pautas de crianza, las circunstancias de acompañamiento a sus hijos, así como el tipo de ambientes que se ofrecen en las familias e inciden en el desarrollo de los hijos e hijas (Medrano, 2020).

Entre las principales características encontradas en las familias partiendo de la caracterización realizada en el año 2017 en el colegio, se encuentran las siguientes; se conforman como familias extensas, familias monoparentales, familias recompuestas; que habitan viviendas en arriendo, en su gran mayoría en inquilinatos y con hacinamiento. Donde a lo que respecta a la manutención, cuentan con ingresos económicos provenientes en general del sector informal, como las ventas callejeras, o en el transporte urbano, el reciclaje, trabajo doméstico y trabajos en construcción, entre otros (Anexo G). A causa de ello, los niños y niñas pasan gran parte del tiempo solos (Medrano, 2020) o al cuidado de personas diferentes a los padres, o con sus hermanos, también infantes, lo que se conoce como “encierro parentalizado”, situación que conlleva riesgos físicos e influye negativamente en su desarrollo holístico.

Por otra parte, el contexto familiar mencionado donde se presenta la inmediatez de la misma vida, las dificultades, escasas material y económica que obliga a la sobrevivencia; conlleva por parte de los padres y cuidadores a lugares de angustia, insatisfacción e incluso ansiedad. Situaciones que intervienen como factores predisponentes frente a los comportamientos de los y las estudiantes que presentan conductas disruptivas (Medrano, 2020) y que puede constituirse como un tema para una subsiguiente investigación.

Enfoque de la investigación

El enfoque de investigación utilizado es el cualitativo, que representa un estudio descriptivo con base en los criterios que Lizcano (2012) sostiene acerca de la investigación cualitativa de segundo orden en estudios de psicología social. Dicho enfoque tiene un énfasis humanista, en el sentido de proponer la comprensión de las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, donde el rol de los sujetos es activo, pues reflexiona acerca de su quehacer para instaurar mejoras.

Además, de la investigación cualitativa se asevera que es multiparadigmática y multimetódica, esto implica que el investigador realice su estudio de la realidad en su contexto natural con la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, lo que contribuye a la producción de los datos descriptivos para dar sentido a una situación concreta, y obliga al investigador a apartarse de creencias, perspectivas y predisposiciones del lugar donde se sitúa para su investigación (Lizcano, 2012).

El enfoque cualitativo es el más difundido en las ciencias sociales y humanas. La mencionada investigadora afirma, que el enfoque permite reconocer la realidad, hablando desde el punto de vista filosófico como el conjunto de las cosas que existen y las relaciones que se dan entre ellas (Lizcano, 2012), y continúa refiriéndose a Kant, que para entender la realidad, se requiere de hacerse preguntas desde lo exterior hacia el interior; lo que significa que los resultados de una investigación, corresponden a la percepción que se tiene de los objetos estudiados. Y con base en la misma pregunta refiere lo que Maturana (1995) sostiene al respecto de lo que para él es la realidad. Donde afirma que se presenta en directa relación con la forma en que el ser humano vive su vida, cómo acepta o rechaza a los demás seres humanos y cómo comprende los fenómenos sociales y no sociales.

En el mismo aspecto, resalta la autora lo que sostiene Sandoval (1996) acerca de la importancia de reconocer el conocimiento de la realidad humana para lo que se requiere no sólo la descripción operativa de ella, sino ante todo la comprensión de su sentido por parte de quienes la producen y la viven.

Lo anterior ratifica que frente a la interpretación de la realidad, lo que se genera es subjetivo, donde interviene lo histórico, lo social, lo cultural, además de lo personal.

En este sentido, la autora hace referencia a lo que interviene en una investigación cualitativa, a saber: a) recuperar la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana; b) reivindicar la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad sociocultural; y c) comprender la intersubjetividad y el consenso que permite llegar a un conocimiento válido de la realidad humana

(Lizcano, 2012, p. 8). La autora declara la subjetividad de la investigación cualitativa de segundo orden en psicología, tema que puede asemejarse con el trabajado en esta investigación, para lo que sostiene, referenciando a González (2008)

en la investigación se expresa la historia de las personas implicadas en un espacio social, así como la del espacio social en sí como interrelación, denominada subjetividad social; la interrelación entre familia, trabajo, colegio, etc. El sujeto es generador y constructor de la subjetividad donde se vincula su dimensión afectiva, psicológica, social, en diálogo histórico social (Lizcano, 2012, p. 9).

Es así, que

la investigación cualitativa habla de la construcción de subjetividad desde las historias de vida; que corresponden a la complejidad, por su variedad en factores que la constituyen; a través de relaciones dialógicas y de respeto por la subjetividad del investigador. Mientras que la confiabilidad de la investigación está dada por la técnica de recolección de los datos, por el uso correcto de las herramientas y por la clasificación de la información en categorías asignadas por el propio investigador (Lizcano, 2012, p.9).

Por lo anterior este enfoque permite realizar preguntas de investigación más generales y menos precisas, y permite utilizar conceptos amplios a través de los verbos, tales como, capturar, explorar, elaborar, sistematizar, conectar, reivindicar, representar, co-construir, reconstruir, representar, transformar, crear, entre otros.

Por lo que se considera entonces la investigación cualitativa, un ejercicio reflexivo y contextual, que contribuye a la búsqueda de una verdad que acepta las múltiples realidades contrapuestas, donde el punto de vista puede cambiar de posición para convertirse en puntos de vista desde lo socio- histórico y antropológico (Lizcano, 2012, p. 10).

Es así, como este enfoque investigativo logra abordar la realidad considerando como un todo los contextos y los grupos que participan en el estudio, dándose una vinculación de las personas desde su pasado y de su presente en las circunstancias específicas que se vivencian, para lo cual el investigador entra en diálogo con los sujetos partícipes en la investigación,

“identificándose para comprender su realidad, dando paso a procesos autorreferenciales e intersubjetivos; cuando como investigador no compara, sino que mira la realidad como si fuese la primera vez que sucediese; cuando el investigador es capaz de comprender las perspectivas de las personas sin buscar la moral de eso que el otro está compartiendo; cuando como investigador, no se generaliza, reconociendo a cada ser humano como único, complejo e irrepetible. Es decir cuando se cumple con características como lo propio del sujeto, ser versátil, flexible, complejo, plurideterminado, no lineal, pues está en constante proceso de (...)” construcción (Lizcano, 2012, p. 11). Propuestas que permite afirmar que los saberes son relativos.

También Lizcano (2012) hace referencia al contexto y su gran importancia en este enfoque investigativo y realaca la urgencia de que los investigadores modifiquen sus planteamientos reduccionistas para lograr plantear investigaciones que tengan trascendencia. Frente a lo que cuál postula, lo siguiente con lo que me siento por demás identificada; “cambiando la forma de observar al ser humano, se puede entrar en nuevas dinámicas sociales e intentar reflexionar de otra forma las problemáticas cotidianas” (Lizcano, 2012, p. 12). Postulado cargado de contenido, como ella misma menciona, de otros autores de renombre, entre ellos Erich Fromm.

Para complementar, la autora hace referencia al teórico Corona (2016) con respecto a la investigación cualitativa, e indica;

es una investigación inductiva, es decir que describe la conducta de los sujetos que participan en la investigación que parte de lo específico hacia lo general, de naturaleza social e individual de

los investigados. Donde no se hace una medición de variables, pero si se tienen en cuenta los sentimientos y pensamientos del sujeto, además de sus cualidades en un proceso analítico e interpretativo de la realidad que se presenta en el momento, ya sea bajo la perspectiva fenomenológica, etnográfica, de investigación-acción o biográfica (Lizcano, 2012, p.12).

Este enfoque de investigación es apropiado en el presente trabajo de investigación pues convoca tanto a las familias, los docentes y a los estudiantes a que manifiesten sus opiniones acerca del tema de las conductas disruptivas y a la vez planteen propuestas viables para ser implementadas en procura de mejoras al respecto.

Método

El método utilizado fue la (IAP) Investigación –acción –participativa. Al respecto de este método, los autores Ortiz y Borjas (2008) sostienen que resulta una “filosofía de vida” desde un conocimiento vivencial. Referido al movimiento que surgió desde la sociología y en el que aportan otras ciencias no solo sociales, relacionado con la forma de investigar que vincula al investigador a una comunidad desde sus emociones, desde el sentimiento que enriquece lo que aporta la razón, como “practicantes sentipensantes” (con referencia al término forjado por Falls Borda).

Las bases del método invitan al cambio de mirada de la educación para que se dirija al mundo y a la vida misma en el contexto, con el propósito de generar una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura.

El cuál referenciado a la escuela, consiste en la propuesta de educadores por convertir la escuela en un espacio para vivir los valores de democracia y justicia social que desearían encontrar en el entorno externo (Lizcano, 2012). Lo anterior dirige al investigador educativo a las aulas, para convertirse en un acompañante del docente que promueve la observación y reflexión de la práctica con el propósito de generar su transformación.

De otra manera se resalta el principio de la IAP de “reflexionar en la acción”; es decir, pensar sobre el propio trabajo investigativo con atención y detenimiento a lo largo del proceso mismo, a través de una mirada crítica, que lleve a su comprensión que permita identificar las oportunidades o las dificultades para actuar en consecuencia (Zapata y Vidal, 2016).

Todo lo que implica la IAP, lleva a la población vulnerable que participa, a empoderarse, pues permite la generación nuevos conocimientos utilizando más elementos en la reflexión de su realidad. Esto a su vez, para generar cambios positivos en su propia realidad y su entorno. Frente a lo que los autores Zapata y Vidal (2016) afirman; la IAP ha demostrado ser una estrategia eficaz para involucrar las perspectivas y conocimientos locales en la generación de respuestas adecuadas frente a contextos cambiantes (Zapata y Vidal, 2016).

La metodología IAP por lo tanto resulta útil al proyecto investigativo porque al partir de una situación sentida tanto por docentes, estudiantes y familias, permite un abordaje de la situación con la mirada diversa de cada uno de ellos, lo que aporta el real sentido de una propuesta con la oportunidad de brindar mejores resultados para cada participante y para el grupo en sí, al respecto del tema tratado.

Las bases del método invitan al cambio de mirada de la educación para que se dirija al mundo y a la vida misma en el contexto, con el propósito de generar una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura. Situación que ubicada en la escuela, es la propuesta de educadores por convertir la escuela en un espacio para vivir los valores de democracia y justicia social que desearían encontrar en el entorno externo (Lizcano, 2012).

De esta forma se puede afirmar de la IAP que es una metodología que implica un diálogo entre saberes teóricos y saberes prácticos, que hace del investigador, un educador desde el principio freiriano de la “concientización dialógica” Lizcano (2012), que recorre un camino en espiral, pausado entre reflexión y acción, priorizando la práctica. “Es una apuesta entre el sujeto que conoce y el objeto por conocer en una relación horizontal entre sujetos para construir conocimientos e inventar nuevos

caminos” (Lizcano, 2012). Se requiere de la retroalimentación en el sentido de hacer la debida sistematización del estudio y socializando los hallazgos como única forma de generar los cambios. Convirtiéndose la investigación en una función pedagógica, donde lo que se aprende debe ser expresado utilizando diferentes géneros de lenguaje, tales como audiovisual y documental, entre otros. (Lizcano, 2012).

Es así, que la propuesta de investigación actual, se ha presentado a diferentes grupos en distintas etapas de su desarrollo, para su aval, tales como; Mise sexta cohorte Uniminuto, (Anexo P), en la Red de orientadores escolares de la localidad 19 (Anexo E), en el Foro educativo institucional del Colegio León de Greiff Institución educativa Distrital-2020, (Anexo K y página web del colegio) y en el Congreso de Orientación Escolar humanizando la orientación- 2020 (youtube). Puestas en escena, que van acorde con los parámetros del enfoque cualitativo de investigación utilizada y con la metodología IAP seguida, las cuales hacen énfasis en la importancia de socializar con aquellos que participan directamente en la investigación o quienes aportarán en la misma. De forma que existe una retroalimentación permanente, que a su vez permite la flexibilidad en los instrumentos y aportan en el sentido de mantener o modificar el curso que lleva el trabajo investigativo. En general se puede decir que ha sido una propuesta bien acogida, considerada importante y de interés en los espacios donde se ha socializado.

Lo propuesto teóricamente acerca de la forma de socializar diversa durante la investigación cualitativa, se logra en el presente trabajo, al utilizar los datos, su análisis y consideraciones acerca del tema de las conductas disruptivas de los escolares obtenidos a través de los instrumentos con familias, docentes y estudiantes y ponerlos al alcance de la comunidad a través del video “pedagogía del amor” (anexo O), y la cartilla “Disrupción en el aula: orientaciones para su prevención” en versiones en Word (Anexo Ñ) e ilustration (Anexo Q). Material, logrado por personas externas a la misma. Es decir la investigación logra involucrar a la familia y conocidos alrededor del tema, voces que también aportan, y le dan peso y validez a la elaboración de una cartilla como resultado del trabajo investigativo.

Por otra parte, durante el transcurso de los dos años de investigación, que inició en la presencialidad y luego paso a ser remota a raíz de la pandemia COVID 19. En la presencialidad se realizaron ejercicios de respiración en uno de los grupos de segundo, y ya en la educación remota, se dirigen actividades sincrónicas con talleres de yoga, y propuesta de trabajos escritos acerca de su emocionalidad, con miras a impactar sus comportamientos, su atención, toma de conciencia, y generación de hábitos positivos. Así mismo, este trabajo se adelantó con docentes e incluso en el Plan Operativo Institucional (POA) para el 2021, se plantea como objetivo, desarrollar un programa socioemocional. Lo anterior refleja la investigación- acción participativa, influyendo en la comunidad educativa en general, a través de guías para las familias y los estudiantes y para docentes, a través de tertulias literarias, diálogos, encuentros, mensajes de reflexión acerca del quehacer docente, la emocionalidad y la forma como se interactúa con los estudiantes y sus familias.

Población

La población participante en la investigación correspondió a diez (10) estudiantes de grado primero en el año 2019 remitidos al Departamento de orientación escolar; seis (6) docentes de grados primero y segundo del Colegio León de Greiff en el año 2020, y cinco (5) familias de los estudiantes atendidos en orientación escolar. Se aclara que no todas las familias convocadas logran responder la encuesta por dificultades de conexión en el año 2021 que nos envía a educación remota.

Instrumentos

El autor González (2000) en su artículo “La definición de los instrumentos en la investigación cualitativa”, establece que el instrumento en este enfoque investigativo es un medio para motivar a que los sujetos que participan en la investigación se expresen acerca del tema a investigar, expresiones que al ser analizadas permite la construcción de indicadores. De tal forma, se puede asegurar que los instrumentos son los medios para la comunicación entre el investigador y lo investigado, y al

corresponder a la expresión de este último, sintetiza el carácter constructivo, interpretativo e interactivo del conocimiento (González, 2000).

Es así como el autor asegura que determinar qué instrumentos se utilizarán, es un tema muy variable, ya que está en directa relación con el tránsito de la investigación misma, la cuál puede requerir nuevos instrumentos en diferentes momentos. Con base en esto, el autor González (2000) organiza los instrumentos en dos grupos, a saber, los interactivos y los de expresión personal.

Entre los instrumentos interactivos, están las dinámicas de grupo, el psicodrama, entre otros; mientras que en los instrumentos de expresión personal, están aquellos de construcción individual abiertos y poco estructurados, (láminas y composiciones), aquellos individuales semiestructurados, (completamiento de frases, etc.) y además se encuentran los instrumentos cerrados (cuestionarios) que arrojan información acerca de individuos concretos en un contexto social.

Teniendo en cuenta lo que sostiene el autor González (2000), los instrumentos utilizados en el presente trabajo, corresponden tanto a instrumentos de expresión personal, específicamente de construcción individual abiertos, referidos a la cartilla “Don Buen trato”, diligenciada por los estudiantes y las remisiones de los docentes; como a instrumentos cerrados, como las encuestas dirigidas a las familias y a los docentes; además de formatos de caracterización de las familias. Además de la revisión documental (remisiones al Departamento de orientación escolar).

A continuación se enlistan los instrumentos utilizados, a saber:

- Seis (6) encuestas con preguntas abiertas dirigidas a los docentes de grados primero y segundo (Anexo C y D).
- Cinco (5) encuestas con preguntas abiertas dirigidas a las familias (Anexo H).
- Revisión de las remisiones al Departamento de orientación escolar (Anexo M).
- Cartilla “Don Buen trato” diligenciada por los niños y las niñas (Anexo N).

6. Resultados

6.1. Análisis y categorización de intersecciones entre familias, estudiantes y docentes

Los resultados de la investigación se categorizan con base en las respuestas obtenidas de las encuestas a las familias (Anexo H) y a los docentes (Anexo C y D) y de la cartilla “Don Buen Trato” que se desarrolló con los estudiantes (Anexo N y J). En este sentido, se hace el análisis contemplando tres aspectos según las opiniones de las familias, de los docentes y de los estudiantes, a saber; 1. Mencionar las conductas disruptivas en los niños y las niñas, 2. Describir las características de la interacción entre docentes y las familias con los estudiantes y 3. Las sugerencias para tener en cuenta frente a las conductas disruptivas.

A continuación, se presenta dicha información, en forma de tabla para facilitar la comprensión, en primer lugar, los comportamientos de los niños y las niñas mencionados por los docentes y que dentro de la investigación se catalogan como “conductas disruptivas” (Anexo D).

Tabla 8.

Conductas disruptivas mencionadas por los docentes

La agresividad	La desatención	El estar dispersos
La desmotivación	La pereza	La actitud negativa
La indisciplina	La falta de normas	El irrespeto entre los niños
El pararse constantemente	Los aportes sin fundamentos	Hablar constantemente
Estar buscando aprobación y seguimiento acerca de su trabajo	La inquietud por estar en otros espacios, al parecer más interesantes para ellos	Que los niños no cuenten con útiles
El hambre	Ser ofensivos	Gritar bastante

Datos obtenidos de la encuesta a docentes 2020

Al respecto del tema, las familias consideran que las conductas disruptivas que presentan sus hijos son (Anexo H)

Tabla 9.

Conductas disruptivas mencionadas por las familias

Ser hiperactivo	Estresarse con facilidad	Ser muy activo(a).
-----------------	--------------------------	--------------------

Datos obtenidos de la encuesta a familias 2020

Al respecto del tema, los estudiantes mencionan como conductas disruptivas, las siguientes (Anexo J)

Tabla 10.

Conductas disruptivas en el colegio, mencionadas por los estudiantes

Le pego a los compañeros	Soy brusco con mis compañeros	Me porto mal porque no sé escribir	A veces molesto en el salón
Hablar tanto en clase	Decir groserías	No hago silencio	Corro en el salón
No me quedo quieto	Ser "hiperactiva"	No me gusta la clase de inglés	No me gusta la clase de inglés
Soy diferente porque soy un poco inquieto y muy curioso,	No me gusta que a veces no entiendo algunas cosas	Cuando se burlan por ser inmigrante (venezolano)	Las peleas entre compañeros y con los profesores,
No escucho a la profesora			

Datos obtenidos de la cartilla "Don Buen Trato" 2019 y 2020

Tabla 11.

Conductas disruptivas en la casa, mencionadas por los estudiantes

en casa y colegio grito para que me escuchen	en la casa me porto mal	no me gusta mi mal genio
---	-------------------------	-----------------------------

Datos obtenidos de la cartilla “Don Buen Trato” 2019 y 2020

Los comportamientos enlistados en las tablas 8 a 11 corresponden a lo categorizado por los autores consultados con respecto al tema de las conductas disruptivas Álvarez, et al. (2014) y Sierra (2007), referidas como conductas que no permiten el desarrollo de las actividades académicas y enrarecen el ámbito escolar y las interacciones, pero que a su vez están influenciadas por características particulares y del medio.

Los autores agrupan dichas conductas en motrices y sonoras, las que se configuran en la motivación de la presente investigación, generando el interés por encontrar posibilidades y ofrecerlas a los docentes que permitan un cambio en la categorización de dichas conductas y lleguen a ser percibidas como parte del desarrollo de algunos niños y niñas.

De tal forma que, frente al tema de las conductas disruptivas pueda brindarse una mirada otra y llegar a verlas como manifestaciones de los niños, niñas y jóvenes, las que a través de la historia y en un universo de instituciones educativas, convierten en urgente y conveniente modificar su abordaje, cambiando la perspectiva “adultocéntrica”, para tomar una postura más comprensiva y compasiva; a través de una propuesta de acercamiento, con paciencia y consideración hacia cada estudiante, como garantía de apoyo y logro de cambio.

El segundo aspecto, que se caracterizó fue la interacción docente-estudiante y familia-estudiante. Aspecto que se presenta en las siguientes tablas. Se inicia con la información obtenida por parte de los docentes; a saber

Tabla 12.

Interacción de los docentes y los estudiantes, mencionado por los docentes y relacionado con su rol

Utilizan el diálogo	Brindan atención constante a cada estudiante	Adecuan las actividades en los procesos de aprendizaje
Aman lo que hacen	Disfrutan del trabajo con los niños	Utilizan variedad en didácticas (títeres y lúdica)
Se Interesan por la familia , por su crecimiento espiritual y físico	Apoyan a los estudiantes en la convivencia	Ven a los niños de forma compasiva y empática
Planean las actividades a partir de los saberes de los niños	Utilizan dinámicas para aprendizaje constructivo que permite desarrollar habilidades y marcar el ritmo para el aprendizaje	Llegan al aula con una planeación definida
Un docente maneja el lema “nacimos para ser felices”.		

Datos obtenidos de la encuesta a docentes 2020

Al respecto del tema de la interacción entre familia- estudiante, las familias responden lo siguiente

Tabla 13.

Interacción de los padres con el estudiante, mencionado por las familias

Al estar con ellos	Dándoles un apoyo con amor	Motivándolos
Estar pendiente del acompañamiento en los procesos de su estudio	Con el diálogo y el ejemplo a diario	Cuando los animan y le dicen que puede hacer las cosas y que es muy inteligente
Cuando lo apoyan en sus deberes y obligaciones	Cuando conversan.	

Datos obtenidos de encuesta a familias 2020

Al parecer por parte de la familia se ve un cumplimiento hacia sus hijos en el sentido de brindar apoyo en el desarrollo, dedicar tiempo, brindar afecto y acompañamiento escolar, aunque a la vez los padres reconocen que les falta mejorar frente a las relaciones para que se manifieste en los comportamientos de los niños.

Con respecto a los niños, la interacción dada tanto en casa como en el colegio se basa en el disfrutar de la compañía tanto de su familia como de sus compañeros, con las siguientes respuestas

Tabla 14.

Interacción del estudiante en la familia, mencionado por los estudiantes

Amo a mi familia. A mis padres los amo y admiro mucho al igual que a mi hermana, abuelos, tías y tíos	Me aburro ahora en educación remota porque me gusta ir a la escuela y compartir con mis amigos	Una situación agradable para mí, fue cuando nació mi hermanita Gabriela
Una situación agradable para mí, es cuando comparto con mi papá Cristian	Tiendo la cama, organizo mi ropa, ayudo a mamá a arreglar casa	En casa comparto con otros ver películas
Disfruto mi niñez	Ahora me estoy sintiendo mal	Me porto bien
Mi mamá dice que me porto mal	Mi hermano me dice niño, enano, niña	No me gusta dormir mucho, ni ver novelas, ni estar encerrada
Me gusta peinarme de trenza	Siento amor hacia las personas que me rodean	Mi familia me quiere mucho
Me gusta "divertirme" con mis hermanos, jugar football	Me gustan mucho los video juegos	Mi hermanito no me deja jugar
En casa yo río, juego y salto	Peleo con mi hermanita	No me gusta mi mal genio

Interacción del estudiante en la familia, mencionado por los estudiantes

En casa comparto con otros comer, reír mucho y hacer aseo	En casa me gusta leer, bailar, ver Netflix, hacer tareas, hacer oficio y jugar parques	En casa me gusta tocar mi guitarra, ver programas favoritos
A veces en la casa me porto mal	Me quedo sentado en una esquina de la casa y no hago nada	Mi hermano pegándome con patadas y mi mamá no se entera porque “ella siempre anda pegada al celular”.

Datos obtenidos de la cartilla “Don Buen Trato” 2019 y 2020

La interacción de los estudiantes con sus familias denota la realidad que viven y se puede hacer extensiva a otros niños del colegio que comparten circunstancias semejantes, se refleja que las relaciones están mediadas por afecto, aunque en ocasiones las expresiones dejan entrever algo de desatención por parte de los cuidadores o padres de familias, especialmente cuando se dan las peleas entre hermanos y los malos tratos verbales, frente a lo que los niños comentan que sus padres por atender otras situaciones o al celular, no contribuyen al manejo de la situación.

Tabla 15.

Interacción del estudiante en el colegio, mencionado por los estudiantes

Me gusto porque soy feliz	Me porto juicioso	No me gusta mi mal genio
Para evitar problemas, no pongo cuidado a lo que me digan	Me aburro ahora en educación remota porque me gusta ir a la escuela y compartir con mis amigos	No les pongo atención a los que me llaman a molestar para que mi mamá no me regañe
Disfruto mi niñez	Soy de otro país	Me gusta salir a descanso

Interacción del estudiante en el colegio, mencionado por los estudiantes

Me gusta ser buena niña, obediente y responsable	Comparte sus elementos con amigos	Aunque me porto mal, hago tareas
Le hago caso a la profesora	Ahora me estoy sintiendo mal	Poner atención para aprender
Me gusta ser flaco	Tengo buenas notas	Me gusta estudiar, dibujar y correr
No me gusta la clase de inglés	Soy divertida y creativa	Dejo que la profe escriba y luego hago las tareas
Soy amable, respetuosa, cariñosa, amistosa y con carácter noble	Me gusta hacer tareas. Me quedo sentado haciendo las tareas. Disfruto hacer las tareas, me gusta aprender	A mis amigos, compañeros y profesores los aprecio. Hacia los profesores siento respeto y cariño
Mi clase favorita es música	Me gusta escribir	Soy tranquila, atenta y decente
Tengo mi forma de pensar. Soy original. Soy de color	No me agrada cuando se burlan de mi por ser Venezolana	No me agrada que me molesten cuando hago tareas

Datos obtenidos de la cartilla "Don Buen trato" 2019 y 2020

Se observa que la interacción de los estudiantes en el colegio se encuentra mediada por aquellas cosas importantes para ellos como son los momentos de encuentro y conexión con sus compañeros y profesores, tomar las clases favoritas, jugar, reír, disfrutar en general; a la vez mencionan situaciones que poco les gustan como es el bullying, el que no los dejen concentrar, no le gusta la clase de inglés, no le gusta hacer una fila para poder consumir un alimento en el descanso, las manifestaciones xenofóbicas contra los venezolanos, agrego dato importante específicamente en las circunstancias políticas y sociales actuales, por el aumento en la inmigración de compatriotas venezolanos.

Este panorama, transversalizado por el momento de educación remota, donde los niños expresan su malestar por no poder asistir al colegio, situación que los hace sentir tristes a unos y desmotivados a otros, además que muchas familias han tenido que hacer un sobreesfuerzo para cumplir con tareas escolares. A lo que se adiciona las situación coyuntural del país donde a raíz de decisiones gubernamentales que desfavorecen las condiciones del pueblo, se inicia un paro nacional que cobija a la educación, donde además la policía y el esmad atropella a los jóvenes e incluso han llegado a morir varios. Situación que genera incertidumbre frente al devenir en todos los aspectos básicos de la misma vida.

Se logra entrever en las repuestas de los estudiantes la hegemonía ejercida por los adultos, como sostienen los autores Narodowski (2013) y Almario y Galindo (2010), los temores de los niños frente a la expresión de su emocionalidad por evitar las represalias tanto de parte de los docentes como de sus padres, observando cómo a pesar de contar con lo expuesto en el artículo 3 de la Ley de Infancia y Adolescencia, se incumple la premisa de cuidado y protección que deben los adultos a los niños, refiriendo a los malos tratos recibidos desde la misma casa e incluso en el colegio con las situaciones que tienen que vivir de bullying por parte de sus hermanos y de compañeros e incluso mencionan que la docente también usa los gritos en la interrelación.

Después de estas interlocuciones descriptivas, se continúa con el desarrollo del tercer aspecto categorizado con base en la información obtenida en la respuesta que hace referencia a las propuestas por parte tanto de las familias como de los docentes e incluso los estudiantes frente a las conductas disruptivas. Enseguida se presenta la información, iniciando por lo manifestado por los docentes.

Tabla 16.

Propuestas para responder a las conductas disruptivas, mencionadas por los docentes

Enseñar valores	utilizar talleres	Historias de vida
Plantear actividades lúdicas	Buscar apoyo de psicología	Mantener la motivación

Propuestas para responder a las conductas disruptivas, mencionadas por los docentes

Utilizar estrategia con estudiantes líderes que apoyen a otros	Comprender y actuar teniendo en cuenta las diferencias	Propiciar aprendizajes significativos
Tener apoyo de orientación dentro del aula	trabajar la pedagogía del amor	Orientar
Proponer trabajo en equipo con padres y estudiantes	realizar trabajo integrado de las áreas	Plantear acuerdos y reglas claras
Nuestra convivencia es clave fundamental para nuestras clases	Asignación de actividades específicas que buscan mejorar los comportamientos	Hacerles seguimiento y remitir a otras instancias como coordinación y orientación escolar
Cambiar el tono de voz, usar chistes y juegos	Realizar actividades cortas y divertidas	Trabajar a acerca de la argumentación
Utiliza la danza	Realizar ejercicios de yoga	Realizar lecturas
Utilizar estrategias de lectura crítica	No acallar las voces de los otros	Ponerse en el lugar del estudiante
Promover el respeto por la palabra de los otros	Utilizar el juego como base de motivación	Contar con menos estudiantes en el salón
Ejercicios de participación sustentada		

Datos obtenidos de la encuesta a docentes 2020

Al analizar las propuestas de los docentes, se encuentra variedad con respecto a la forma como mencionan las asumen, desde hacer cambio en la forma de mirar la situación, utilizando la empatía, recurrir a cambios de dinámicas en cuanto a las estrategias pedagógicas como utilizar actividades lúdicas, incluso se menciona realizar sesiones de yoga; mientras que por otra parte se encuentran

respuestas como remitir al estudiante a otras dependencias de la escuela como es el Departamento de orientación escolar y coordinación, además de solicitar apoyo de psicología.

Es así como lo manifestado por los docentes refleja la falta de conocimiento o dominio en estrategias pedagógicas por parte de algunos de ellos para lograr asumir las conductas disruptivas de los estudiantes encontrando como salida, el remitir al Departamento de orientación escolar. Confirmando la tesis de los autores Buitrago y Silva (2015) con respecto a la inteligencia emocional del docente, además de los autores Saco et al. (2019) incluidos en el estado del arte de la presente investigación que refuerzan la urgencia de capacitación para los docentes al respecto de las conductas disruptivas, situaciones que generan ambientes de aula enrarecidos que no facilitan el aprendizaje ni una convivencia armónica.

Continuando el desarrollo del mismo aspecto pero planteado por la familias, se encuentran las siguientes propuestas para el interior de las familias

Tabla 17.

Propuestas para responder a las conductas disruptivas, mencionadas por las familias

Mejorar la comunicación al interior de sus familias	Fomentar el diálogo	Hacerle entender bien las normas a los niños
Hacerles acompañamiento a los hijos	Tener más tiempo para estar con los hijos	

Datos obtenidos de la encuesta a familias 2020

Las respuestas encontradas dan fe de una falta de acompañamiento real, así como se encuentra descrito en la tesis de Medrano (2020) pues aseguran que no cuentan con el tiempo necesario para dedicar a sus hijos, y aunque mencionan el uso del diálogo también se enfatiza en la necesidad de hacerles interiorizar normas, lo que deja clara la expectativa de crianzas autoritarias de la cultura

machista, donde se espera sometimiento y obediencia. Como lo afirman autores referenciados en el capítulo de infancias como Narodowski (2013).

Adicional al tema, las siguientes respuestas corresponden a lo que las familias esperan del colegio frente al tema.

Tabla 18.

Propuestas para responder a las conductas disruptivas como apoyo por parte del colegio, mencionadas por las familias

El colegio se encargue de enseñar a los niños	Que refuerce las normas y reglas a los estudiantes	Que haga mayor acompañamiento a los estudiantes
que brinde terapias ocupacionales	Que esté al tanto de todo	Que guíe a los estudiantes
Que brinde talleres		

Datos obtenidos de la encuesta a familias 2020

Las respuestas encontradas permiten acercarse a la conclusión, acerca de que prima la solicitud de las familias de acompañamiento por parte del colegio, planteado como el poder compartir, dialogar, y el establecer normas a los estudiantes. Es decir consideran que está por mejorar en gran medida el acompañamiento que los estudiantes tienen tanto por parte de las mismas familias como el ofrecido por el colegio. Situación que se conforma como un elemento más en la presencia de las conductas disruptivas pues no se hace un real acompañamiento en las etapas cruciales de desarrollo de los niños y niñas que se encuentran solos y sin orientación adecuada (Medrano 2020).

Con base en estos planteamientos se puede aseverar que las familias esperan que la institución educativa ofrezca mucho más de lo que ya hace, además en el sentido que no se refleja un trabajo en

interiorizar normas de comportamiento con los estudiantes, poniendo de manifiesto la urgencia frente al tema para evitar o disminuir las conductas disruptivas que presentan sus hijos e hijas, llegando a proponer incluso que se haga un trabajo en salud con terapias para sus hijos e hijas.

Así, se demuestra la necesidad imperativa de hacer pedagogía a las familias, quienes según sus respuestas afirman estar en disposición de participar, e incluso lo exigen. Aunque valga la claridad, cuando el colegio convoca a escuela de familias la asistencia es demasiado baja, aludiendo a las mismas razones por las que dicen tener poco acompañamiento con sus propios hijos, como es el estar trabajando (Medrano 2020).

Al respecto del tema frente a las propuestas para enfrentar las conductas disruptivas, los estudiantes plantean dentro de sus familias las siguientes metas, enlistadas a continuación

Tabla 19.

Propuestas para responder a las conductas disruptivas, a través de cambios personales de los estudiantes al interior de la familia, mencionadas por los estudiantes

Estar pendientes de sus obligaciones como organizar el cuarto, arreglar los juguetes y dar ejemplo	Aprovechar más el tiempo y tratar de no usar tanto el celular	Modificar el mal genio, el portarse “cansón” e “hiperactivo”
Ser ordenado		

Datos obtenidos de la cartilla “Don Buen Trato” 2019 y 2020

Y acercándose a las posibilidades para enfrentar las conductas disruptivas, al interior del colegio, los estudiantes proponen lo siguiente, que se enlista en la siguiente tabla

Tabla 20.

Propuestas para responder a las conductas disruptivas a través de cambios personales de los estudiantes en el colegio, mencionadas por los estudiantes

“Portarse juicioso”	Estudiar juicioso	“Hacer caso”
Que no haya xenofobia, ni bullying	Portarse bien para aprender más	Cumplir con los deberes escolares
Poner atención a las tareas	Hablar mirándose a la cara	No pelear con los profesores
No gritar para estar en armonía	Ser respetuoso para que vivir en paz	Tratar de hacer silencio para que la profesora no se moleste y no grite
No jugar con los compañeros en clase		

Datos obtenidos de la cartilla “Don Buen Trato” 2019 y 2020

Las respuestas obtenidas en las tablas 19 y 20 con base en lo que plantean los estudiantes, refleja por una parte la sumisión que deben a los docentes y a los padres, donde denotan rasgos de culpabilidad por sus comportamientos, y se prometen a ellos mismos esforzarse en los cambios. Aunque esto aparente negatividad, funge como positivo dentro de la presente investigación pues deja claro el camino para la invitación de utilizar pedagogías críticas donde se genere autonomía y reflexión por parte de los estudiantes, aprender a través de las propias preguntas y el reconocerse como ser valioso y responsable de su propio camino; es decir recopila el marco teórico en pleno en tanto a lo que concierne con lo desarrollado en estrategia pedagógica, infancias, conductas disruptivas y conductas proactivas.

Vale la pena insistir en que los temas a tratar en la estrategia pedagógica, en este caso una cartilla, van dirigidos a los adultos que participan en la formación de los estudiantes, en espera que comprendan

los cambios urgentes que se deben dar en sus propias actitudes para que de esta manera se permita a las infancias aparecer más libres, espontáneas y felices.

A continuación se presenta la correlación entre las voces de las familias, los docentes y los estudiantes (datos expuestos en las tablas 1 a la 20) con las miradas encontradas en el marco teórico. Al hablar de conductas disruptivas, se encuentra concordancia plena en todos los aspectos con el autor (Uruñuela, 2007) y los demás referidos en el marco teórico.

Con referencia al tema de infancias, se encuentra en las respuestas de los grupos encuestados, que por una parte se les da participación a los estudiantes, pero a la vez se les exige obediencia. Los teóricos al reconocer las infancias como construcción histórico-social y como metáfora, como alude Durán (2015), refiriendo a los postulados de Kohan, proponen que tanto en las familias como en el colegio se tengan posturas democráticas y participativas para con los estudiantes. De tal forma que el adulto logre una transformación en su mirada hacia los niños y las niñas, llegando a concretar un acercamiento más cálido, afectuoso, acogedor, participativo y horizontal. Permitiéndoles la expresión de su emocionalidad, sus intereses, necesidades y preocupaciones.

Al respecto de estrategias pedagógicas y teniendo en cuenta que es el eje de la cartilla propuesta. Se observa que los teóricos insisten en impulsar dentro de los procesos metodologías dinámicas, colaborativas y vinculadas al contexto como rescate de las conductas disruptivas (Álvarez et al.2014) Dando la relevancia al rol docente frente a la presencia de las conductas disruptivas, las investigadoras Buitrago y Herrera (2015) coinciden en que la inteligencia emocional que maneja el docente es un factor que puede incentivar la presencia de dichas conductas en los estudiantes o determinar la forma como se gestione por parte del docente. Situación evidenciada en el trabajo actual.

La propuesta de la cartilla queda con estas bases más sólida y se le suma, la propuesta de familiarizar tanto a docentes, familias y estudiantes con las conductas proactivas, con base en los autores Covey (2003) y Frankl, (1991). De esta manera, la cartilla diseñada para prevenir las conductas

disruptivas y promover conductas proactivas en escolares, incluye recomendaciones dirigidas a los adultos en sus roles de docentes, padres, madres y cuidadores de los niños y las niñas, con la expectativa de que cada quien comprenda la importancia de asumir la responsabilidad de sus acciones y logre vivenciar la cotidianidad con optimismo, esperanza y expectativas positivas, viviendo el presente, paso a paso, creando su propio futuro, donde se refuerza el concepto del amor propio, la autoestima y el autoconcepto; a la vez que se de cuenta de la gran influencia que ejerce frente a sus hijos o/y estudiantes, donde se presenta una directa relación entre la interacción adulto-niño con respecto a los comportamientos que ellos presentan, sea para desencadenarlos, prevenirlos o mantenerlos. Llegando así a entender la responsabilidad que les compete frente a la formación de las infancias.

6. 2. Estrategia pedagógica planteada para prevenir las conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en escolares. Cartilla, “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención”

Como se viene relacionando acerca de las respuestas que se encontraron en la aplicación de los instrumentos ya mencionados, surgen convergencias que permiten la generación de categorías a desarrollar en la cartilla como producto de la investigación frente a la propuesta pedagógica para prevenir las conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en los estudiantes. Con las convenciones siguientes, color amarillo para enmarcar respuestas relacionadas con la emocionalidad, color azul relacionado con lenguajes y comunicación, color verde lo relacionado a los temas de pedagogía, color gris, lo relacionado con las normas y el color fucsia se relaciona con la motivación.






También cabe aclarar que se enumeran las respuestas por cada individuo dándose para los docentes entre 1 a 6 que fue el total de encuestas recibidas, para las familias de 1 a 5 y con los estudiantes encontramos numeración de 1 a 9 y no todas las respuestas fueron obtenidas.

Esta información se relaciona en las tablas subsiguientes y en el (Anexo B). Se presentan según el grupo que responde a saber, en primer lugar los docentes, seguido por las familias y luego por los estudiantes.

Tabla 21.

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones del docente

Convenciones:

Emociones 	comunicación 	estrategia pedagógica 	acuerdos y normas 	Motivación 
--	---	--	---	---

Cinco comportamientos de los niños y niñas que considera que alteran las clases	Las Características de la interacción entre docente-estudiante.	Propuestas para implementar
<p>Agresividad, falta de atención, desinterés, actitud negativa, pereza</p> <p>2. Indisciplina, falta de normas, irrespeto entre compañeros</p> <p>3. Pararse constantemente, buscar afirmación constante, tiene atención dispersa, gritan bastante, dialogan bastante</p> <p>4. Desatentos, indisciplina, agresividad, ofensivos, groseros</p> <p>5. Falta de útiles, hambre, conflictos familiares</p> <p>6. Falta de respeto, indisciplina, llegar de la casa con noticias tristes.</p>	<p>Situaciones de mayor atención</p> <p>1. Satisfacción del deber cumplido</p> <p>2. Relación con los estudiantes</p> <p>3. Estar con los NNA</p> <p>3. Utilizar mejor método para enseñar</p> <p>3. Momentos lúdicos</p> <p>4. Motivación</p> <p>4. Retroalimentación</p> <p>5. Estar en el aula</p> <p>5. Contacto con estudiantes</p> <p>5. Convivencia escolar</p> <p>6. Recibimiento</p> <p>6. Celebraciones</p> <p>6. Compartir</p> <p>6. Trabajo en equipo con padres de familia</p> <p>6. Recibir llamada de los estudiantes</p>	<p>El juego para interactuar</p> <p>1. la danza</p> <p>1. lectura</p> <p>1. Ejercicios de yoga</p> <p>2. apoyos de psicología</p> <p>3. enseñar valores</p> <p>3. realizar actividades cortas y divertidas</p> <p>4. Tener menos estudiantes en el salón</p> <p>4. Apoyo de orientación dentro del aula</p> <p>4. estrategia con estudiantes líderes que apoyen a los demás</p> <p>4. el juego como base de motivación</p> <p>5. Nuestra convivencia es clave fundamental para nuestras clases</p> <p>6. acuerdos y reglas claras</p> <p>6. trabajo en equipo</p> <p>6. los aprendizajes que nos deja la pandemia-propiciar aprendizajes significativos para los niños y niñas</p>

Los datos recopilados en la tabla 21 permiten establecer las prioridades que se dan entre las cinco categorías mencionadas por parte de los docentes, a saber, en primer lugar se resalta la categoría de las estrategias pedagógicas, relacionándolo con su rol, seguido de las emociones, referido a la forma de interactuar con los estudiantes, en los tres lugares siguientes se encuentran en orden de descenso la comunicación, las normas, y la motivación. Es de anotar que la motivación como acompañamiento manera como fue abordada en la presente investigación se encuentra enmarcada en última instancia. Esto concuerda con las respuestas de los estudiantes quienes tampoco realzan el tema. Aunque las cinco categorías tienen relación entre ellas.

A continuación se presenta lo manifestado por las familias

Tabla 22.

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones de las familias

Conductas niños en casa	Interacción con niños	Propuestas
Comportamiento de los niños en casa 1. Hiperactivo 2. Bien 3. Variado 4. Se estresa con facilidad 5. Es muy activo y activa	Cómo la familia apoya el desarrollo de los niños y las niñas 1. Estando con ellos y dándoles un apoyo con amor 2. Motivándolo, estar pendiente del acompañamiento en los procesos de su estudio, etc. 3. Con el diálogo y el ejemplo a diario 4. Lo animo y le digo que él puede hacer las cosas y que es muy inteligente 5. Lo apoyo en sus deberes y obligaciones y conversamos	Qué considera importante mejorar en la relación con su hijo-a 1. La comunicación 2. Acompañamiento 3. Hacer entender bien las normas 4. El diálogo 5. Tener más tiempo para estar con ellos Cómo considera que el colegio le puede ayudar al desarrollo de su hijo-a 2. Con algunas terapias ocupacionales 3. Siguiendo enseñando y estar al tanto de todo. Guiándolos 4. Reforzando reglas, normas 5. Con talleres y terapias ocupacionales- Con más acompañamiento

Los datos consiguandos en la tabla 22, permite reconocer respuestas relacionadas con las cinco categorías, encontrando que hacen mayores menciones a situaciones relativas a la motivación como acompañamiento que brindan a sus hijos tanto en casa como en el colegio, seguido por el tema de la comunicación coincidiendo con los docentes el segundo rango de importancia, y en los tres lugares siguientes se encuentran en orden de descenso las normas, las estrategias pedagógicas, y la emocionalidad.

Aunque las cinco categorías tienen relación entre ellas, las familias priorizan situaciones relacionadas con la motivación como la forma de acompañarlos en el estudio, pero se ve como dejan en última instancia a la emocionalidad tan importante en la vida y más en las infancias y su desarrollo. Lo cual hace que se torne como prioridad a vincular en la cartilla a elaborar como estrategia pedagógica en la prevención de conductas disruptivas y promoción de las conductas proactivas. Tema que se desarrollará en mayor forma posteriormente.

De esta forma se da paso a lo manifestado por los estudiantes. La información será presentada en tablas por tema, según las respuestas que tienen con respecto a cómo se ven ellos mismos (as), las interacciones que se dan con su familia y en el colegio y otra tabla recopila las propuestas de cambio. La información corresponde a 9 estudiantes, así se enumera la respuesta de cada uno 1 hasta 9. Datos contenidos en las tablas de la 23 a la 25.

Tabla 23.

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo se ven los niños a sí mismos.

Cosas que me gustan de mí	Cosas que no me gustan de mí
1. Lo lindo que soy	1. Que a veces no entiendo algunas cosas
7. me gusta estudiar- mi pelo porque es negro	7. cuando le pego a los niños
7. los pies porque son suavitos	7. cuando no pongo atención a la profesora
7. las manos porque son para hacer cosas y para comer - compartir juegos con otros	7. me duele la muela dañada

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo se ven los niños a sí mismos.

Escribe algo que según tú, te hace especial y único	¿Por qué eres diferente?
<p>1.Soy divertida y creativa-Me gusta compartir 1. Me gusta aprender-Mis hermosas trenzas 2. Mi personalidad 3. Soy feliz 4. jugar football 5. que mi familia me quiere mucho- jugar con mi hermano 5. compartir con mi familia 9. me gustan mucho los video juegos</p>	<p>1.Soy original -Tengo mi forma de pensar 1.Porque me gusta compartir mis cosas con mis amistades 1. Ser de color 2. Yo soy flaco 3. Hacer las tareas 8. No se 9. porque a veces los niños tienen el cabello como café, tienen ojos azules</p>
<p>Cómo eres en tu forma de actuar</p>	<p>Menciono algunas cosas que me gustan de mi</p>
<p>1. Tranquila- atenta- decente- amable 2.Respetuos-cariñosa-amistosa-con carácter noble 3.pego- estudio 4. a veces bien-a veces mal- pegarle a los compañeros- jugar sin pegarle a nadie 5. regular - a veces molesto en el salón 5. no me quedo quieto- no hago silencio 5. correr en el salón - 5. molestar con los compañeros- jugar - nos pegamos 5. me quedo sentado haciendo las tareas 5. deajo que la profe escriba y luego hago las tareas 8. me porto mal y me porto bien- .hago las tareas 9. a veces en la casa me porto mal 9. Tiendo la cama, organizo mi ropa, ayudo a mamá a arreglar casa - portarme bien 9. en las tareas me porto mal porque no se escribir, solo se escribir vaca y burro</p>	<p>1. Lo lindo que soy 7. me gusta estudiar 7. mi pelo porque es negro 7. los pies porque son suavcitos 7.las manos porque son para hacer cosas y para comer 7. compartir juegos con otros</p>
<p>Expresa lo que sientes hacia ti</p>	<p>¿Qué cosas no te gusta hacer en casa?</p>
<p>2. me amo a mi mismo 2.me siento feliz</p>	<p>2.Dormir mucho, ver novelas, estar encerrada</p>

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo se ven los niños a sí mismos.

¿Te gusta ser como eres?	¿Qué cosas te gusta hacer en casa?
1. Sí porque soy feliz 1. Si porque disfruto mi niñez 2. Sí, soy buena niña, obediente y responsable 3. Si, por ser de otro país 4. Sí, tengo buenas notas 5. Sí, porque aunque me porto mal, hago tareas 6. No pongo cuidado a lo que me digan 6. y a veces me porto bien 1. No les pongo atención a los que me llaman a molestar para que mi mamá no me regañe 8.No sé 9. sí. el color de piel, de ojos y de cabello me gusta	1.Leer, bailar, ver Netflix, hacer tareas, hacer oficio, jugar parques 2.Tocar mi guitarra, ver mis programas favoritos

Tabla 24.

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo interactúan en sus familias. Expresiones de los mismos niños y niñas

Expresa lo que sientes hacia otros en tu familia	Una situación agradable para tí
1.A mis padres los amo y admiro mucho al igual que a mi hermana, abuelos, tías y tíos 2.amo a mi familia - amor hacia las personas que me rodean 8. mi mamá dice que me porto mal	1.Cuando nació mi hermanita Gabriela- Cuando comparto con mi papá Cristian
Una situación desagradable para tí	En casa con la familia yo puedo hacer con otros
1.Cuando me caí de las escaleras - Cuando se me caen los dientes 2.Que mami se molesta cuando mi hermanito no me deja jugar - pelear con mi hermanita 7. mi hermano me dice niño, enano, niña 7. Que mi hermano se burle de mí 8. Me quedo sentado en una esquina de la casa y no hago nada 8. Mi hermano pegándome con patadas y mi mamá no se entera porque "ella siempre anda pegada al celular".	1.Ver películas -Comer -Reír mucho 2. Hacer aseo - ver películas -comer en familia 7. Ir al odontólogo para que me arregle los dientes 7. me gusta "divertirme" con mis hermanos 8. jugar football

Tabla 25.

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de cómo interactúan en el colegio. Expresiones de los mismos niños y niñas

Expresa lo que sientes hacia otros en el colegio	¿Qué cosas te gusta hacer en el colegio?
1.A mis amigos, compañeros y profesores los aprecio 2.Hacia los profesores siento respeto y cariño	1.jugar con mis compañeras 1.Hacer tareas -Salir a descanso - Estar en mi clase favorita música -Hacer tareas Escribir 2. Descanso
En el colegio yo puedo hacer con otros	¿Qué cosas no te gusta hacer en el colegio?
1. Trabajar en equipo 1. Jugar en descanso 1. Compartir con amigos jugar con mis compañeros, amigos y primos	1.No me gusta la clase de inglés- no me gusta hacer fila en la cooperativa -no me gusta hablar tanto en clase
¿Qué situaciones son desagradables?	
2.Cuando se burlan de mi por ser venezolana 2. Que me molesten cuando hago tareas 9. Me molestan y yo los molesto a ellos	

Tabla 26.

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de propuestas de cambio. Expresiones de los mismos niños y niñas

Hagamos un acuerdo para convivir en el colegio	Yo quiero cambiar en mí las siguientes cosas
1. Que hagamos caso - No peleemos con la profesora 1. Cumplamos con tareas 1. Trato de hacer silencio para que la profesora no se moleste y no grite 2. Dejar el racismo y la xenofobia, no hacer bullying	1. Aprovechar más el tiempo - Y tratar de no usar tanto el celular 1. Mi desorden por mi orden

Categorización de las interacciones entre familias, estudiantes y docentes. Manifestaciones acerca de propuestas de cambio. Expresiones de los mismos niños y niñas

Puedo hacer cosas como ejemplo para que otros cambien sus comportamientos en casa	Puedo hacer cosas como ejemplo para que otros cambien sus comportamientos en el colegio
1. Yo organizo mi cuarto para que siempre este limpio y lindo 1. Me porto bien para que pueda aprender más 1. Cumpro con mis deberes 1. Arreglo mis juguetes para que mi hermanito haga lo mismo que yo y así él me ayuda	7. Poner atención a las tareas. 7.Solo ponerle atención a las tareas en vez de jugar con mis compañeros

Los datos consignados en las tablas 23 a la 26 recogen las respuestas que dan los estudiantes, y brindan información según la categorización de las respuestas en categoría emocional, pedagógica, de normas, comunicación y motivación; y de acuerdo con el mayor hasta el menor número de menciones se encuentra lo siguiente, en primer lugar los estudiantes resaltan el tema de las normas, que refleja la crianza y la educación eurocéntrica y adultocéntrica hegemónica, basada en obediencia y sumisión; seguido por el tema de la comunicación coincidiendo en este lugar con lo manifestado por los docentes, y las familias y en los tres lugares siguientes se encuentran en orden de descenso las emociones, la motivación y las estrategias pedagógicas.

Aunque las cinco categorías tienen relación entre ellas, los estudiantes priorizan situaciones relacionadas con las normas, dejando en última instancia a las estrategias pedagógicas, puede ser por desconocimiento del tema, pero compartiendo en cambio, el segundo lugar entre todos los grupos con la comunicación. Lugar donde convergen las interacciones como tema básico para la convivencia y el desarrollo de participación democrática en la escuela y la familia, para dar paso a la emocionalidad ubicada en tercer lugar con buen reconocimiento, para dejar en un quinto lugar al acompañamiento o motivación que esperan recibir tanto de docentes como de padres. Esta conclusión puede ser

relacionada con lo que los teóricos de infancias aseveran al respecto de las infancias sin adultos Narodowski (2013). Al parecer los estudiantes restan importancia al acompañamiento y motivación por parte de las familias y del colegio. Situación que vale la pena tener en cuenta para ser desarrollada a través del tiempo y en la misma estrategia pedagógica planteada en el presente trabajo.

Es así como se utiliza la anterior información para el diseño de la cartilla como estrategia pedagógica; la cuál surge en el cumplimiento del objetivo general del presente trabajo investigativo en un intento por vincular el potencial de los docentes, los intereses de las familias, de los estudiantes y de los mismos docentes, además de la propuesta del Departamento de orientación escolar del Colegio León de Greiff, Institución Educativa Distrital (IED).

Por otra parte, luego de ver entre las posibilidades de elaborar la cartilla dirigida a las familias, o a los estudiantes o a los docentes; se decide dirigirla a los docentes, ya que en primer lugar son quienes remiten a los estudiantes al departamento de orientación escolar; siendo así un elemento de apoyo y guía frente a la prevención de las conductas disruptivas por parte de los estudiantes, en segunda medida son los que en la escuela están más cercanos a los estudiantes y como tercera medida también tienen la posibilidad de encuentros frecuentes con las familias, de tal forma que con los tips que se integran en la cartilla dirigidos a las familias, puedan los docentes, ya sea utilizarlos con ellas o mutlicar la información ó lograr también apoyarlas en esta labor de prevención de las conductas disruptivas y la promoción de conductas proactivas en los y las estudiantes.

De tal manera, la cartilla se direcciona a los docentes con la propuesta que sean quienes lideren las actividades planteadas en el aula con los estudiantes.

Es así como, la cartilla se presenta organizada en cinco capítulos, a saber; lenguajes y comunicación; emociones; estrategias pedagógicas; acuerdos y normas; motivación y acompañamiento y se entretajan con el marco conceptual en un intento de que resulte un producto sólido y logre los objetivos propuestos.

Se pretende entonces que al llegar el material al docente, pueda permitirse, ser quien inicie su camino hacia una transformación, pues los planteamientos estipulados llevan este mensaje contundente. Así sea que los cambios dados resulten menores, serán motor para que otros cambien, impactando a los estudiantes y a quienes los rodea.

Para ésto, la cartilla ofrece tips sencillos en busca de lograr a mediano y largo plazo resultados frente a la prevención de las conductas disruptivas por parte de los estudiantes en el aula y en sus familias; o mejor aún, que al presentarse alguna manifestación, así denominada, los adultos logren asumir una actitud diferente a aquella como venían reaccionando. Presento a continuación el producto elaborado con amor y entusiasmo cuyo contenido recopila los datos ofrecidos tanto por docentes, estudiantes y familias entretnejidos con los conocimientos teóricos aportados en el estado del arte y el marco teórico desarrollado en el trascurso de la presente investigación.

Primer capítulo: lenguajes y comunicación, definida desde las respuestas obtenidas a través de los diversos instrumentos tanto por los docentes, como por las familias y por los estudiantes en un intento de definirla, resultando la siguiente construcción. La comunicación está vista como lo relacionado con técnicas y elementos que brindan apoyo a las personas frente a las interacciones establecidas con miras a evitar o minimizar las conductas disruptivas, y en tanto, potenciar conductas proactivas; a la vez que contribuyen en mejorar los procesos de atención por parte de los y las estudiantes.

De esta manera, el capítulo acerca de la comunicación, enfatiza la importancia de utilizar un lenguaje positivo y cálido, tanto verbal como gestual para dirigirse a los niños y a las niñas, y tomar conciencia de sí, para lo que se invita a sonreír con más frecuencia, no utilizar rótulos, resolver las inquietudes de los niños de forma oportuna y practicar una escucha activa.

Esto se relaciona directamente con lo planteado por los autores Frankl (1991) y Covey (2003) quienes dentro del marco conceptual nos hablan de proactividad con respecto a tomar hábitos para llegar a ser disciplinado y tener un propósito de vida. Además se relaciona con las infancias que

atraviesa a los seres y a las instituciones en busca de formas de desarrollar su ser y utilizar sus potencialidades en la escuela y para la vida, como propuestas, con base en lo que enfatiza el filósofo Kohan (2014), mencionado en este trabajo investigativo por (Duran, 2010).

Lo anterior, por demás se acopla al Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio: “Construyendo presente para un futuro mejor”, ya que invita a estar atentos del devenir de la educación y la vida misma y el interactuar. A la vez que propone un aprendizaje horizontal, donde en los procesos de enseñanza- aprendizaje se favorezcan dinámicas dialógica y participativas, donde todos aprenden de todos y se instauran principios pedagógicos para desarrollar una educación más humanista (Zubiría, 2020)

Además el contenido del capítulo se sustenta con las propuestas que aportan tanto las familias, como los docentes y los estudiantes acerca de lo que les gustaría fuese implementado frente a las conductas disruptivas y que además se relacionan directamente con la comunicación y el interactuar entre ellos.

Continuando la construcción de la cartilla, se encuentra en el **segundo capítulo**: el desarrollo del tema, **las emociones**, tema que al igual que el capítulo anterior se define con base en los insumos aportados por los docentes, las familias y los estudiantes, de la siguiente manera; las emociones corresponden a aquellos factores de las personas que le permiten identificar un estado de ánimo específico, reconocer sus efectos en sí mismo, incluso a nivel físico, de tal forma que también le oriente hacia su gestión para no permanecer en un estado de emocionalidad que pueda perjudicar la salud tanto física, como psíquica, sino que le permita su comprensión como ser humano que siente y que intenta comprender cómo percibe; para que desde allí se permita la interacción y el reconocer en otros la emocionalidad, hecho que le permite evitar caer en reacciones agresivas o incluso violentas, utilizando recursos propios, que promueven la autoestima y el respeto por todos y todo lo que nos rodea.

Es así como la cartilla en este aparte desarrolla el tema de la inteligencia emocional en el adulto, con la expectativa de que se logre una moderación al dimensionar los hechos de la vida, sin llegar a la exageración pero tampoco desestimándolos. Desde esta perspectiva se invita a iniciar la práctica del hábito de la proactividad en la manera de reaccionar para no incurrir en formas reactivas que alteran el bienestar personal y del grupo, que a su vez se refleja en los aprendizajes conductuales de los niños y las niñas (Covey, 2003).

De tal forma y continuando el tejido entre lo encontrado en la investigación y los teóricos, traemos a los autores Jurado, et al. (2015) y Uruñuela (2007), que hacen referencia al tema de las conductas disruptivas, como aquellas que no permiten un desarrollo armónico de una sesión de clase, tema central en esta investigación, ya que por las remisiones recibidas en orientación escolar, se movilizó este trabajo, tal como la pregunta problema lo plantea ¿Cómo aportar a la prevención de conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en niños y niñas del Colegio León de Greiff integrando una propuesta pedagógica que articule las necesidades emocionales de los estudiantes, los potenciales de los docentes y el interés de la orientación escolar?

Para concluir que aunque dichas conductas sean definidas en tal forma, igual se corrobora que son situaciones comunes a nivel universal y resultan como manifestación de un momento, por lo que no deben ser utilizadas para la rotulación de los niños y las niñas por parte de los docentes y demás integrantes de una comunidad educativa. Permittiéndonos ver la vida de forma dinámica, como lo sostiene Covey (2003) y ver al ser humano desde su potencial, quien a través de su historia de vida recibe influencias de los ambientes familiares, culturales e incluso de la misma escuela. Uruñuela (2007) Interacciones por demás diversas, que no deben ser vistas como permanentes, ni inmutables, sino esporádicas, con posibilidad total de ser diferentes en otros momentos, bajo nuevas circunstancias Frankl (1991) y Covey (2003).

Lo anterior, proporciona bases para ser incluido en la cartilla el tema de estrategia pedagógica como aquella posibilidad de generar ambientes de aula propicios, más cercanos, cálidos y acogedores tanto para los estudiantes como para el docente, donde se den procesos educativos amplios, ricos, emocionales y armónicos (Zubiría, 2020).

Por lo tanto, enseguida se expone el tema desarrollado como **tercer capítulo en la cartilla; las estrategias pedagógicas**, donde se representan las diversas propuestas utilizadas en los procesos de formación, las maneras como los docentes buscan alcanzar los logros educativos, tales como aprender a escribir, a lograr la concentración, incluso la motivación requerida para que se dé el proceso de aprendizaje y construcción del conocimiento, y la posibilidad de que el docente comprenda que es un proceso horizontal donde todos aprendemos de todos y promueva la participación, el diálogo y el trabajo colaborativo, entre otras formas de desarrollar sus clases.

Siendo así, como afirma Sierra (2007) son las estrategias pedagógicas las que marcan el horizonte del quehacer docente, en busca de la transformación de un estado inicial, a uno final en el aprendizaje. Razón ésta que convoca dentro de la cartilla, a que los docentes u otros quienes implementen su contenido, recurran a utilizar estrategias pedagógicas innovadoras en busca de mejorar los procesos de aprendizaje y convivencia en el aula, como posibilidad para prevenir las conductas disruptivas por parte de los y las estudiantes.

Al respecto de metodologías que conducen a concretar la apuesta mencionada, se encuentran aquellas propuestas pedagógicas y actividades de aula que tiene en cuenta, o incluso, parten de los intereses y las habilidades de los estudiantes, propiciando la participación activa, y la escucha de sus emociones, además estimulan la creatividad y el pensamiento crítico en ellos. Dirigidas con base en el amor y con entusiasmo por el propio quehacer docente. Elementos que los estudiantes perciben y notan, como factor motivante, situación que favorece los actos de aprendizaje planteados, todo esto sin

perder de vista la relevancia de la capacitación permanente del docente, con el objetivo de no incurrir en prácticas obsoletas que desmotiven en los actos educativos (Jimenez, 2017).

Sierra (2007), aporta luces frente a la construcción misma de la presente cartilla, cuando orienta la definición de estrategia pedagógica como dirección del proceso pedagógico cuya intencionalidad es transformar y/o desarrollar el estado inicial diagnosticado, con base en un profundo conocimiento de los sujetos, de los objetivos y del contexto (Sierra, 2007). Además el autor asegura que las estrategias no son universales frente a los problemas, pues cada situación es específica y amerita un manejo estratégico diferente. De esta manera las estrategias se convierten en conceptos que se concretan y se consolidan, como enseña a su vez la IAP, en la práctica, aunque haciéndola diferente a los métodos y a las técnicas. Continúa el autor aportando que una estrategia adecuada o efectiva combina el pensamiento y la acción. De esta manera, se enfatiza el hecho, que al buscar la transformación de una circunstancia o situación, de por sí, esta conlleva (como también enseña la praxeología y la investigación cualitativa), una transformación del individuo quien la propone y la aplica, además de todos aquellos que intervienen en ella.

Con base en lo expresado en el anterior párrafo se configura la cartilla, dirigida a los docentes, con el propósito de que preste un apoyo en su quehacer con respecto al tema de las conductas disruptivas de los estudiantes.

Asimismo, Sierra (2007) manifiesta que las estrategias pedagógicas permiten enfrentar los cambios educativos, a través de la acción, propiciando mejoramientos en los procesos pedagógicos, de tal forma que sean procesos dinámicos que estimulen la creatividad. Por esto asegura que la estrategia pedagógica, además de responder a un procedimiento que apunta a un aprendizaje dirigido hacia otros, involucra a quien la construye y lo desarrolla.

Dentro de otra estrategia pedagógica, a la que se invita al maestro desarrollar en sus actividades de aula está el trabajo colaborativo, con base en lo expuesto por los autores Álvarez, et al. (2014), quienes

enfatan la importancia de tener presente el contexto y la realidad, que las actividades se dirijan desde el amor, y se permitan relaciones horizontales, dialógicas y participativas, para lograr en la educación, una formación de niños, niñas y jóvenes holísticos. Vale la pena, vincular el tema de las conductas disruptivas como debate en la misma aula, así como trabajar diferentes problemáticas, e incluso utilizar los aprendizajes basados en problemas, además de vincular las artes, la lúdica e historias de vida. Prácticas que son interesantes, contextualizadas y siempre resultarán valiosas y sanadoras.

En seguida, se plantea el tema de la definición de los contenidos y la forma de presentarlos en la cartilla, labor que permite conocer otros tópicos no expuestos dentro de esta investigación como son el diseño, diagramación y colores, entre otros, Frente a lo que se opta por una propuesta con características de sencillez y concreción de los temas, que resulte práctica para utilizar, de fácil interpretación y lectura, que por otra parte pueda ir con el docente y si es el caso, con otras personas que se interesen en su contenido; es decir que esté al alcance de todos aquellos que participan en temas educativos y familiares relacionados con el tema de conductas disruptivas de niños y niñas. En conclusión que ofrezca una visualización agradable y práctica, sin perder el horizonte de ser guía en la prevención de las conductas disruptivas y la promoción de las conductas proactivas en los y las estudiantes.

En la página 112 se puede apreciar las portadas de la cartilla, en la versión Word a cargo de la investigadora y en la versión ilustración, a cargo de su hijo. Se bautiza la cartilla con el nombre de “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención”.

En el **cuarto capítulo: acuerdos y normas**, definidas desde los principios que se utilizan en la regulación del comportamiento de los estudiantes desde la percepción adulta. Donde se considera muy importante que los niños y las niñas interioricen normas para regular sus conductas para así mejorar la convivencia; que además les permitan entender acerca de la responsabilidad que conlleva cumplir con sus deberes tanto en el colegio como en la familia y el manejo adecuado que se haga con el tiempo. Se

toman para esta definición, los insumos que aportan los instrumentos. En esta definición se tendrá en cuenta la importancia de conducir a los y las estudiantes a reconocer su valor como ciudadano con derechos, de tal forma que les incite a defenderlos a través de su empoderamiento.

Con base en lo anterior, la cartilla, plantea la relación entre las normas y los acuerdos, tema mencionado especialmente por las familias quienes aseguran que los niños no interiorizan las normas y que el colegio debería ser quién las refuerce. Y por parte de los docentes quienes en las remisiones que envían al Departamento de orientación escolar mencionan el tema también como un obstáculo. Convocando a que el trabajo se desarrolle más en función dialógica que lleve incluso a modificar la expectativa frente a la obediencia y sumisión de los niños.

Es así, como la cartilla incluye tips para trabajar con familias específicamente con respecto a las formas de crianza que implementan, al igual, acerca de algunos ejercicios que generan hábitos positivos y actividades para el manejo adecuado del tiempo, temas solicitados por las familias.

También frente a este tópico, se hace la invitación al docente para construir acuerdos previos con los estudiantes en sus clases, y tenerlos presentes con frecuencia. Al igual que se construyan acuerdos con las familias basados en lo positivo y en los aspectos por mejorar de los estudiantes, sin utilizar lenguaje negativo o descalificador y también tenerlos cercanos y presentes de forma frecuente.

Adicional a esto a esto, los docentes cuentan en la cartilla con elementos que pueden ser socializados y multiplicados para los padres. Este aparte de la cartilla entreteje conceptos de Covey con respecto a generar hábitos de proactividad en la interacción con los otros (Covey, 2003).

Subsecuentemente, al emitir mensajes directos hacia los adultos, se espera conlleven a comportamientos más democráticos con los niños y las niñas, de tal forma que las infancias puedan manifestar su emotividad, y realmente se promueva la reflexión crítica dejando a un lado la sumisión, a pesar de los yugos pesados que se traen históricamente. Y en esta forma se pueda ver al verdadero infante quién se manifiesta en su esplendor real, con su curiosidad y formas diversas de aprender. Y se

invita para que los adultos reflejen esa parte infantil que siempre continúa en cada uno (Almario y Galindo, 2010).

De esta manera se llega al **quinto capítulo: motivación, acompañamiento**, definido como la forma en que los adultos aportan en la formación y la educación, especialmente los padres y cuidadores, aunque también los docentes, donde dependiendo de la calidad del tiempo que les dedican lograrán hacer de los niños y las niñas seres más felices y calmos.

Para este capítulo la cartilla brinda guías elementales, de actividades educativas en familia como acompañamiento en los procesos de aprendizaje, y tips que pueden ser seguidos también por los docentes en pro de combinar actividades lúdicas y variadas, específicamente en el sentido de acoger a los niños y a las niñas y generar la atención que requieren en el momento preciso. Situación que también apoya la disminución de conductas disruptivas al atender las necesidades de los estudiantes en una justa manera.

La teoría que reafirma la motivación está dada por el autor Frankl (1991) quien desde su libro “El hombre en busca de sentido” y desde la PNL (Programación- Neuro-Lingüística) enseña a tener esperanza, relacionada directamente con la motivación que nos permite cada día vivir con entusiasmo y expectativa de aprender algo nuevo y crear, usando la imaginación, la visualización y la expectativa. Pero también el autor Covey (2003) nos recuerda la importancia de vivir el momento presente, con el cuál se construye el futuro que deseamos. Es decir vale soñar, pero, vale aún más estar en conciencia de cada instante que se vive y disfrutarlo. Esto se refuerza con prácticas de mindfulness, meditación, yoga y respiración entre otras. Técnicas que permiten centrar la atención, otra situación mencionada entre las conductas disruptivas por los docentes, familias y estudiantes como no presta atención, es disperso y demás.

De esta forma queda constituida la cartilla planteada como objetivo general en la presente investigación representada en una estrategia pedagógica para prevenir las conductas disruptivas y

promover las conductas proactivas en los niños y las niñas de primaria del Colegio León de Greiff IED. Además de conformarse como producto creación resultante del proceso cualitativo de investigación desarrollado en el presente trabajo; con la expectativa que resulte útil para los adultos sea docente, padres y cuidadores en el sentido de invitarlos a que asuman su quehacer en los diferentes roles de forma más amorosa y armónica.

Se espera también, que se sigan algunos parámetros expuestos en la cartilla y que se reflejen en cambios actitudinales de los adultos, de tal forma que funjan como espejos de comportamientos con los niños y las niñas, potenciando nuevos aprendizajes para todos y todas. En sintonía con la transformación se incida en modificar las miradas y categorizaciones acerca de las conductas disruptivas de los estudiantes en pro de favorecer el desarrollo armónico de los niños y las niñas, recurriendo a interacciones amorosas y gentiles con ellos, de tal manera que genere en los mismos la sensación de ser acogidos, reconocidos y aceptados por lo que ya son, no sólo desde la perspectiva de lo que pueden llegar a ser; como ha sido históricamente la mirada frente a las infancias (Almario y Galindo, 2010).

Incluso, con la exhortación hacia los adultos a reconocer su parte infantil como curioso y con disposición de aprender, Almario y Galindo (2010) que permitirá renovar la escuela para que resulte un lugar donde se acoge la diversidad y todos pueden desarrollarse (Durán, 2015). Los autores Almario y Galindo, además Durán basan sus afirmaciones en las apuestas del filósofo Kohan que afirma que las infancias transversalizan la escuela.

Por otra parte el autor Narodowski (2013) habla de las infancias desrealizadas que resultan cercanas al contexto de la investigación, ya que aunque no son muestra exacta, sí se acerca bastante a lo que describe en su obra acerca de las infancias desrealizadas, específicamente al respecto de la conectividad. Situación que representa una brecha mayor en el momento específico que vive el mundo de aislamiento por el COVID 19 y que ha puesto a la educación en la encrucijada de llegar a los estudiantes que no cuentan con implementos TIC.

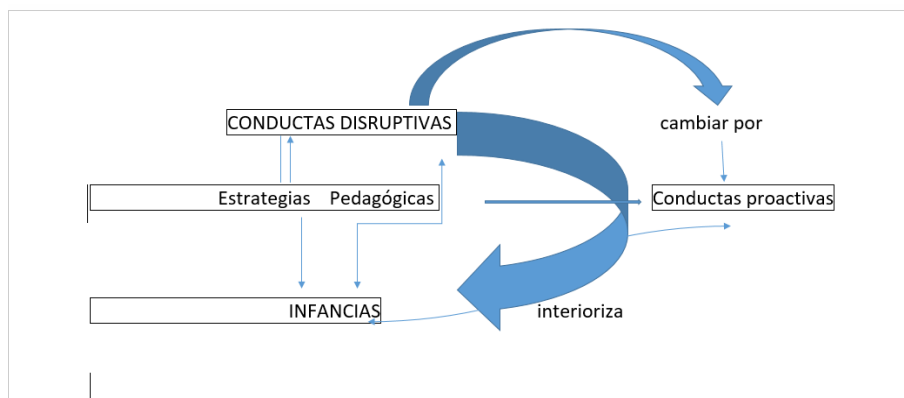
Figura 5.

Portada de la cartilla “Disrupción en el aula: orientaciones pedagógicas para su prevención” En las versiones en Word y en ilustration, respectivamente.



Figura 6.

Esquema metacognitivo acerca del prototipo de la propuesta pedagógica



Con este esquema se resume lo que la investigación pretende al respecto de las conductas disruptivas de los estudiantes de grados primero y segundo de básica primaria en el Colegio León de Greiff.

Dentro de la estrategia pedagógica se contempla la cartilla en sí, además de las propuestas a utilizar como didáctica en las clases. Donde al prestarse mayor atención al potencial de los estudiantes, se minimizan las acciones o el valor relativo que se da a una conducta “disruptiva” por parte del docente.

De tal forma que se generen ambientes acogedores, cálidos e interesantes para el aprendizaje y el compartir, ambiente propicio para que los niños y las niñas interioricen conductas proactivas en este sentido y disminuyan las conductas contrarias, porque se hace énfasis en el respeto por la forma de ser de cada quien y de los otros, a través de dinámicas de convivencia dialógicas.

Figura 7.

Nombre del video realizado durante la investigación y los créditos para los creadores y productores



Recomendaciones

- Hacer seguimiento por parte de los docentes a las situaciones que se presentan en los centros educativos que conforman el conglomerado de conductas disruptivas en relación con factores del ambiente escolar.
- Realizar proyectos de aula referidos a las conductas disruptivas donde participe toda la comunidad educativa, para que sea la misma comunidad quien oriente acciones en sus diversas formas de prevenir o de abordarlas.
- Implementar en los estamentos educativos reflexiones acerca del tema de las conductas disruptivas con frecuencias planificadas, donde se establezcan parámetros para su prevención o manejo.
- Desarrollar investigaciones al respecto de las conductas disruptivas, orígenes, consecuencias formas de abordar y quizá posibilidad de renombrarlas, para llegar a tener más elementos que aporten a la comprensión
- En prospectiva se considera valioso hacer seguimiento en detalle de los impactos de la investigación y, en particular, de la cartilla en el entorno educativo del colegio León de Greiff
- A la cartilla se le puede volver un insumo para que ser alimentado y transformado por los actores educativos, un elemento vivo de la dinámica escolar que crezca y se transforme a la medida de las rutinas y las situaciones que se viven cotidianamente en la institución.

Conclusiones

- Con base en los objetivos planteados se logra identificar la problemática de las conductas disruptivas como comportamientos que disrumpen las clases; descritos en el contenido del presente trabajo y vistos desde la luz de los teóricos Jurado y J (2015) y Uruñuela (2007) que concuerdan a los descritos en los escolares de grados primero y segundo del colegio León de Greiff Institución educativa Distrital, a través del análisis de las remisiones a Orientación Escolar y de las respuestas obtenidas de los instrumentos utilizados con los tres grupos de la comunidad educativa, familias, estudiantes y docentes.
- El objetivo correspondiente a elaborar una propuesta pedagógica para prevenir las conductas disruptivas y promover las conductas proactivas en escolares, se alcanza con la elaboración de la cartilla, denominada, disrupción en el aula: orientaciones para su prevención. Dirigida a los docentes con elementos y recursos didácticos, que puede utilizar dentro de su quehacer, en espera que impacte sobre la prevención de conductas disruptivas y se obtenga un mejor ambiente de aula, de tal forma que impacte en beneficio de todos incluso del mismo. Y con aspectos relacionados a las familias en el mismo sentido. En pro de alcanzar bienestar general al tener mejores interacciones personales.
- Este trabajo de investigación ha permitido en lo personal tener un cambio de actitud, a través de la autorreflexión, permitiendo reconocer las capacidades y debilidades propias, y trabajar en lo que se quiere mejorar; específicamente comprender que hay un condicionamiento que traemos, por memorias genéticas, que puede modificarse para romper cadenas, haciendo un trabajo de toma de conciencia y de asumir la responsabilidad de nuestras respuestas y actitudes en la vida.

Modificando la mirada y posturas de víctima que pueden haberse adoptado, por una postura optimista, por un panorama diferente, con base en el postulado -si cambio la mirada, cambio el mundo, no sobredimensionar las situaciones y preferir ver con compasión a las personas, incluyéndome; reconociendo que no nos determinan las actitudes, que somos seres holísticos y tenemos diversas formas de manifestarnos, no una sola, para que sea utilizada como definición.

- El desarrollo de la investigación en la temporada de aislamiento a la que nos llevó la pandemia COVID 19 permitió desarrollar a nivel personal, paciencia y tolerancia, características poco afianzadas.
- Se vinculan en la cartilla prácticas y actividades que vienen de aprendizajes de la cultura oriental, a saber; técnicas de respiración y yoga, entre otras, como una posibilidad para reconocer la emocionalidad y gestionarla. Y a la vez dar valor a prácticas culturales y tradicionales, traerla a la cultura occidental como posibilidad de interacción y comprensión de otros mundos posibles.

Además que posibiliten otros caminos en la espiritualidad apropiados por las prácticas religiosas, sea cristiana o católica en su mayoría. Representando una oportunidad en busca de bienestar y con la esperanza de tener menos respuestas violentas en la comunidad.

- Con respecto a la manera de ejercer la docencia y la pedagogía, la investigación refuerza la necesidad de innovar y estar a la expectativa para introducir cambios o nuevas maneras en las formas de educar, para obtener resultados efectivos; Es así como la cartilla desarrolla en su capítulo tres el tema de las estrategias pedagógicas, en una propuesta que invita a los docentes a modificar técnicas tradicionales, teniendo presente que se puede hacer de forma diferente lo que se hace, generando avances para toda la comunidad. Lo anterior visto a la luz de los autores que desarrollan el tema de las estrategias pedagógicas vistas como expectativa de lo novedoso

(Álvarez, et al. (2014), con aprendizaje colaborativo, Sierra (2007) con estrategias predictivas de los procesos de enseñanza.

- Al hacer el recorrido teórico en la investigación se evidencia la importancia de cambiar el centro de atención adulto sostenido a través de la historia de la educación para permitir la participación de otros grupos y estamentos escolares, de esta forma direccionar los intereses hacia una verdadera transformación, permitiendo la participación activa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y las familias en las determinaciones relacionadas con la educación de ellos mismos. Como lo sostiene Almario y Galindo (2010) y Durán (2015) al referir las teorías de Kohan al respecto de las infancias como metáfora y del autor Narodowski (2013) con su obra acerca de infancias hiper y desrealizadas; además de Ramirez et al (2014) que invita a cambiar la forma hegemónica de relacionarse con las infancias y empezar a reconocerlas como niños, niñas que son ciudadanos con derechos y deberes. Y con respecto a la interacción con las familias, como lo sostiene Medrano (2020) brindar apoyo y conocimiento que les permita mejorar sus prácticas de crianza, además de facilitar la participación en la construcción de proyectos escolares.
- Cualquier proceso investigativo nos permite ampliar las visiones al respecto de un tema. Al consultar las referencias teóricas permite la ampliación de conceptos y creencias previas al respecto de cada categoría desarrollada; es así como frente a la forma de comportamientos humano tan asociado a condicionamientos socio- biológicos, permite visibilizar otras formas de ser asumidos como el hecho de centrar la atención en los pensamientos como creadores de realidades.

De forma que reconoce la responsabilidad por parte del individuo al respecto de sus comportamientos e incluso del desarrollo de un específico proyecto de vida, comprendiendo que al enfatizar en las capacidades de transformación, se logra tomar una posición nueva, se

obtiene una recarga de energía diaria, para asumir la vida con optimismo y alegría. Como afirman los autores en el capítulo de la proactividad, Covey (2003) y Frankl (1991).

- Durante el transcurso de la investigación, con base en la metodología de IAP, se inició un proceso de ejercicios de respiración en aula, al inicio de la jornada escolar en un grupo de grado segundo; situación que la pandemia del COVID 19 obliga a modificar al enviar a la educación remota, por lo que se inician ejercicios de yoga y respiración en forma sincrónica, con aquellas familias que logran conectarse.

Trabajo que se desarrolla como propuesta para afianzar las interacciones y el bienestar docente que decide participar, estableciéndose dentro de las jornadas de semana de bienestar a cargo del comité de convivencia, incluyendo actividades como tertulias literarias, compartires y meditaciones (Anexo L).

Estas actividades se vinculan a la cartilla propuesta para que sean tenidas en cuenta por parte de los docentes en sus labores como prácticas preventivas de conductas disruptivas en los escolares.

- Es de resaltar que la propuesta de investigación se ha presentado a diferentes grupos en distintas etapas de su desarrollo, para su aval, tales como: Mise sexta cohorte Uniminuto, (Anexo P), en la Red de orientadores escolares de la localidad 19 (Anexo E), en el Foro educativo institucional del Colegio León de Greiff Institución educativa Distrital-2020, (Anexo K y página web del colegio) y en el Congreso de Orientación Escolar humanizando la orientación- 2020 (youtube).

Estas puestas en escena, primero van acorde con los parámetros del enfoque cualitativo de investigación utilizada y con la metodología IAP seguida, las cuales hacen énfasis en la importancia de socializar con aquellos que participan directamente en la investigación o quienes aportarán en la misma. De forma que existe una retroalimentación permanente, que a su vez

permite la flexibilidad en los instrumentos, o replantear otros elementos en cuanto a la dirección que puede tomar el tema a investigar según sean las circunstancias y los contextos. Estas interacciones aportan en el sentido de mantener o modificar el curso que lleva el trabajo investigativo. En general se puede decir que ha sido una propuesta bien acogida, considerada importante y de interés en los espacios donde se ha socializado.

- El trabajo de investigación que se genera en la maestría, corresponde a uno de los tantos tópicos que suceden en el ámbito escolar y al realizarla permite reconocer lo importante de la actualización permanente frente al quehacer docente.
- Por otro lado el interés es plantear una mirada innovadora de los conflictos que se presentan en la escuela, favoreciendo la observación de las emociones, los sentimientos y la subjetividad en la lectura de las conductas disruptivas.
- Se apela a tejer en un documento no convencional los aprendizajes y orientaciones emanados de la lectura de los testimonios y del fenómeno de las conductas disruptivas.
- En la recta final de la maestría, se reconoce de forma más vehemente que lo que se hace con amor genera resultados mucho mejores. Mensaje puesto en la práctica personal cotidiana y en el rol de educadora.
- Se recalca la importancia de utilizar en los procesos de enseñanza-aprendizaje metodología que estimule la creatividad, el pensamiento crítico de los estudiantes, con base en el amor y el entusiasmo hacia su quehacer docente, que logre mantener la motivación frente al aprender, teniendo en cuenta los intereses y habilidades de los estudiantes. Propiciando su participación activa, y la escucha de sus emociones. Sin perder de vista la relevancia de la capacitación permanente.

- En la recta final de entrega del trabajo escrito y del producto de creación, se encuentra que lo que se hace con amor genera unos resultados mucho mejores. Esto se lleva a la cotidianidad y a la educación.
- Se recalca la importancia dentro del desempeño docente de utilizar metodología que estimule la creatividad, el pensamiento crítico de los estudiantes, con base en el amor y el entusiasmo hacia su quehacer docente, que logre mantener la motivación frente al aprender, teniendo en cuenta los intereses y habilidades de los estudiantes. Propiciando su participación activa, y la escucha de sus emociones. Sin perder de vista la relevancia de la capacitación permanente, con el objetivo de no incurrir en prácticas obsoletas que desmotivan.
- La investigación proyectada, manifiesta el interés por trascender implícitamente en el currículo y en las dinámicas de convivencia del Colegio León de Greiff I.E.D

Referencias

- Almario, J., Galindo J., (2010). Entrevista walter kohan: infancia, emancipación y filosofía, U. Icesi, 1-11
- Álvarez, I., Ayuste, A., Gros, B., Guerra, V. (2014). Construir conocimiento con soporte tecnológico para un aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, (ISSN: 1681-5653), 2- 14.
Recuperado de
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1058alvarez.pdf>
- Álvarez, M., Castro, P., González, C., Álvarez, E., Campo, M., (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*. (32), 855-862. Recuperado de
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.223251>.
- Buitrago, D., Herrera, C. (2015). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase (Tesis Magister en Educación). Universidad del Tolima. Colombia.
Recuperado de
<http://repository.ut.edu.co/handle/001/1488>
- Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006. *Código de la Infancia y la Adolescencia [Ley 1098 de 2006]*. DO: 46.466. Recuperado de
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20expide,DECRETA%3A&text=Este%20c%C3%B3digo%20tiene%20por%20finalidad,de%20felicidad%2C%20amor%20y%20comprensi%C3%B3n
- Corona, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *Medisur* (14), 81-83. Recuperado el 26 de abril de 2021 de
<http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v14n1/ms16114.pdf>

Covey, S. (2003). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva: lecciones magistrales sobre el cambio personal. Buenos Aires. Recuperado de

<https://www.colegiorudolfsteiner.edu.ec/pdf/Los-7- Hábitos-de-las-Personas-Altamente-Efectivas.pdf>

Duran, M. (2015). El concepto de infancia de Walter Kohan en el marco de la invención de una escuela popular. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. (11) No 21, 163-186. Recuperado de

<file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/512051494011.pdf>

Frankl, V. (1991). El hombre en busca de sentido. Barcelona, España. Editorial Herder S.A. Recuperado de

<file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/null.pdf>

Gómez, M., Cuña, A., (2017) Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito, Porto Alegre*, (8) No. 2, 278-293 2017. ISSN 2179-8435. Recuperado de

<https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/poescrito/article/view/27976>

González, F. (2000). Lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación de la psicología social. *Revista cubana de psicología* (17), 61-71. Recuperado de

Institución Educativa Distrital León de Greiff. (s.f). Página web Red académica. Consultado el 20 de

abril de 2021.

<https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-le-n-de-greiff-ied>

- Jiménez, J. (2017). Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la institución educativa técnica general Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima (Tesis de maestría). Universidad del Tolima. Colombia. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/159771918.pdf>
- Jurado, P., Justiniano, María. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Virtual* (4), 26-36. Recuperado de <http://www.file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/6232360.pdf>
- Lizcano, J. (2012). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad. *Revistas Universidad Santo Tomás*, (19), 149-162. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/747-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1775-1-10-20131110.pdf>
- Medrano, L. (2020). Programa de formación: conciliación familia – DEQUIM para la intervención y prevención de conductas disruptivas en la segunda infancia (Tesis de maestría). Universidad de la Sabana, Chía- Colombia. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/42981/Laura%20Medrano%20T.G.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Narodowski, M. (2013). Hacia un mundo sin adultos. Infancias híper y desrealizadas en la era de los derechos del niño. *Actualidades Pedagógicas* (62), 15-36
- Ortiz, M., Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Revista electrónica Espacio Abierto* (4), 615-627. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12217404.pdf>
- Ramírez, M., y Contreras, S. (2014). Deconstruyendo la noción de infancia asociada a ciudadanía y participación. *Revista Integral de Investigación en Ciencias Sociales* (10) 1, 91-105. ISSN (En Línea) 2226-4000.

- Saco, I., González, I., Martín, M., Bejarano, P. (2019). Las conductas disruptivas en el sistema escolar español. *Cuestiones pedagógicas* (28), 15-30. Recuperado de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/28/03_A02_2019.pdf
- Secretaría de Planeación Bogotá. *Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI.*, P. 38. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/participacion-y-comunicacion-para-la-planeacion/escenarios-de-participacion/nuevo-contrato-social-y-ambiental-siglo-xxi-plan-de-desarrollo-distrital-2020-2024>
- Sierra, R. (2007). La estrategia pedagógica sus predictores de adecuación, *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. No. 45, 1- 11. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635565004.pdf>
- Universidad ICESI. Programa de Psicología. Entrevista a Walter Kohan Infancia, emancipación y filosofía. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/blogs/psicologia/files/2010/11/Entrevista-Walter-Kohan-Infancia-emancipacion-y-filosofa1.pdf>
- Uribe, Y. (2015). *Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados 3° y 4° de la institución educativa Liceo Juan C. Rocha de Ibagué – Tolima* (Tesis de Maestría en Educación). Universidad del Tolima. Ibagué, Tolima. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/null%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/null%20(1).pdf)
- Uruñuela, P. (2007). Conductas disruptivas en los centros escolares. *Revista red de información educativa. IDEA-La Mancha*. (4), 90-93. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/00620073000918.pdf>
- Zapata, F., Vidal, R., 2016. La investigación - acción participativa guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Lima-Perú. AID-527-A-14-00001, 1-58. Recuperado de

<https://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa->

IAP- Zapata-y-Rondan.pdf

Zubiría, J. (2020). ¿A que van los niños a la escuela? II Encuentro Internacional de Educación en Valores Humanos. Educación Integral para el S.XXI.11 nov. Colombia [Archivo de Vídeo].

https://www.youtube.com/watch?v=ol3ihd_oYBU

Anexos

El listado de anexos, nominados desde la letra A, hasta la Q.; corresponden a dieciocho (18) archivos, donde se incluye documentos, encuestas, sus análisis y fotos, la cartilla en las dos versiones y el video “Pedagogía del amor” productos de creación, vinculados con este trabajo de investigación. Pueden ser ubicados en el link y la QR que aparecen a continuación.

<https://drive.google.com/drive/folders/11AIEcSHCiSqp6vkhP1m2bhP8vVsN9EO6?usp=sharing>

